

Memoria

Nº 14

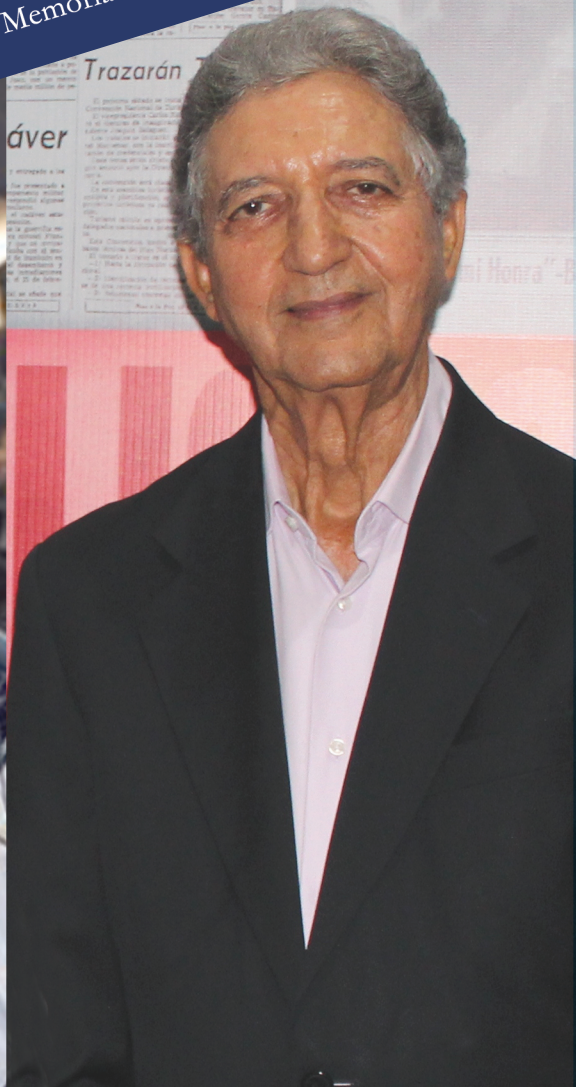
Año XII



Enero-Diciembre de 2023



Órgano informativo del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana



Museos y neutralidad / Museums and Neutrality, SUAY AKSOY

**Trujillo y su Era ante el derecho a la libertad de expresión:
notas a la sentencia TC/0712/23 del Tribunal Constitucional,
EDWIN ESPINAL HERNÁNDEZ**

**Tres pilares de la resistencia dominicana se fueron con el 2023:
doña Lindín, Eduardo Díaz y Pachico, AVELINO STANLEY**

**La música como propaganda en la dictadura de Trujillo (2 de 2),
CATANA PÉREZ**

MUSEO MEMORIAL DE LA
RESISTENCIA DOMINICANA
(MMRD)



Directora Fundadora del MMRD
Luisa De Peña Díaz

Revista MEMORIA
Órgano Informativo del Museo Memorial
de la Resistencia Dominicana
Publicación semestral
(Enero 2023-Diciembre 2023)
Año 12, No. 14, Mayo del año 2024

Director:
Avelino Stanley

Asistente editorial:
Santa Marte

Consejo Editorial:
Noris González Mirabal
Luisa De Peña
Tony Raful
Luisa Navarro
Avelino Stanley

Diagramación y arte final:
Eric Simó

Impresión:
Editora Búho

ISSN 2311-6196

En portada:
Fotos de doña Lindín, Eduardo Díaz y Pachico

Museo Memorial de la Resistencia Dominicana
Calle Arzobispo Nouel No. 210,
Ciudad Colonial, Santo Domingo.
República Dominicana, Tel. 809-688-4440

Web: www.museodelaresistencia.org

Correo: info@museodelaresistencia.org

Twitter: <https://twitter.com/MuseoMRD>

Facebook: Museo de la Resistencia.

Instagram: MuseoMRD.

Contenido

Editorial.....	2
Palabras de Luisa De Peña Díaz Directora Fundadora del MMRD.....	3
Carina Medina, la joven de Elías Piña que ganó en el Concurso de Cortos para la Memoria <i>Santa Marte</i>	4
Museos y neutralidad / Museums and Neutrality <i>Suay Aksoy</i>	6
Trujillo y su Era ante el derecho a la libertad de ex- presión: notas a la sentencia TC/0712/23 del Tribunal Constitucional <i>Edwin Espinal Hernández</i>	27
Tres pilares de la resitencia dominicana se fueron con el 2023: doña Lindín, Eduardo Díaz y Pachico <i>Avelino Stanley</i>	33
La música como propaganda en la dictadura de Trujillo (2 de 2) <i>Catana Pérez</i>	39
De la esclavitud a la libertad <i>Mayra Polanco Arias</i>	44
La unión para la prosperidad <i>Ryan Daniel Estévez Gómez</i>	46
Una herramienta medirá el machismo y el grado de la desigualdad en los museos <i>Carmen Sigüenza</i>	49
Un perro custodia obras de arte en museo gracias a su olfato	50
Actividades Enero-Diciembre 2023.....	51
Libros para la Memoria	86

Trascendencia de una Sentencia

Al cerrar el año 2023 el Tribunal Constitucional de la República Dominicana ha emitido la Sentencia TC/0712. Es un dictamen relacionado con la Ley núm. 5880 del año 1962 que penaliza las alabanzas y los elogios al régimen de Trujillo. El dictamen es una respuesta a las acciones de inconstitucionalidad incoadas por abogados que, en la actualidad, están en ejercicio en los tribunales dominicanos.

Dicho con otras palabras: abogados en ejercicio, haciéndose eco del sentir de un grupo limitado de personas, han intentado que el Tribunal Constitucional anule la ley que prohíbe las loas a la dictadura que con su mano férrea gobernó por treinta y un años a la República Dominicana.

¿De qué se trata todo esto? Una gran parte de los países del mundo, en la actualidad, están gobernados por regímenes donde se respetan los derechos humanos. Son democracias que les han costado muchos sacrificios a esas naciones. Solo el nazismo en Alemania exterminó millones de personas. El fascismo y las dictaduras tanto en Europa como en América Latina diezmaron un porcentaje importante de personas por prejuicio o por pensar de forma distinta. Un estudio del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana ha demostrado que, en la República Dominicana, durante los 31 años de dictadura, entre muertos, desaparecidos, torturados, presos políticos y exiliados fueron impactadas directamente más de 51 mil personas.

Ante los estancamientos que ha tenido el sistema democrático en los tiempos actuales, cosa común en los procesos sociales, ha habido un resurgimiento de las corrientes fascistas en varios países. Esa corriente también ha concitado adeptos en la República Dominicana. Entre sus argumentos afirman que es inconstitucional la Ley núm. 5880 del año 1962 que penaliza las alabanzas y los elogios al régimen de Trujillo. Lo hacen porque, en el fondo, su intención es que el país retroceda a ese pasado tenebroso (un pasado antidemocrático y xenofóbico basamentado en el perjuicio) del cual nos superamos hace ya más de 60 años.

Pero el Tribunal Constitucional, dando un salto trascendente, ha emitido una sentencia donde afirma que la “Ley núm. 5880, no prohíbe ni hablar ni presentar libros sobre el dictador Rafael Leónidas Trujillo Molina...” (p. 50). Luego, en el mismo párrafo, agrega, “Lo que la ley impugnada prohíbe es alabar o exaltar su memoria o la tiranía”. (p. 51).

Se trata de una sentencia que fue aprobada a unanimidad. Sin votos disidentes. Ya el más alto tribunal del país ha hecho lo que hacen los jueces, hablar por sentencia. Ahora nos toca a nosotros, los ciudadanos de la patria de Duarte, no dejarnos confundir por voces agoreras que con subterfugios inciertos intentan predicar la vuelta al pasado sombrío.

Demasiado gente fue víctima de la dictadura. Ya tuvimos demasiado viudas, huérfanos y madres que perdieron a sus hijos. Demasiado vulneración a la libertad y a los derechos sufrió el pueblo dominicano durante la dictadura para que ahora nos quieran traer ese pasado como panacea. Si de algo debemos estar claros es de que hacia el retroceso no debemos volver nunca más.

PALABRAS DE LUISA DE PEÑA DÍAZ DIRECTORA FUNDADORA DEL MMRD



El renacer del museo

El mundo entero fue estremecido durante los casi tres años de estragos de la pandemia Covid 19. Fue una conmoción a todos los niveles; en todos los campos. Nuestro sector no quedó inmune. Una cantidad importante de museos no pudo volver a abrir sus puertas después del fin de la pandemia. Fue algo muy lamentable y ocurrió tanto fuera como dentro de la República Dominicana.

Además de los estragos del momento, en medio mismo de la pandemia, en mayo del 2021, el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana cumplió diez años. En este sector se sabe que todo museo que sobrepasa su primera década tiene que someterse a un proceso de revisión para encaminarse con más firmeza hacia la continuidad de su fortalecimiento.

Hoy, con júbilo, no solo podemos decir que el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana pudo sobrevivir a la pandemia, ya casi olvidada. Sino que el periodo de ser resilientes nos ha coincidido con un hecho de gran trascendencia. Tuvimos el privilegio de haber participado exitosamente en la nueva definición que el mundo entero usará para los museos; la misma, entre otros aspectos, nos manda a estar “al servicio de la sociedad”, y eso hacemos.

El renacer de este museo, además de estar asociado a los retos del nuevo siglo, también está tomando en cuenta lo que está sucediendo en una sociedad renovada en lo que a la interconexión se refiere. Los acelerados avances de la digitalización y la Inteligencia Artificial están induciendo a que sean pautados nuevamente los conceptos de funcionamientos tradicionales de las instituciones museísticas.

Por ello, acorde con la nueva definición de museo, “con la participación de las comunidades”, además de las actividades cotidianas en el local central de la institución, estamos llevando

nuestras exposiciones a barrios, a plazas comerciales y a parques de distintos puntos del país.

“Ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos”, como lo manda la nueva definición, seguimos trabajando con los niños y niñas, con los estudiantes de toda la nación y con el público general. Mediante el “fomento de la diversidad y la sostenibilidad”, nuestros concursos estudiantiles han aumentado su alcance y por igual ha crecido el número de participantes. Ha concitado un gran interés nuestro Cineforum con filmes educativos de primera línea, incluidos los concursos de cortos anuales que realizamos sobre temas del país.

Dando continuidad a los acontecimientos que permiten reafirmar la memoria de la nación, haciendo uso de investigaciones realizadas y de los valiosos testimonios obtenidos mediante las “Tertulias de la resistencia”, hemos reafirmado las publicaciones y seguimos divulgándolas.

A nivel internacional, el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana ha tenido varias solicitudes de asesoría para la creación de otras instituciones afines del área de la memoria y de la educación en derechos humanos. Sigue siendo trascendente y demandada la participación de esta institución en eventos internacionales de interés para el sector.

Los hechos mencionados no son resaltados por presunción de ningún tipo. Se mencionan como una forma de presentar ante nuestro público los logros que hemos tenido producto del trabajo tesonero y constante del personal de la institución. Son logros que, con mucho entusiasmo, humildad y gratitud, los presentamos como una muestra del renacer que en los actuales momentos está en proceso en el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana.

Carina Medina, la joven de Elías Piña que ganó en el Concurso de Cortos para la Memoria

Santa Marte¹

El certamen fue organizado por el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana

Cuando se quiere se puede. Así reza un viejo refrán dominicano. Y es que, para Carina Medina Figuerero, de 24 años, estas palabras tienen mucho peso. Y más cuando se trata de una joven que se ha logrado levantar a puro esfuerzo propio.

Fueron incontables las horas que tuvo que madrugar para trasladarse desde Comendador, Elías Piña, hasta Santo Domingo para tomar clases de fotografía. Pero el sacrificio dio resultados, pues resultó finalista en el Concurso de Cortos para la Memoria organizado por el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana (MMRD), a través de su división de cine, que dirige la cineasta Henriette Wiese.

En principio el curso lo veía como un pasatiempo, ya que se inscribió en el mismo porque en ese momento no estaba trabajando. Se había enterado del certamen por un grupo de Whatsapp integrado por amigos. Sin embargo,



Carina Medina Figuerero, ganadora del Premio de la Crítica, del concurso de cortos Mujeres de la Resistencia, con su filme titulado “Gritos de libertad”, sobre Tomasina Cabral.

¹ Santa Marte. Nació en El Valle, Hato Mayor. En la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) estudió Ciencias de la Comunicación, mención Periodismo y Relaciones Públicas. Posteriormente cursó una maestría en Comunicación Corporativa en la Universidad APEC. En la actualidad se desempeña como agente de Prensa en el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana. Por más de 15 años laboró en el periódico *Listín Diario* donde ocupó la posición de subeditora de la edición digital.

el entusiasmo por la fotografía fue mucho más lejos que sus limitaciones económicas y, para cada clase, se trasladaba religiosamente con la intención de cumplir con sus responsabilidades como alumna aplicada.

“Nosotros supimos del proyecto a través de un grupo de Whassap que me inscribieron, entonces como no estaba haciendo muchas cosas en ese momento decidí entrar y como a mí me encanta el oficio de la fotografía, me puse en contacto con la maestra Karina Narpier, y me puse a tomar la parte teórica de forma virtual, y la parte práctica ya era presencial”, sostiene Medina.

Su entrega y esfuerzo le valió el Premio a la Crítica por su corto “Gritos de libertad”, sobre Tomasina Cabral, recibido de la mano de la gobernadora de Elías Piña, Millys Martínez, quien se trasladó desde su provincia para estar presente en el acto de entrega de premios del Museo de la Resistencia.

Admite que se sorprendió cuando vio la funcionaria en el acto, ya que entiende que es una persona muy ocupada. “Me sorprendí cuando la vi, en sí no me esperaba que ella fuera a ese acto, ella es muy ocupada, pero su presencia me hizo sentir muy bien”, señala.

Medina Figuereo, aunque obtuvo el título de licenciada en Pedagogía, mención Orientación Escolar, actualmente trabaja en el área administrativa del hospital provincial Rosa Duarte de Elías Piña. No obstante, asegura que su pasión siempre ha sido la fotografía. Por esa razón, desde que se enteró que el museo impartiría el curso de forma gratuita, no lo pensó dos veces, se aventuró, y hoy no se arrepiente.

“La experiencia era muy buena, las cosas se me fueron complicando, ya que tenía que trasladarme desde Elías Piña hasta Santo Domingo, y luego retornar de nuevo, es decir, levantarme de madrugada para llegar a tiempo a las clases en Santo Domingo, pero fue un sacrificio que valió la pena, porque adquirí muchos conocimientos”, dijo la joven al ser entrevistada tras recibir el premio.

Aunque a Carina le gustan los temas sobre memoria, señala que se motivó a participar por las fotos, ya que desde niña es aficionada al lente.

Desconocía la historia de Tomasina Cabral, pero afirma que desde que revisó la lista que le facilitaron, eligió ese personaje como tema y empezó a interesarse por la historia del

personaje escogido. La definió como una mujer valiente que finalmente terminó inspirándola.

Un mensaje a los jóvenes

Carina Medina exhortó a los jóvenes a que luchen por sus sueños, ya que como ocurrió con ella, aunque no se dispongan de los medios, la voluntad puede más.

“Les exhorto a todos los jóvenes a que luchen por sus sueños, que posiblemente a veces no tengan los medios, pero si tienen la pasión, el deseo, el amor por lo que aman, todo es posible”, concluyó.



Carina Medina Figuereo junto a José Manuel Lorenzo, otro de los ganadores del concurso de cortos.

Museos y neutralidad

Museums and Neutrality

Suay Aksoy*

¿Cuándo empezamos a expresar que hoy el museo necesita ser más relevante que nunca? ¿Fue en la última década? Probablemente. Los últimos diez o quince años han sido testigos de acontecimientos globales tan significativos que provocaron cambios radicales; esos cambios afectaron las vidas de las personas sin importar en qué parte del mundo vivieran. Y no fue sólo la pandemia.

El cambio climático y la pobreza nunca han estado tan presentes en nuestras vidas. Entonces, nos preguntamos ¿cómo la huella de carbono o el caso de los combustibles fósiles afectarían en contra de nuestras prácticas al funcionamiento de los museos? ¿Harán algo al respecto por y con sus comunidades?

La angustia de los refugiados es un fenómeno continuo y abrumador que se convirtió

When have we started voicing that the museum needs to be more relevant today than ever before? Was it in the last decade? Probably. The last ten or fifteen years have witnessed such significant global developments that brought about radical change so that the lives of people were impacted no matter where on earth they lived. And, it was not the pandemic only.

Climate change and poverty have never been so present in our lives. So, we wonder how would carbon footprint of our practices or the case against fossil fuels impact operation of museums? Will they do anything about it for and with their communities?

Refugees' distress is a continuous and overwhelming phenomenon that became a cause for urban unrest on the one hand and for new legislations by governments on the other.

* Suay Aksoy nació en Esmirna, Turquía. Realizó una Licenciatura en Economía (Bogazici Universtiy), una Maestría en Ciencias Políticas (JW Goethe Universitaet Frankfurt) y un Diplomado de Postgrado en Museística (Universidad de Leicester). Fue presidenta del Consejo Internacional de Museos (ICOM) del 2016 al 2020, donde defendió los valores de democracia, transparencia, respeto a la diversidad de opiniones y diferentes visiones del mundo. Impartió cursos de pregrado y posgrado en museología y desarrolló y dirigió proyectos de maestría relacionados con la rehabilitación de museos en Turquía. Aksoy inició el debate para una nueva definición de museo en el ICOM en el año 2015 y dirigió este proceso hasta la Conferencia del ICOM en Kioto en noviembre de 2019.

* Suay Aksoy was born in Izmir, Türkiye. He completed a Bachelor's degree in Economics (Bogazici Universtiy), a Master's degree in Political Science (JW Goethe Universitaet Frankfurt) and a Postgraduate Diploma in Museum Studies (University of Leicester). She was president of the International Council of Museums (ICOM) from 2016 to 2020, where she defended the values of democracy, transparency, respect for diversity of opinions and different worldviews. He taught undergraduate and graduate courses in museology and developed and directed master's projects related to the rehabilitation of museums in Turkey. Aksoy initiated the debate for a new museum definition at ICOM in 2015 and led this process until the ICOM Conference in Kyoto in November 2019.



Noris González Mirabal, Luisa De Peña Díaz, Suay Aksoy, María Amalia León de Jorge e Hilda Abreu de Utermohlen, en visita al Centro León, Santiago de los Caballeros.

en causa de malestar urbano, por un lado, y de nuevas legislaciones por parte de los gobiernos, por el otro.

Me Too, “Black Lives Matter” y los movimientos e incidentes tuvieron efectos dominó más allá de los círculos inmediatos de los protagonistas. No es de extrañar que las juntas de los museos tuvieran que reevaluar a sus patrocinadores y museos para revisar y, en ocasiones, abandonar un programa o política.

El ascenso del nacionalismo y el autoritarismo no se ha limitado a unos pocos países europeos. Otras regiones del mundo también lo experimentan. La violencia en las calles está en todas partes del mundo y el control de armas va a la zaga.

El envejecimiento de la población de las naciones y las consideraciones geriátricas que conlleva están en la agenda.

La guerra en Ucrania comenzó antes de que terminara la guerra en Siria y la guerra entre Israel y Palestina comenzó antes de que terminara la guerra en Ucrania.

Me Too and “Black Lives Matter” movements and incidents had ripple effects beyond the immediate circles of the protagonists. It is no wonder that museum boards had to reassess their sponsors and museums to revise and sometimes abandon a programme or policy.

The rise of nationalism and authoritarianism has not been limited to a few European countries. Other regions of the world experience it too.

Violence on the streets is everywhere in the world, and gun control lags behind.

The aging population of the nations and the geriatric considerations they bring with are on the agenda.

The war in Ukraine came in, before the war in Syria was out and the Israel - Palestine war was in before the war in Ukraine was out.

New technologies keep coming in (now it is the AI) and with them new challenges.

It is as if change has become the constant in this decade.

Siguen llegando nuevas tecnologías (ahora es la IA) y con ellas nuevos desafíos. Es como si el cambio se hubiera convertido en la constante de esta década.

La pregunta es: ¿pueden los museos ser relevantes en la sociedad y a los ojos de su personal especializado si son ajenos a estas cuestiones? ¿Puede alguna organización de la sociedad civil ser relevante?

Los riesgos lejanos y cercanos

Hace unos meses, precisamente del 15 al 19 de enero, tuvo lugar en su sede habitual, en Davos, Suiza, una de las convenciones económicas perennes más importantes del mundo: el Foro Económico Mundial 2024. Al final de la conferencia se presentó el Informe de Riesgos Globales 2024.

Lo interesante del informe para nuestro propósito es la clasificación de riesgos según su gravedad a corto y largo plazo. Es bastante sorprendente que el tipo de riesgos enumerados para ambos términos no sean exactamente económicos.

La información errónea y la desinformación son los elementos de mayor riesgo, seguidos por los fenómenos meteorológicos extremos, la polarización social, la ciberinseguridad y los conflictos armados interestatales. Sólo después de estos elementos vemos la falta de oportunidades económicas y la inflación en la lista. Luego tenemos la migración involuntaria, la crisis económica y, finalmente, la contaminación.

En otras palabras, entre los 10 principales riesgos a corto plazo de dos años, la “inflación” ocupa el puesto número 7 y la “recesión económica” el número 9. ¡Entre los 10 principales riesgos a largo plazo de 10 años no se cita ningún riesgo económico! Los fenómenos sociales y naturales son lo primero.

Un foro fundamentalmente económico describió que, el estado del mundo y todas las tendencias principales que terminaron enumerando, en su mayor parte son no económicas. Pero el foro todavía estaba preocupado por estas tendencias, como deberían hacerlo nuestros museos porque pertenecen a la vida de sus

The question is: can museums be relevant in the society and in the eyes of their specialist staffs if they are oblivious to these issues? Can any civil society organisation be relevant?

The risks far and near

A few months ago, precisely on January 15-19, one of the world’s most important perennial economic conventions took place at its habitual locality, in Davos, Switzerland: The World Economic Forum 2024. At the end of the conference the Global Risks Report 2024 was issued.

The interesting thing about the report for our purpose is the risk rankings according to severity over the short and long term. It is quite surprising that the kind of risks listed for both terms are not exactly economic ones.

Misinformation and disinformation are the top risk item and following it are extreme weather events, societal polarisation, cyber insecurity and interstate armed conflict. Only after these items we see lack of economic opportunity and inflation listed. Then we have involuntary migration, economic downturn and finally pollution.

In other words, among the top 10 risks for the short term of two years “inflation” ranks as number 7 and “economic downturn” as number 9. Among the top 10 risks for the long term of 10 years there are no economic risks cited!¹ Social and natural phenomena come first.

A fundamentally economic forum outlined the state of the world and all the major trends they ended up listing with are for the most part non-economic. But the forum was still concerned about these trends like our museums should because they pertain to the life of their citizens and of the global population. The picture drawn looks like an announcement of a state of severe crisis. Can anyone, any institution stay aloof to this?

How aware of this situation are the museums or how ignorant are they? We claim that the basic commitment of the museums is to serving their publics through learning and communication in order to better their lives. So, can we ignore any of the entries to the risks ranking if we are concerned with the relevance of museums for their communities? Do museums

¹ https://www3.weforum.org/docs/WEF_The_Global_Risks_Report_2024.pdf, p.7

¹ https://www3.weforum.org/docs/WEF_The_Global_Risks_Report_2024.pdf, p.7

FIGURE C

Global risks ranked by severity over the short and long term

"Please estimate the likely impact (severity) of the following risks over a 2-year and 10-year period."



El gráfico muestra los riesgos globales clasificados, de acuerdo con su severidad, como de corto y largo plazo.

ciudadanos y de la población mundial. El cuadro dibujado parece un anuncio de un estado de crisis severa. ¿Puede alguien, alguna institución, mantenerse al margen de esto?

¿Qué tan conscientes son los museos de esta situación o qué tan ignorantes son? Afirmamos que el compromiso básico de los museos es servir a sus públicos a través del aprendizaje y la comunicación para mejorar sus vidas. Entonces, ¿podemos ignorar alguna de las entradas del ranking de riesgos si nos preocupa la relevancia de los museos para sus comunidades? ¿Los museos informan a sus comunidades sobre estos hechos y crean conciencia o no?

¿Pueden los museos ser neutrales?

Los museos no son ni pueden ser neutrales. Pero todavía sentimos que debemos defender firmemente esta postura, aunque también se podría argumentar que es una tautología porque una vez que un museo escribe su declaración de misión, se compromete a no ser neutral. Como herramienta de comunicación primaria, la declaración de misión institucional define metas y objetivos que involucran valores y principios, planes y acciones. Mientras el museo sea fiel a lo que está escrito en su

inform their communities about these facts and create awareness or not?

Can museums be neutral?

Museums are not and cannot be neutral. But we still feel we must advocate for this stance strongly although it could as well be argued that it is a tautology because once a museum writes up its mission statement, it commits itself to being not neutral. As a primary communication tool, the institutional mission statement defines aims and objectives that involve values and principles, plans and actions. As long as the museum is true to what is written in its mission statement, to implementing, advocating and defending them, there is no way that the museum is neutral. Yet, it is not seldom that the written word does not match the deed and at other times new circumstances require new evaluations.

Also, museums carry marks of the time they were launched, of the challenges at a particular time and of the opinions and prejudices of their founders, collectors and curators. So, they do not set out as neutral institutions from the very start and it continuous so with every new move. What is important is the free minds and

declaración de misión, a implementarla, promoverla y defenderla, no hay manera de que el museo sea neutral. Sin embargo, no es raro que la palabra escrita no coincida con el hecho y, en otras ocasiones nuevas, las circunstancias requieran nuevas evaluaciones.

Además, los museos llevan las huellas del momento en que fueron inaugurados, de los desafíos de un instante determinado y de las opiniones y prejuicios de sus fundadores, coleccionistas y curadores. Por lo tanto, no se presentan como instituciones neutrales desde el principio y así continúan con cada nuevo movimiento. Lo importante es la libertad de espíritu y la independencia de los expertos que trabajan en el museo, garantizando así también su autonomía.

Sin embargo, no todos los museos cuentan con las personas, los mecanismos o la conciencia para resistir la presión y asegurar su autonomía curatorial o de gestión en la toma de decisiones y en las relaciones con sus públicos. No en vano la escritora nigeriana Chimamanda Ngozi Adichie advirtió sobre una “epidemia de autocensura”. En una conferencia de la BBC sobre libertad de expresión, esta autora galardonada advirtió que: “Ningún esfuerzo humano requiere tanta libertad como la creatividad”.² Esto es cierto no sólo para los individuos sino para todas las instituciones de carácter cultural y creativa, ya que es un proceso en cadena.

Por lo tanto, la reciente actualización del Marco de Relaciones para Organizaciones de Cartera Nacional del Consejo de las Artes del Reino Unido simplemente confirma esta afirmación cuando dice: “Este marco tiene como objetivo apoyar la libertad artística, ayudando a las organizaciones a identificar, planificar y responder a los riesgos; evitar la autocensura; y abordar temas difíciles con claridad y confianza”.³ También anunciaron que “no retirarán ni negarán financiación a organizaciones o individuos simplemente porque realicen un trabajo político”.⁴

² [https://www.bbc.com/news/entertainment-arts-63797087?2022November30-\[top+news+stories\]](https://www.bbc.com/news/entertainment-arts-63797087?2022November30-[top+news+stories])

³ <https://www.museumsassociation.org/museums-journal/news/2024/02/npos-must-support-freedom-of-expression-says-revised-arts-council-guidance/>

⁴ Ibid.



Una manifestación del movimiento “Black Live Matters”.

independence of the experts working in the museum thus also ensuring its autonomy.

However, not all museums are equipped with the people, the mechanism or the awareness to resist pressure and assure their curatorial or managerial autonomy in decision making and in their relationships with their publics. It is not for nothing that the Nigerian author Chimamanda Ngozi Adichie warns about “epidemic of self-censorship”. In a BBC lecture on freedom of speech the award-winning author warned: “No human endeavour requires freedom as much as creativity does.”² This is true not only for individuals but for all agencies of cultural and creative production for it is a chain process.

Thus the UK arts council’s recent update to the Relationship Framework for National Portfolio Organisations simply confirms this statement when it says “This framework is intended to support artistic freedom, by helping organisations identify, plan for, and respond to risks; avoid self-censorship; and tackle difficult subjects with clarity and confidence.”³ They also announced that they will “not remove or refuse funding to organisations or individuals purely because they make work that is political”.⁴

In the same context, the Museum Best Practices for Managing Controversy document

² [https://www.bbc.com/news/entertainment-arts-63797087?xtor=AL-72-%5Bpartner%5D-%5Bgnl.newsletters%5D-%5Bheadline%5D-%5Bnews%5D-%5Bbizdev%5D-%5Bisapi%5D&xtor=ES-213-\[BBC%20News%20Newsletter\]-2022November30-\[top+news+stories\]](https://www.bbc.com/news/entertainment-arts-63797087?xtor=AL-72-%5Bpartner%5D-%5Bgnl.newsletters%5D-%5Bheadline%5D-%5Bnews%5D-%5Bbizdev%5D-%5Bisapi%5D&xtor=ES-213-[BBC%20News%20Newsletter]-2022November30-[top+news+stories])

³ <https://www.museumsassociation.org/museums-journal/news/2024/02/npos-must-support-freedom-of-expression-says-revised-arts-council-guidance/>

⁴ Ibid.

En el mismo contexto, el documento de “Mejores Prácticas de Museos para el Manejo de Controversias” diseñado por la Coalición Nacional Contra la Censura (NCAC) es un recurso importante que los museos pueden seguir como guía.⁵

Sin embargo, existe una delgada línea ética que no se debe traspasar mientras se mantiene la libre expresión y la autonomía de un museo. Esto tiene que ver con quién se sienta en la mesa frente al museo. Es posible que una persona o corporación no sea aceptable como colaborador, patrocinador o socio, incluso si no interfiere con ningún proceso de toma de decisiones en el museo ni solicita ningún favor. Es por eso que el Museo Británico ha estado discutiendo poner fin a una relación de patrocinio de 27 años con el gigante de los combustibles fósiles BP. Sabemos que, a partir de 2019, museos como el Louvre, el Museo Metropolitano de Arte (Nueva York), el Victoria and Albert y otros rompieron sus vínculos financieros con la familia Sackler y eliminaron sus nombres de sus galerías por sus vínculos con los opioides.⁶

Estar informado: el camino hacia una vida sostenible

Los elementos de la Lista de Riesgos Globales del WEF se relacionan fácilmente con la Agenda 2030 de la ONU y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La mayoría de las preocupaciones aquí se encuentran en un tema entre los ODS, ya sea directamente o por evocación. En cualquier caso, al menos los siguientes ODS deben interesar a los museos tanto como los riesgos sociales que acabamos de reseñar:

- Educación de calidad (ODS 4) que requiere integrar el desarrollo sostenible en la educación formal e informal;
- Igualdad de género (ODS 5), que apunta a reconocer el potencial de las mujeres y su infrarrepresentación y mal remuneración;
- Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), que promueve una gama de prácticas que van desde el crecimiento

designed by the National Coalition Against Censorship (NCAC) is an important resource that museums can follow as guidelines.⁵

There is however a fine line of ethics that must not be trespassed while sustaining the free expression and autonomy of a museum. This has to do with who sits at the table across from the museum. It is possible that a person or corporation may not be acceptable as a supporter, sponsor or partner, even if they do not interfere with any decision-making process in the museum or ask for any favours. This is why British Museum has been discussing to end a 27-year-long sponsorship relation with the fossil fuel giant BP company. We know that from 2019 onwards museums like the Louvre, Metropolitan Museum of Art (NY), Victoria and Albert and others dropped financial ties with the Sackler family and removed their names from their galleries over their links with opioids.⁶

Being informed: the path to sustainable living

The items on the WEF Global Risks List easily relate to UN Agenda 2030 and its 17 Sustainable Development Goals (SDGs). Most of the concerns here find a topic among the SDGs whether directly or by evocation. Either way, at least the following SDGs must interest the museums just as much as the social risks just reviewed:

Quality Education (SDG 4) that requires integrating sustainable development into formal and informal education; Gender Equality (SDG 5) which points to recognising women’s potential and their underrepresentation and underpay; Decent Work and Economic Growth (SDG 8) that promotes a spectrum of practices ranging from sustainable economic growth to green economy to tourism to eradication of poverty; Reducing Inequalities (SDG) within and among countries and thus also concerning the refugees; Sustainable Cities and Communities (SDG 11) which is about safe, resilient and sustainable urban development; and finally Climate Action (SDG 13) and Peace Justice and

⁵ <https://ncac.org/resource/museum-best-practices-for-managing-controversy>

⁶ <https://www.theguardian.com/artanddesign/2022/oct/01/campaigners-celebrate-as-va-severs-sackler-links-over-opioids-cash>

⁵ <https://ncac.org/resource/museum-best-practices-for-managing-controversy>

⁶ <https://www.theguardian.com/artanddesign/2022/oct/01/campaigners-celebrate-as-va-severs-sackler-links-over-opioids-cash>

económico sostenible hasta la economía verde, pasando por el turismo y la erradicación de la pobreza;

- Reducir las desigualdades (ODS) dentro de los países y entre ellos y, por lo tanto, también en lo que respecta a los refugiados;
- Ciudades y Comunidades Sostenibles (ODS 11), que trata sobre el desarrollo urbano seguro, resiliente y sostenible; y, por último,
- Acción por el clima (ODS 13) y la paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16), que se explican por sí mismos.

No hace falta decir que los museos deben transformarse en instituciones sostenibles, al tiempo que sensibilizan y se comprometen con el público. Así es como pueden ser modelos a seguir y ser relevantes. En cualquier caso, lo que los museos deben tener en cuenta es el bienestar de las personas, las comunidades y el mundo natural. Esto requiere una autoevaluación para ver si asumen la responsabilidad de sus propios actos, como por ejemplo, su contribución a la crisis climática, y hacen algo al respecto.

Hoy en día la crisis climática, la migración, los cambios demográficos, la rápida urbanización, las nuevas tecnologías, los conflictos y los cambios en el poder económico son tendencias importantes que tienen un impacto global y contribuyen al aumento de las desigualdades en nuestras comunidades, y dentro de las poblaciones y entre ellas. Por lo tanto, la justicia social y la vida sostenible son objetivos que deben promoverse a nivel local y global. Estos fenómenos son nada menos que una preocupación compartida por todas las naciones y comunidades. ¿Pueden los museos no darse cuenta de esto y seguir esperando ser relevantes en la vida de las personas?

El camino hacia una vida sostenible comienza con estar informado. Los museos son depósitos de artefactos y especímenes, pero también son centros de investigación, aprendizaje, conocimientos e información acumulados. Por igual son actores invaluable en la difusión de los resultados de las investigaciones, porque son las instituciones en las que el público confía más, por encima de los gobiernos y los medios de comunicación.⁷



Los museos no permanecen ajenos al drama de los refugiados.

Strong Institutions (SDG 16) both of which are self-explanatory.

It goes without saying that museums need to transform into sustainable institutions themselves while raising awareness and engaging with the public. This is how they can be role models and be relevant. In any case it is the wellbeing of the individuals, the communities and the natural world that museums need to reckon with. This requires self-assessment to see if they take responsibility for their own deeds like for example their contribution to the climate crisis and do something about it.

Today climate crisis, migration, demographic changes, rapid urbanization, new technology, conflicts and shifts in economic power are major trends that have global impact and contribute to the increase of inequalities in our communities, and within and between populations. Therefore, social justice and sustainable living are objectives that need to be promoted locally and globally. These phenomena are no less than a shared pre-occupation of all nations and communities. Can museums fail to notice this and still expect to be relevant in the life of the people?

The path to sustainable living starts with being informed. Museums are repository of artefacts and specimens but they are also centre of research, learning, accumulated knowledge and information. They are also invaluable players in the dissemination of research findings, because they are the most trusted institutions by the public, trusted above governments and media.⁷

⁷ <https://www.aam-us.org/wp-content/uploads/2023/02/Museum-Facts-2023.pdf>

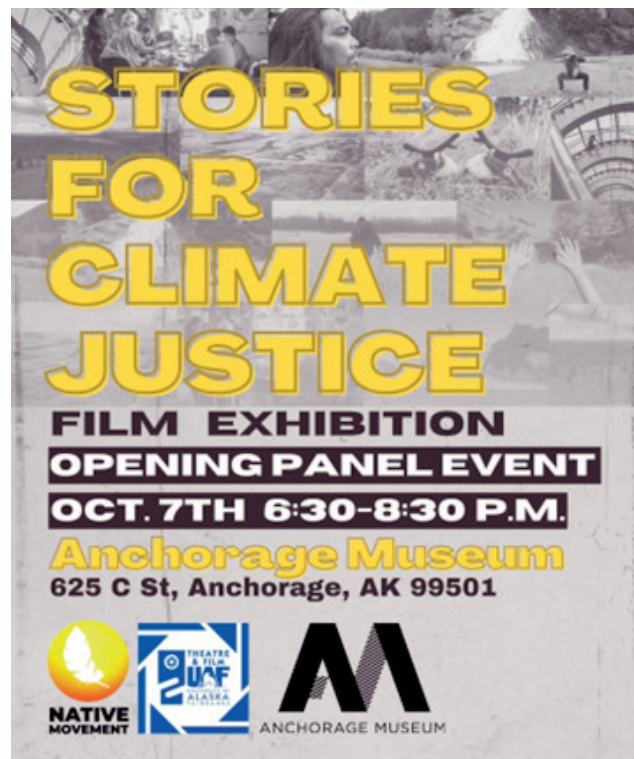
⁷ <https://www.aam-us.org/wp-content/uploads/2023/02/Museum-Facts-2023.pdf>

Los museos pueden luchar contra la información errónea y la desinformación mejor que muchas otras instituciones. Tienen todas las pruebas y tienen el conocimiento. En sociedades polarizadas o afectadas por conflictos, el impacto de la desinformación sólo ayuda a exacerbar los estereotipos, los prejuicios, la discriminación y la microagresión. La tarea del museo es desarrollar métodos y habilidades para prevenir desvíos y fomentar las conexiones y la comprensión entre todos los componentes de la sociedad. La verdad debería estar disponible para todos.

Tras las elecciones presidenciales estadounidenses de 2016, muchos han expresado preocupación por los efectos de las noticias falsas que circulan en gran medida a través de las redes sociales. La preocupación crece cuando uno mira las áreas gobernadas por regímenes autoritarios y zonas de guerra. Sin embargo, las noticias falsas no son algo exclusivo de nuestra era, tal y como nos llamó la atención la exposición “Fake for Real”⁸ (“Falso por Real”), presentada de octubre de 2020 a enero de 2022 en la Casa de la Historia Europea en Bruselas, Bélgica. La exposición tenía como objetivo presentar las falsificaciones a lo largo de la historia descifrando las motivaciones detrás de ellas, su impacto y cómo finalmente quedaron expuestas. Aunque la cantidad de casos y la complejidad que enfrentamos hoy no tienen precedentes, hay mucho que aprender del pasado y aplicar al presente para garantizar un futuro más seguro.

La superioridad de los museos sobre otras organizaciones a este respecto es que pueden ir más allá de la verificación de hechos y proporcionar evidencia e historias sobre el tema en cuestión. Los museos pueden ir más allá para iniciar el diálogo y el respeto de las diferencias y unir a las personas en el reconocimiento y la defensa de la verdad. Los museos tienen los materiales y conocen los métodos.

Quizás no sea incorrecto decir que los museos están obligados a no permanecer neutrales si quieren seguir siendo relevantes. Esto no se limita únicamente a los museos de historia. Es cuestión de conectarse con su comunidad. El Museo Nacional de Ciencias y



Los museos realizan exposiciones y eventos con un discurso sobre cuestionamientos sociales.

Museums can fight against misinformation and disinformation better than many other institutions. They have all the evidence and they have the knowledge. In conflict stricken or polarised societies the impact of disinformation only helps to exacerbate stereotyping, prejudices, discrimination and microaggression. The museum’s task is to develop methods and skills to pre-empt misguidance and encourage connections and understanding between all components of the society. Truth should be available to everyone.

Following the 2016 US presidential election, many have expressed concern about the effects of fake news largely circulated through social media. The concern grows when one looks to areas ruled by authoritarian regimes and war zones. However, fake news is not something peculiar to our era as the “Fake for Real”⁸ exhibition (Oct 2020 – Jan 2022) at the House of European History in Brussels, Belgium brought to our attention. The exhibition aimed to present falsifications throughout history deciphering the motivations behind them, their

⁸ <https://historia.europa.eu/en/exhibitions-and-events/temporary-exhibitions/fake-real>

⁸ <https://historia.europa.eu/en/exhibitions-and-events/temporary-exhibitions/fake-real>



Informe Sarr/Savoy encargado por el presidente francés Macron sobre la Restitución del Patrimonio Africano.

Medios de Comunicación de Bradford (Reino Unido) fue una de las primeras instituciones en organizar una exposición específicamente sobre el tema de la desinformación. La exposición “Fake News” (Noticias Falsas) tuvo lugar ya en noviembre de 2018. El Museo Hammer de UCLA en Los Ángeles (EE. UU.) fue uno de los museos de arte que se apresuró a abordar el tema de la desinformación, en octubre de 2020, cuando lo abordaron en el Foro Hammer con un programa titulado “Verdad, mentiras y propaganda: cómo la desinformación está infectando las elecciones de 2020”. Este museo expresó su preocupación de la siguiente manera: “Las campañas, los gobiernos y otros están utilizando tecnologías familiares y emergentes, desde redes sociales y bots hasta inteligencia artificial y algoritmos, polarizar a los votantes, difundir narrativas falsas, sembrar confusión y ahogar la verdad”.⁹

Museos para comunidades mejores y más resilientes

El valor de los museos como recursos que hacen que sus comunidades sean mejores, más fuertes y más resilientes es indiscutible. Los museos pueden contar historias inclusivas en tiempos polarizados y contribuir enormemente a crear conciencia sobre las desigualdades sociales, el racismo, el sexismo y los derechos humanos en general e involucrar a las personas para construir vínculos más fuertes entre diferentes líneas de la sociedad y superar las barreras interseccionales.

⁹ <https://hammer.ucla.edu/programs-events/2020/truth-lies-propaganda-how-disinformation-will-infect-2020-elections>

impact and how they were ultimately exposed. Although the number of cases and complexity that we face today is unprecedented, there is a lot to learn from the past and apply to the present to secure a safer future.

Superiority of museums to other organisations in this respect is that they can go beyond fact-checking and provide evidence and histories about the subject in question. **Museums** can go further to initiate dialogue around and respect for differences and bring people together in recognition and defence of the truth. Museums have the materials and they know the methods.

It may not be wrong to say museums are obliged to not remain neutral if they want to remain relevant. This is not limited to history museums only. It is a matter of connecting with their community. The National Science and Media Museum in Bradford, UK was among the first institutions to organise an exhibition specifically on the topic of disinformation. The exhibition “Fake News” took place as early as November 2018. The Hammer Museum of UCLA in Los Angeles, USA was one of the art museums quick to tackle the disinformation subject when they took it up at the Hammer Forum with a programme entitled “Truth, Lies and Propaganda: How Disinformation is Infecting the 2020 Elections” in October 2020, expressing their concern as follows: “Campaigns, governments, and others are using both familiar and emerging technologies – from social media and bots to artificial intelligence and algorithms – to polarize voters, spread false narratives, sow confusion, and drown out the truth.”⁹

Museums for better and more resilient communities

The value of museums as resources that make their communities better, stronger and more resilient is incontestable. Museums can tell inclusive stories in polarised times and contribute immensely to raising awareness about social inequalities, racism, sexism and human rights in general and engage people to build stronger bonds across different lines of society and exceed intersectional barriers.

⁹ <https://hammer.ucla.edu/programs-events/2020/truth-lies-propaganda-how-disinformation-will-infect-2020-elections>

El movimiento Black Lives Matter ha marcado un hito en la vida de muchas instituciones cuando comenzó con el hashtag #BlackLivesMatter tras la muerte a tiros de adolescentes afroamericanos en 2013. De hecho, las vidas de los negros han estado en la agenda de todo tipo de museos durante bastante tiempo. Ya en varios momentos, como por ejemplo cuando se curaron numerosas exposiciones y programas para conmemorar el 200 aniversario de la abolición de la trata transatlántica de esclavos en 2007 y se exploró cómo las historias de raza y migraciones dieron forma a las sociedades de nuestros días. Algunos de ellos, como el Museo Internacional de la Esclavitud, así como los Museos Nacionales de Liverpool, abordaron ampliamente las cuestiones del racismo y la esclavitud contemporánea, como la trata y el trabajo infantil, entre otras.

Sin embargo, fue la muerte de George Floyd, el afroamericano de 46 años, como resultado de la brutalidad policial en mayo de 2020, lo que provocó protestas sin precedentes en todo Estados Unidos. No se detuvo ahí. El movimiento Black Lives Matter y las protestas antirracistas se extendieron por todo el mundo, al igual que las protestas contra la brutalidad policial. El “despertar” como concepto evolucionó desde sus raíces afroamericanas hasta significar la cualidad de estar alerta y preocupado por la injusticia social y la discriminación. ¿Podrían los museos pasar por alto alguna cuestión relativa a la vida en las calles de su ciudad? ¿Podrían pasar por alto las cuestiones de identidad, cultura y patrimonio detrás de la polarización que ha ido aumentando? ¿Podrían evitar reconocer las historias hasta ahora no contadas de los grupos minoritarios?

Gracias a las tecnologías digitales y las redes sociales, el mundo se ha vuelto tan pequeño que cabe en nuestros teléfonos inteligentes y cualquier cosa que suceda allí casi de inmediato afecta tu vida aquí o cualquier vida dondequiera que esté. Por lo tanto, los museos no permanecen inmunes a la deforestación que está teniendo lugar en la Amazonia brasileña, la selva tropical más grande del mundo, o en cualquier otro bosque tropical; tampoco son indiferentes ante la pérdida de biodiversidad asociada al cambio climático actual. Tampoco permanecen ajenos al drama de los refugiados, muchos de los cuales eventualmente terminan

Black Lives Matter movement has been a milestone in the life of many institutions when it started with the hashtag #BlackLivesMatter following the shooting death of African American teens in 2013. In fact, black lives have been on the agenda of all kinds of museums for quite a while already at various times like for example when numerous exhibitions and programmes were curated to commemorate the 200th anniversary of the Abolition of the Transatlantic Slave Trade in 2007 and explored how histories of race and migrations shaped the societies of our day. Some of them, like the International Museum of Slavery of the National Museums Liverpool tackled extensively the issues of racism and contemporary slavery such as trafficking and child labour, among others.

However, it was the death of George Floyd, the 46-year-old African American man, as a result of police brutality in May 2020 that led to unprecedented protests all over the US. It did not stop there. Black Lives Matter movement and anti-racist protests spread all over the world as did protests against police brutality. “Wokeness” as a concept evolved from its African-American roots to meaning the quality of being alert to and concerned about social injustice and discrimination. Could museums overlook any issue concerning life on the streets of their city? Could they overlook the questions of identity, culture and heritage behind the polarisation that has been rising? Could they evade acknowledging the hitherto untold stories of minority groups?



Exposición del 2023 en el Museo de Liverpool por el Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición.



Exposición LGBTQ+ en el Museo Nacional de Historia Estadounidense del Smithsonian (junio de 2019 a julio de 2021).

en la comunidad inmediata de un museo u otro y cuentan la verdadera historia detrás de su migración voluntaria o involuntaria.

***Más allá de los visitantes:
museos para los ciudadanos!***

Este es un momento particular para los museos. El ritmo del cambio nunca ha sido tan rápido como lo es en nuestros días. Buscamos constantemente respuestas a preguntas relacionadas con nuevos fenómenos sociales y naturales y con las nuevas tecnologías. Este es un momento para ser innovadores. La innovación en los museos puede abarcar desde el uso de sus colecciones hasta formas de llegar a su público y administrar sus finanzas. Los museos necesitan innovar para seguir siendo relevantes. ¿En realidad necesitan estar en continua búsqueda de relevancia!

Hoy en día, la inclusión no se trata tanto de que los museos abran sus puertas e incluyan o abracen a la comunidad. Se trata más bien de que las comunidades incluyan o adopten los museos en sus vidas. Para ello, los museos deben ir más allá del visitante que entra en el edificio. Necesitan atraer al ciudadano, preocuparse por la vida de las personas, física o virtualmente. Hay tantas cosas en juego que los museos no pueden permitirse el lujo de no involucrarse. Sin embargo, ¿cómo encontrará su museo el camino hacia este destino sin poner en peligro sus funciones básicas de recopilar, conservar, investigar, exhibir y comunicar?

Thanks to the digital technologies and social media that the world has become so small that it fits in our smart phones and whatever happens out there almost immediately touches your life here or any life wherever it is. Hence, museums do not stay immune to the deforestation taking place in the Brazilian Amazon, the world's largest rain forest, or in any other tropical forest and to the related biodiversity loss and climate change today. They do not remain oblivious to the fact of the refugees, many of who eventually end up in one museum's or other's immediate community and they tell the true story behind their voluntary or involuntary migration.

Beyond visitors: museums for citizens!

This is a particular time for museums. The pace of change has never been as fast as it is in our day. We are constantly searching for answers to questions related to new social and natural phenomena and to new technologies. This is a time to be innovative. Innovation in museums can range from the use of their collections to ways of reaching their public and to administering their finances. Museums need to innovate in order to remain relevant. They actually need to be in continuous pursuit of relevance!

Today inclusiveness is not so much about museums opening up their doors and including or embracing the community. It is more about the communities including or embracing the museums in their life. For this, museums need to stretch beyond the visitor who steps in the building. They need to appeal to the *citizen*, be concerned with the life of people, physically or virtually. There is so much going around out there that museums cannot afford not to get involved. Yet, how will your museum find the way to this destination without jeopardising its basic functions of collecting, conserving, researching, exhibiting, and communicating?

The basic museum functions will not wither away, there is no reason for that. In fact, they are indispensable for an entity to be defined as *museum*. Collections, our unique selling proposition, will continue to exist but with more diverse considerations like for example the carbon footprint of the conservation practices, or ways of ethical acquisition, or exhibitions with a discourse about social issues. Hence, the long-debated return of the Parthenon Marbles is on

Las funciones básicas del museo no desaparecerán, no hay ninguna razón para ello. De hecho, son indispensables para que una entidad pueda definirse como museo. Las colecciones, nuestra propuesta de venta única, seguirán existiendo; pero con consideraciones más diversas como, por ejemplo, la huella de carbono de las prácticas de conservación, o formas de adquisición ética, o exposiciones con un discurso sobre cuestiones sociales. Por lo tanto, la devolución de los Mármoles del Partenón,¹⁰ largamente debatida, está en la agenda con más fuerza que antes; el público consciente denuncia la baja ética de la adhesión; exposiciones sobre cambio climático indagan sobre justicia social; y museos como por ejemplo el Museo de la Ciudad de Nueva York organizan conferencias anuales sobre “Enseñanza del Activismo Social”.

Entonces, de lo que estamos hablando es del cambio en el peso relativo de las funciones del museo. Este cambio inevitablemente afectará cómo y dónde se realizan estas funciones y cómo se comunican. Por lo tanto, una pregunta muy pertinente es: ¿cuánto tiempo más estaremos hablando de una institución exclusivamente permanente para realizar estas funciones? ¿No ha tomado ventaja el espacio virtual durante la pandemia? Sí, pero... No quedará ni ha quedado así, pero tampoco será como antes.

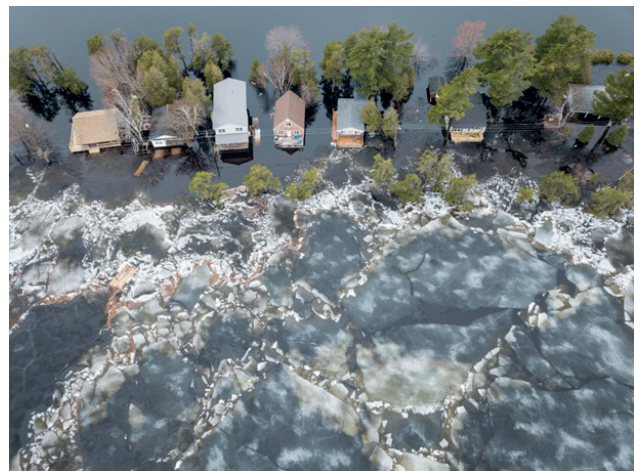
La pandemia fue transitoria. Pero las preocupaciones sobre la sostenibilidad y las medidas a tomar seguirán impactando nuestras viejas prácticas y modificándolas. Hemos descubierto que son posibles caminos alternativos y, en ocasiones, igual de buenos para nuestros diversos públicos y también para los museos. Lo que digo es que puede que la pandemia haya desaparecido, pero hay otras razones para conformarse

the agenda more strongly than before; unethical deaccessioning is denounced by aware publics; exhibitions about climate change inquire about social justice; and museums like for example the Museum of the City of New York organize annual conferences on “Teaching Social Activism”.

So, what we are talking about is the change in the relative weight of the functions of the museum. This change will inevitably impact how and where these functions are performed and how they are communicated. Therefore, a very pertinent question is, how much longer will we be talking about an exclusively permanent institution to stage these functions. Hasn't the *virtual space* gotten the upper hand during the pandemic? Yes but... It would not and has not stayed that way, but it will not be like it was previously either.

The pandemic was transitory. But the concerns about sustainability and measures to be taken will continue to impact our old practices and change them. We have discovered that alternate ways are possible and at times just as good for our diverse publics and for the museums as well. What I am saying is that the pandemic may be gone but there are other reasons to settle for the digital besides the comfort of our living room sofa or our busy work schedule. Sustainability concerns and the ease of accessing community members will perpetuate the attractiveness of the virtual tours, the online events and the live-streamed programmes by the museums. The sumptuous era of daily return flights to new museums as it happened with Bilbao Guggenheim for example or to box

¹⁰ Se trata de “75 de los 160 metros del friso con la representación de las fiestas panateneas; 15 de las 92 metopas que muestran la gigantomaquia y la lucha entre centauros y lapitas; y 20 esculturas del frontón del Partenón en el que Fidias representó el nacimiento de Atenea y su lucha con Poseidón por el dominio de Atenas”. Lord Elgin se alzó con ellas entre 1800 y 1812, pero por sus serios problemas económicos fueron vendidas al gobierno inglés en 1816. (“Los mármoles del Partenón, ¿más cerca de su devolución?”, ARS Magazine, 23/11/2023, <https://arsmagazine.com/los-marmoles-del-partenon-mas-cerca-de-su-devolucion/>)



El cambio climático requiere acción.

con lo digital además de la comodidad del sofá de nuestra sala o nuestra apretada agenda de trabajo. Las preocupaciones por la sostenibilidad y la facilidad de acceso a los miembros de la comunidad perpetuarán el atractivo de los recorridos virtuales, los eventos en línea y los programas transmitidos en vivo por los museos. Se acabó la era suntuosa de los vuelos diarios de ida y vuelta a nuevos museos, como ocurrió, por ejemplo, con el Guggenheim de Bilbao o a las exposiciones taquilleras. El turismo lento, el gasto sostenible y las prácticas medioambientales están llegando.

Investigación: **la función primordial del museo**

La gran riqueza de cultura material e inmaterial que poseen los museos es una gran fuente de disfrute, ya que es una fuente inagotable de investigación y aprendizaje que ofrecen. También es una base sólida para la colaboración con diversas organizaciones y, especialmente, con otros museos y universidades, pero también con los medios de comunicación. Los museos son únicos en este sentido.

¡Sin investigación no hay museo! En mi opinión, la investigación llevada a cabo por los museos y el conocimiento acumulado en su ámbito son la clave para el futuro de los museos, para su sostenibilidad en la era digital y, al menos con la misma importancia, para la sostenibilidad de nuestra sociedad. Los museos, con sus expertos en la materia y sus ricas colecciones, pueden ofrecer, y de hecho lo hacen, experiencias prácticas e inspiradoras a los estudiantes, dando vida a muchos temas fundamentales o inminentes en la escuela. Mejorar el desempeño de las escuelas y los estudiantes en áreas como, por ejemplo, crisis ambientales o historias múltiples es fundamental para el futuro de nuestras sociedades y su economía.

Los museos conservarán su singularidad y seguirán siendo resilientes en el futuro gracias a la investigación que realizan y al conocimiento que poseen. Esto podría ser más decisivo que cualquiera de sus otras funciones. Están mejor equipados y actualizados que los departamentos universitarios correspondientes y son mucho más ágiles a la hora de comunicarse



“Curando el mañana. Henry McGhie <https://curatingtomorrow236646048.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/12/museums-and-the-sustainable-development-goals-2019.pdf>”

office exhibitions is over. Slow tourism, sustainable spending and environmental practices are moving in.

Research: the paramount museum function

The great wealth of material and immaterial culture that museums possess is a great source of enjoyment as it is an inexhaustible fountain of research and learning that they deliver. It is also a strong base for partnership with various organisations and especially with other museums and universities, but also with media. Museums are unique in this respect.

Without research there is no museum! In my view research carried out by the museums and the knowledge accumulated in their domain are the key to the future of museums, to their sustainability in the digital era and, at least as importantly, to the sustainability of our society. Museums, with their subject-matter experts and rich collections can and do deliver inspiring, hands-on experiences to students bringing many fundamental or imminent topics at school to life. Lifting schools and students’ performance in areas like for example environmental crises or multiple histories is critical to the future of our societies and their economy.

Museums will retain their uniqueness and stay resilient into the future because of the research they do and the knowledge they hold. This could be more decisive than any of their other functions. They are better equipped

y educar/aprender a través de su documentación, exposiciones temporales y programas en comparación con las ruedas de la universidad que giran más lentamente. La mayoría de las veces, los museos han sido más rápidos a la hora de abordar el cambio climático, la descolonización o las pandemias contemporáneas que las universidades a la hora de incluir estos temas en sus planes de estudios o currículos. Las respuestas, la experiencia y el conocimiento sobre muchos temas contemporáneos están en el dominio de los museos. Por eso es importante la colaboración de los museos con otras instituciones y, sobre todo, con las universidades. En la era digital, la investigación sobre las colecciones es más crucial que solo las colecciones. Y los museos lo tienen para mantener su sustento.

Hay muchas caras que investigar. Por tanto, “¿qué tipo de investigación?” Es una pregunta justificable. La investigación de procedencia no es sólo investigación de origen, sino que se relaciona con la identidad y, además, con cómo y dónde se comunica y muestra esa información. Es posible que los objetos no cambien, especialmente si están bien conservados. Pero lo que hablamos de ellos y la forma en que lo decimos sí cambian. ¿No es así como los museos moldean nuestra forma de ver el mundo e interpretar lo que ha sucedido y está sucediendo a nuestro alrededor? ¿No se consideraba antes la diversidad como diferencia? Hoy en día, nuestros museos se preocupan por atraer un espectro más diverso de audiencias, aprovechando la diversidad de su personal, realizando investigaciones sobre la procedencia del patrimonio colonial, discutiendo el retorno de bienes culturales y trabajando en planes de des-adhesión. ¿Este cambio de perspectiva no cambia también las historias que los museos cuentan sobre el mundo, natural y cultural, las historias de quién cuentan y quién las escucha? ¿Es posible la neutralidad?

El papel social de los museos

Sin embargo, cuando miramos el panorama general, vemos que la investigación es sólo un pequeño paso con grandes consecuencias, lo que me lleva al papel que desempeñan los museos en el dominio público y a la dimensión política, cada vez mayor, que el trabajo de los museos ha adquirido en nuestros días. Basta

and updated than the corresponding university departments and they are far more agile in communicating and educating/learning via their documentation, temporary exhibitions and programmes compared to the slower turning wheels of the university. More often than not museums have been quicker in dealing with climate change or with decolonisation or with contemporary pandemics than the universities in including these topics in their syllabi or curriculums. Answers, experience and knowledge about many contemporary issues are in the domain of the museums. This is why the museums' collaboration with other institutions and foremost with the universities is important. In the digital age collections research is more crucial than just the collections. And the museums have it to sustain their livelihood.

There are many faces to research. Therefore, “what kind of research?” is a justifiable question. Provenance research is not only provenance research, it relates to identity and further to how and where that information is communicated and displayed. Objects may not change, especially when well preserved. But what we talk and the way we talk about them do change. Isn't this how museums shape how we see the world and interpret what has happened and is happening around us? Wasn't diversity previously considered as difference? Today our museums are concerned about attracting a more diverse spectrum of audiences, building on the diversity of their staff, conducting provenance research on colonial heritage, discussing return of cultural goods, working on de-accessioning schemes. Doesn't this change of perspective, also change the stories museums tell about the world, natural and cultural, whose stories they tell and who listen to them? Is neutrality possible at all?

The social role of museums

Yet, when we look to the big picture, we see research is only a small step with big consequences which brings me to the role museums play in the public domain and the political dimension that museum work has acquired, more increasingly in our day. We just need to remember the discussions unleashed in the media by the statement that France's President Emmanuel Macron made about repatriation of

recordar las discusiones desatadas en los medios de comunicación por la declaración que hizo el presidente francés, Emmanuel Macron, sobre la repatriación de colecciones coloniales¹¹. Y ese es sólo un aspecto importante del trabajo de descolonización que se ha estado llevando a cabo en los museos, por muy poco satisfactorio que parezca.

Sin embargo, los esfuerzos en curso por descolonizar los archivos y la jerga “científica” utilizada hasta ahora en la documentación y las narrativas, así como el contenido de las historias y la elección de los narradores, sí representan un progreso notable. Lo mismo ocurre con las exposiciones organizadas recientemente en varios rincones del mundo que atraen al público incluso en tiempos de confinamiento. Por supuesto, el debate continúa y continuará hasta que nuestras mentes también sean descolonizadas. Pero cada vez más el compromiso con la repatriación sigue esta línea.

Durante décadas el curso de la acción legal ha sido el que ha impulsado la repatriación y la restitución de patrimonios. Lo que estamos presenciando recientemente es un enfoque basado en valores, como por ejemplo la devolución voluntaria, pero no siempre indiscutida, de material saqueado de Benin a Nigeria por los principales museos alemanes, británicos y estadounidenses. Puede que esto no esté totalmente desprovisto de motivos políticos, pero ¿acaso no está la política en el centro de todo? También existen enfoques más nuevos como la “curaduría consensual” como una forma de fomentar espacios compartidos y una gestión colaborativa para las comunidades nacionales y globales.¹²

Los museos son incomparables en su combinación de conciencia histórica, accesibilidad pública y confianza pública. Esta es la razón por la cual el papel social de los museos es tan indispensable desde su misión en nuestros días, como se subraya en la “Recomendación de la UNESCO de 2015 sobre la protección y

colonial collections.¹⁰ And, that was only one important aspect of the decolonisation work that was being carried out in the museums, no matter how far from satisfactory.

Nevertheless, the ongoing endeavours to decolonise the archives and the “scientific” jargon hitherto used in documentation and narratives, as well as, the content of the stories and the choice of storytellers indeed account for a noteworthy progress. The same goes for the exhibitions organised recently in various corners of the world attracting the public even at the time of the lockdowns. Of course, the debate still continues and it will continue until our minds are decolonised also. But increasingly the commitment to repatriation follows in these lines.

For decades it has been the legal course of action that pressed repatriation and restitution. What we are recently witnessing is a value-driven approach like for example with the voluntary, but not always uncontested, return of material looted from Benin to Nigeria by major German, UK and US museums. This may not be totally void of political motives but then isn't politics in the heart of everything? There are also newer approaches like “consensual curation” as a way to foster shared spaces and collaborative stewardship for national and global communities.¹¹

Museums are matchless in their combination of historical consciousness, public accessibility and public trust. This is why the social role of museums is so indispensable from their mission in our day as underlined in the “2015 UNESCO Recommendation concerning the protection and promotion of museums and collections, their diversity and their role in society” which was drafted by ICOM, the International Council of Museums.

Consequently today, promoting the social role of museums and rethinking museums' ethical responsibility and accountability towards society need to be a fundamental consideration

¹¹ <https://hyperallergic.com/414996/emmanuel-macron-restitution-african-art/>

¹² https://www.aam-us.org/2024/03/27/consensual-curation-and-our-common-future/?utm_source=American+Alliance+of+Museums&utm_campaign=e78b513be8-FieldNotes_2024_Apr1&utm_medium=email&utm_term=0_-e78b513be8-%5BLIST_EMAIL_ID%5D

¹⁰ <https://hyperallergic.com/414996/emmanuel-macron-restitution-african-art/>

¹¹ https://www.aam-us.org/2024/03/27/consensual-curation-and-our-common-future/?utm_source=American+Alliance+of+Museums&utm_campaign=e78b513be8-FieldNotes_2024_Apr1&utm_medium=email&utm_term=0_-e78b513be8-%5BLIST_EMAIL_ID%5D



promoción de los museos y las colecciones, su diversidad y su papel en la sociedad”, que fue redactada por el Consejo Internacional de Museos (el ICOM).

En consecuencia, hoy en día, deben ser una consideración fundamental en nuestra visión y planes estratégicos, promover el papel social de los museos y repensar su responsabilidad ética y su rendición de cuentas hacia la sociedad. Al igual que lo son la protección del patrimonio cultural y natural y las perspectivas de desarrollo profesional.

Hoy más que nunca los museos pueden ayudar a impulsar el cambio social, impactando positivamente en la educación y el bienestar de nuestras comunidades a través de su aprendizaje, programación y cultura organizacional que se ha vuelto más inclusiva y atractiva. A menudo mejoran la vida económica de sus distritos, lo que por sí solo es un tema importante.

No podemos ni debemos abandonar este papel, esta misión. Por el contrario, los museos deben comprometerse con las cuestiones sociales y desempeñar el doble papel de crear/sensibilizar conciencia a través del aprendizaje y de empoderar a sus comunidades para que sean participantes activos de nuestra sociedad y expresen sus demandas y participen en la solución de una vida y un medio ambiente justos y mejores.

in our strategic vision and strategic plans just like the protection of cultural and natural heritage and the prospects of professional development are.

Today more than ever museums can help drive social change, impacting positively on the education and wellbeing of our communities through their learning, programming and organisational culture which has become more inclusive and engaging. They do often lift the economic life of their districts, which is a major topic on its own account.

We cannot and shall not let go of this role, of this mission. On the contrary museums need to engage with societal issues and pursue the dual role of creating/raising awareness through learning and of empowering their communities to be active participants of our society and voice their demand and participate in the solution for a just and better life and environment.

A safe but not neutral space

Museums are not neutral spaces but they can be safe spaces to tackle challenging ideas and developments and equip and encourage their publics to tackle these contemporary challenges. Otherwise, their absence could be detrimental for the memory of their communities, cities and countries. Works like the LGBTQ+

Un espacio seguro, pero no neutral

Los museos no son espacios neutrales, pero pueden ser espacios seguros para abordar ideas y desarrollos desafiantes y equipar y alentar a sus públicos a enfrentar estos desafíos contemporáneos. De lo contrario, su ausencia podría ser perjudicial para la memoria de sus comunidades, ciudades y países. Obras como la Exposición LGBTQ+ en el Museo Nacional de Historia Americana del Smithsonian que estuvo expuesta desde junio de 2019 hasta julio de 2021; instituciones como el Museo Canadiense de Derechos Humanos en Winnipeg o exposiciones online como la del Día del Recuerdo de la Esclavitud 2023 en el Museo de Liverpool. No sólo son buenos ejemplos en su tipo, sino que también son iniciativas y registros inspiradores y alentadores.

Robert R. Janes, el veterano museólogo y fundador de la Coalición de Museos por la Justicia Climática, en su reciente libro *Museums and Societal Collapse: The Museum as Lifeboat*, presenta el museo como un “bote salvavidas” después de describir la “tormenta perfecta” de problemas ambientales y económicos; colapso, con el aumento de la guerra y la agresión, la pobreza alimentaria, el movimiento masivo de refugiados climáticos y los ataques a la democracia. Creo, como ya he declarado anteriormente, que los museos tienen los recursos y el potencial de impacto para ayudar a sus públicos a reunirse en el espacio seguro y confiable del museo para encontrar colectivamente soluciones creativas para sus comunidades. Janes afirma que “Los museos son también espacios de la sociedad civil donde se puede ventilar, discutir y actuar sobre la amenaza de colapso y todos los problemas que la acompañan. Los museos están excepcionalmente calificados para hacerlo debido a su singular combinación de conciencia histórica, sentido de lugar, gestión a largo plazo, base de conocimientos, accesibilidad pública y confianza pública sin precedentes”.¹³ Janes también subraya las obligaciones éticas de los museos y la necesidad del activismo intelectual.

¹³ Robert R Janes, *Museums and Societal Collapse: The Museum as Lifeboat* (London: Routledge 2023, Chapter abstracts by the author, Chapter 4: Why Museums?).



El dilema del Museo Británico con su patrocinador BP de 27 años.

Exhibition at the Smithsonian’s National Museum of American History which was at display from June 2019 to July 2021, institutions like the Canadian Museum for Human Rights in Winnipeg or online exhibitions like the one for Slavery Remembrance Day 2023 at the Museum of Liverpool are not only good examples of their kind but they are also inspiring and encouraging initiatives and records.

Robert R Janes, the veteran museologist and founder of Coalition of Museums for Climate Justice, in his recent book *Museums and Societal Collapse: The Museum as Lifeboat*, presents the museum as a “lifeboat” after describing the “perfect storm” of environmental and economic collapse, with the rise of war and aggression, food poverty, mass movement of climate refugees and attacks on democracy. He claims, and I believe as I have already declared above, that museums have the resources and the potential for impact to help their publics come together in the trusted safe space of the museum to collectively find creative solutions for their communities. “Museums are also civil society spaces where the threat of collapse, and all its attendant issues, can be aired, discussed, and acted upon. Museums are uniquely qualified to do so because of their singular combination of historical consciousness, sense of place, long-term stewardship, knowledge base, public accessibility, and unprecedented public trust.”¹² Janes also underlines the ethical

¹² Robert R Janes, *Museums and Societal Collapse: The Museum as Lifeboat*, London: Routledge 2023, Chapter abstracts by the author, Chapter 4: Why Museums?

A la luz de todos estos avances, los museos inevitablemente están reimaginando y ampliando su papel en la sociedad. En cierto modo, la pandemia ha ayudado a encarnar esta personalidad del museo en su formato más reciente. Los museos siguen la evolución de la sociedad; y se están involucrando. Esto continuará porque tiene mucho que ver con la relevancia y resiliencia de los museos en la sociedad contemporánea. También podríamos considerarlo como un acto de actualización de los argumentos a favor de la relevancia de los museos a los ojos de sus comunidades, su personal, organizaciones pares, organismos de financiación y gobiernos.

Los museos ahora más que nunca se preocupan por tocar vidas, incluso cuando practican sus funciones principales de coleccionar, investigar, aprender o exhibir. Y la cosa no se detiene ahí. El acceso, la inclusión y la participación han adquirido un significado más nuevo y profundo. Como escribió Marc Pachter, ex director de la Galería Nacional de Retratos del Smithsonian hace dos décadas: “Los museos merecen el apoyo de la comunidad cuando realmente sirven a la comunidad. ... Importan si consultan no sólo a las musas sino a las masas; si se ven a sí mismos como instituciones democráticas; si no enfatizan su autoridad sino su valor social”.¹⁴

Hoy en día vemos los museos como espacios más inclusivos y democratizadores donde llevamos a cabo conversaciones sobre el pasado, el presente y el futuro. Todavía conservan y protegen artefactos y especímenes en depósito para la sociedad y salvaguardan diversos recuerdos para las generaciones futuras. También abogan por la igualdad de derechos (culturales y todos los demás) y la igualdad de acceso al patrimonio y la cultura para todas las personas.

El trabajo del curador ya no se trata de transmisiones unidireccionales de conocimiento. Es más que eso, tal como escribió tan perspicazmente Stephan E. Weil ya en 1990 en su libro fundamental, *Rethinking the Museum: An Emerging New Paradigm*: “Todos sabemos que los museos son más que simples lugares de transmisión. Sabemos que también son lugares de estimulación, no sólo para sus visitantes sino también a veces para las comunidades

obligations of museums and the need for intellectual activism.

In the light of all these developments, museums are inevitably reimagining and broadening their role in society. In a way the pandemic has helped incarnate this museum persona in its most recent format. Museums are following the developments in society; and, they are getting involved. This will continue because it has a lot to do with the relevance and resilience of the museums in contemporary society. We might as well regard it as an act of updating the case for the relevance of the museums in the eyes of their communities, their staff, peer organisations, funding bodies and governments.

Museums now more than ever care for touching lives even when practicing their primary functions of collecting, research, learning or exhibiting. And it does not stop there. Access, inclusion, participation have gained newer and deeper meaning. As Marc Pachter, a former Director of the Smithsonian’s National Portrait Gallery wrote two decades ago, “Museums deserve the support of the community when they truly serve the community. ... They matter if they consult not only the muses but the masses; if they see themselves as democratic institutions; if they stress not their authority but their social value.”¹³

Come today, we see museums as more inclusive and democratising spaces where we carry out conversation about the pasts, the present and the futures. They still hold and protect artefacts and specimens in trust for society and safeguard diverse memories for future generations. They also advocate for equal rights (cultural and all others) and equal access to heritage and culture for all people.

The curator’s work is not about the one-way transmissions of knowledge any more. It is *more* than that, just as Stephan E. Weil so insightfully wrote as early as 1990 in his seminal article, *Rethinking the Museum: An Emerging New Paradigm*: “We all know museums are *more* than just places of transmission. We know that they are also places of stimulation, not merely of their visitors alone but sometimes of their surrounding communities as well. We

¹⁴ Stephen E. Weil, p. XII.

¹³ Stephen E. Weil, p. XII.

circundantes. Sabemos que, a veces, pueden ser mucho MÁS que eso”.¹⁵

El trabajo curatorial se ha vuelto más colaborativo y más receptivo. Así es como el curador puede involucrar a las comunidades y compartir información de manera participativa. El poder transformador de los museos, del arte y de la cultura es un fenómeno bidireccional. Transforma a sus practicantes a la vez que transforma la sociedad.

¿Cuán autónomos son los museos?

Involucrarse con las comunidades y fomentar la participación pública podría ser fundamental para acceder a los formuladores de políticas y participar en los procesos de toma de decisiones. El requisito previo para ello es renovar el museo como un espacio para escuchar al ciudadano cara a cara y/o en línea. Posiblemente nuestras colecciones darán vida a estas conversaciones e involucrarán al público con los desafíos contemporáneos. ¿Qué mejor plataforma que los museos, virtuales o híbridos, puede haber para informarse y discutir cuestiones de salud, cambio climático, inclusión de migrantes o declive del turismo, todo lo que preocupa al futuro de nuestras comunidades?

Los museos, ya sean de historia natural, de arte o de ciudades, son perfectamente aptos para tal misión, participativos y vinculantes. Los responsables de las políticas estarán muy agradecidos por tener así la oportunidad de acceder a una opinión pública tan valiosa. Los museos, por el contrario, están contentos porque se trata de un medio importante que ayudará a garantizar su autonomía. Y no nos olvidemos de las redes sociales.

“No ser neutral” y “ser autónomo” no siempre van de la mano. Los museos a menudo se ven amenazados con perder financiación debido a las opiniones e ideas que puedan difundir a través de sus exposiciones, programas o proyectos; en otras palabras, porque no son neutrales.

Ante tal presión del gobierno, de los órganos rectores o de patrocinadores individuales o corporativos, la forma más segura de preservar la autonomía, además de la legislación, es fomentar la participación y poner en práctica los valores de diversidad e inclusión en diferentes niveles de toma de decisiones, es decir, involucrando a la

know that, sometimes, they can be far MORE even than that”.¹⁴

Curatorial work has become more collaborative, more responsive. This is how the curator can engage communities and share information in participatory ways. The transformative power of museums, of art and culture is a two-way phenomenon. It transforms its practitioners as it transforms the society.

How autonomous are museums?

Engaging with communities and encouraging public participation could be pivotal in accessing the policy-makers and taking part in the decision-making processes. The prerequisite for this is revamping the museum as a space for listening to the citizen face to face and/or online. Possibly our collections will bring life to these conversations and engage audiences with contemporary challenges. What better platform than museums, virtual or hybrid, can there be to get informed and discuss health matters, climate change, inclusion of migrants or declining tourism, all that concern the future of our communities?

Museums, whether of natural history, of art or of cities, are perfectly apt for such a mission, participative and connecting. The policymakers will be much grateful for thus having the opportunity to access such valuable public opinion. The museums, on the other hand, are content because this is a major medium that will help ensure their autonomy. And, let's not forget social media.

“Not being neutral” and “being autonomous” do not always go hand in hand. Museums often get threatened with losing funding because of the opinions and ideas they may disseminate through their exhibitions, programmes or projects, in other words, because they are not neutral.

In the face of such pressure from the government, from governing bodies or from individual or corporate sponsors the safest way to secure autonomy besides legislation is by encouraging participation and putting into practice the values of diversity and inclusion at different levels of decision making, that is, by

¹⁵ Gail Anderson, p. 78.

¹⁴ Gail Anderson, p.78

comunidad, los visitantes, el personal, las partes interesadas y las organizaciones de la sociedad civil pertinentes en el proceso. Esto es vital para que los museos mantengan su autonomía mientras practican sus funciones básicas y sirven a sus comunidades. Hay mucho margen para la innovación mientras se logra este objetivo.

En este sentido, las noticias sobre los dos museos alemanes del pasado otoño fueron inspiradoras. Bundeskunsthalle Bonn y Staatliche Kunstsammlungen Dresden celebraron cuatro días de asambleas ciudadanas compuestas por representantes de sus comunidades para preguntar cómo podrían “evolucionar para seguir siendo espacios públicos relevantes, acogedores, inclusivos y diversos que permitan el diálogo social sobre las cuestiones más apremiantes de estas veloces épocas de cambios”.¹⁶

Los directores de museos y los expertos independientes no están solos en la búsqueda de la autonomía de sus museos. Sus asociaciones profesionales, muchas organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones pertinentes de la sociedad civil proporcionan las referencias éticas y los controles y contrapesos para mantener este estatus para los museos. Entre estas organizaciones se pueden contar inmediatamente el ICOM, la AAM y la MA o la UNESCO y la ONU.

Terminaré este ensayo reiterando que en esta era en la que los museos son agentes indiscutibles del cambio social e impactan la vida de las personas, no pueden dejar de abordar las principales tendencias y riesgos globales que enfrentamos, ya sea el cambio climático, la migración involuntaria, el cambio demográfico, la polarización, cambios de poder económico, desinformación, ciberseguridad o conflictos armados porque afectan la calidad de vida de su comunidad aumentando las desigualdades y la injusticia.

Los museos tienen los medios y el poder, al ser una de las instituciones más confiables del público en general, para discutir avances y opiniones y transformar nuestra sociedad y dar forma a nuestro futuro.

¡No lo olvidemos, el silencio no es ser neutral!

involving community, visitors, staff, stakeholders and pertinent civil society organisations in the process. This is vital for museums in order to sustain their autonomy while practicing their basic functions and serving their communities. There is a lot of room for innovation while realising this objective.

The news about the two German museums last autumn was in this respect inspiring. Bundeskunsthalle Bonn and Staatliche Kunstsammlungen Dresden held four days of citizens' assemblies comprised of representatives from their communities to ask how they could “evolve to remain relevant, welcoming, inclusive, and diverse public spaces that enable social dialogue on the most pressing issues of these rapidly changing times”.¹⁵

Museum directors and independent experts are not alone in their quest for their museum's autonomy. Their professional associations, many non-governmental organisations and other pertinent civil society organisations do provide the ethical references and the checks and balances in sustaining this status for the museums. One can right away count ICOM, AAM and MA or UNESCO and UN among such organisations.

I will end this essay by reiterating that in this era of museums being undisputable agents of social change and impacting people's lives, they cannot but address the major global trends and risks that we face, be it climate change, involuntary migration, demographic change, societal polarisation, shifts in economic power, disinformation, cyber security or armed conflicts because they affect their community's quality of life increasing the inequalities and injustice.

Museums have the means and the power, being one of the most trusted institutions of the general public, to discuss developments and opinions and to transform our society and shape our future.

Let's just not forget, silence is not being neutral!

¹⁶ <https://www.museumsassociation.org/museums-journal/news/2024/02/citizens-assemblies-aim-to-make-german-museums-more-democratic/>

¹⁵ <https://www.museumsassociation.org/museums-journal/news/2024/02/citizens-assemblies-aim-to-make-german-museums-more-democratic/>

Referencias

- Anderson, Gail, *Reinventing the Museum: Historical and Contemporary Perspectives on the Paradigm Shift*, Walnut Creek, CA: AltaMira Press, 2004.
- Janes, Robert R, *Museums and Societal Collapse: The Museum as Lifeboat*, London: Routledge 2023, Chapter abstracts by the author, Chapter 4: Why Museums?
- Janes, Robert R. and Richard Sandell, ed., *Museum Activism*, London: Routledge 2019.
- Weil, Stephen E., *Making Museums Matter*, Washington: Smithsonian Books, 2002.
- BBC, Chimamanda Ngozi Adichie: Author warns about 'epidemic of self-censorship', 30 Nov 2022.
- Hammer Forum, Truth, Lies and Propaganda: How Disinformation is Infecting the 2020 Elections, Oct 21, 2020, <https://hammer.ucla.edu/programs-events/2020/truth-lies-propaganda-how-disinformation-will-infect-2020-elections>
- House of European History, Fake for Real Exhibition, <https://historia.europa.eu/en/exhibitions-and-events/temporary-exhibitions/fake-real>
- <https://news.artnet.com/art-world/mental-health-museum-prescription-brussels-2178582>
- [https://www.bbc.com/news/entertainment-arts-63797087?xtor=AL-72-%5Bpartner%5D-%5Bgnl-newsletters%5D-%5Bheadline%5D-%5Bnews%5D-%5Bbizdev%5D-%5Bisapi%5D&xtor=ES-213-\[BBC%20News%20Newsletter\]-2022November30-\[top+news+stories\]](https://www.bbc.com/news/entertainment-arts-63797087?xtor=AL-72-%5Bpartner%5D-%5Bgnl-newsletters%5D-%5Bheadline%5D-%5Bnews%5D-%5Bbizdev%5D-%5Bisapi%5D&xtor=ES-213-[BBC%20News%20Newsletter]-2022November30-[top+news+stories])
- Kendall Adams, Geraldine, Citizens' assemblies aim to make German museums more democratic, *Museums Journal*, 13 Feb 2024, <https://www.museumsassociation.org/museums-journal/news/2024/02/citizens-assemblies-aim-to-make-german-museums-more-democratic/>
- Kendall Adams, Geraldine, NPOs must support freedom of expression, *Museums Journal*, 29 Sep 2023, <https://www.museumsassociation.org/museums-journal/news/2024/02/npos-must-support-freedom-of-expression-says-revised-arts-council-guidance/>
- Lawson-Tancred, Jo, Psychiatrists Are Now Prescribing Museum Visits to Help Patients with Burnout and Anxiety, *Artnet*, Sep 20, 2022
- <https://news.artnet.com/art-world/mental-health-museum-prescription-brussels-2178582>
- Marstine, Janet, ed., *The Routledge Companion to Museum Ethics*, London: Routledge 2011
- McGhie, Henry <http://www.curatingtomorrow.co.uk/wp-content/uploads/2020/01/museums-and-the-sustainable-development-goals-2019.pdf>
- Museum Best Practices for Managing Controversy, National Coalition Against Censorship, <https://ncac.org/resource/museum-best-practices-for-managing-controversy>
- Museum Facts 2023, <https://www.aam-us.org/wp-content/uploads/2023/02/Museum-Facts-2023.pdf>
- Serrao-Leiva, Tamara, Consensual Curation and Our Common Future, *AAM Center for the Future of Museums Blog*, Mar 27, 2024, https://www.aam-us.org/2024/03/27/consensual-curation-and-our-common-future/?utm_source=American+Alliance+of+Museums&utm_campaign=e78b513be8-FieldNotes_2024_Apr1&utm_medium=email&utm_term=0_e78b513be8-%5BLIST_EMAIL_ID%5D
- Sutton, Benjamin, French President E Macron Promises Restitution of African Art, *Hyperallergic*, Dec 4, 2017, <https://hyperallergic.com/414996/emmanuel-macron-restitution-african-art/>
- Thorpe, Vanessa and Waltes, Joanna, V&A drops financial ties with Sackler family over opioids, *The Guardian*, 1 Oct 2022, <https://www.theguardian.com/artanddesign/2022/oct/01/campaigners-celebrate-asva-severs-sackler-links-over-opioids-cash>
- World Economic Forum, *The Global Risks Report 2024*, 19th Edition https://www3.weforum.org/docs/WEF_The_Global_Risks_Report_2024.pdf

References

- Anderson, Gail, *Reinventing the Museum: Historical and Contemporary Perspectives on the Paradigm Shift*, Walnut Creek, CA: AltaMira Press, 2004.
- BBC, *Chimamanda Ngozi Adichie: Author warns about 'epidemic of self-censorship'*, 30 Nov 2022, [https://www.bbc.com/news/entertainment-arts-63797087?xtor=AL-72-%5Bpartner%5D-%5Bgnl-newsletters%5D-%5Bheadline%5D-%5Bnews%5D-%5Bbizdev%5D-%5Bisapi%5D&xtor=ES-213-\[BBC%20News%20Newsletter\]-2022November30-\[top+news+stories\]](https://www.bbc.com/news/entertainment-arts-63797087?xtor=AL-72-%5Bpartner%5D-%5Bgnl-newsletters%5D-%5Bheadline%5D-%5Bnews%5D-%5Bbizdev%5D-%5Bisapi%5D&xtor=ES-213-[BBC%20News%20Newsletter]-2022November30-[top+news+stories])
- Hammer Forum, *Truth, Lies and Propaganda: How Disinformation is Infecting the 2020 Elections*, Oct 21, 2020, <https://hammer.ucla.edu/programs-events/2020/truth-lies-propaganda-how-disinformation-will-infect-2020-elections>
- House of European History, *Fake for Real Exhibition*, <https://historia.europa.eu/en/exhibitions-and-events/temporary-exhibitions/fake-real>
- Janes, Robert R, *Museums and Societal Collapse: The Museum as Lifeboat*, London: Routledge 2023, Chapter abstracts by the author, Chapter 4: Why Museums?
- Janes, Robert R. and Richard Sandell, ed., *Museum Activism*, London: Routledge 2019
- Kendall Adams, Geraldine, NPOs must support freedom of expression, *Museums Journal*, 29 Sep 2023, <https://www.museumsassociation.org/museums-journal/news/2024/02/npos-must-support-freedom-of-expression-says-revised-arts-council-guidance/>
- Kendall Adams, Geraldine, Citizens' assemblies aim to make German museums more democratic, *Museums Journal*, 13 Feb 2024, <https://www.museumsassociation.org/museums-journal/news/2024/02/citizens-assemblies-aim-to-make-german-museums-more-democratic/>
- Lawson-Tancred, Jo, *Psychiatrists Are Now Prescribing Museum Visits to Help Patients with Burnout and Anxiety*, *Artnet*, Sep 20, 2022
- <https://news.artnet.com/art-world/mental-health-museum-prescription-brussels-2178582>
- Marstine, Janet, ed., *The Routledge Companion to Museum Ethics*, London: Routledge 2011
- McGhie, Henry <http://www.curatingtomorrow.co.uk/wp-content/uploads/2020/01/museums-and-the-sustainable-development-goals-2019.pdf>
- Museum Best Practices for Managing Controversy, National Coalition Against Censorship, <https://ncac.org/resource/museum-best-practices-for-managing-controversy>
- Museum Facts 2023, <https://www.aam-us.org/wp-content/uploads/2023/02/Museum-Facts-2023.pdf>
- Serrao-Leiva, Tamara, Consensual Curation and Our Common Future, *AAM Center for the Future of Museums Blog*, Mar 27, 2024, https://www.aam-us.org/2024/03/27/consensual-curation-and-our-common-future/?utm_source=American+Alliance+of+Museums&utm_campaign=e78b513be8-FieldNotes_2024_Apr1&utm_medium=email&utm_term=0_e78b513be8-%5BLIST_EMAIL_ID%5D
- Sutton, Benjamin, French President E Macron Promises Restitution of African Art, *Hyperallergic*, Dec 4, 2017, <https://hyperallergic.com/414996/emmanuel-macron-restitution-african-art/>
- Thorpe, Vanessa and Waltes, Joanna, V&A drops financial ties with Sackler family over opioids, *The Guardian*, 1 Oct 2022, <https://www.theguardian.com/artanddesign/2022/oct/01/campaigners-celebrate-asva-severs-sackler-links-over-opioids-cash>
- Weil, Stephen E., *Making Museums Matter*, Washington: Smithsonian Books, 2002.
- World Economic Forum, *The Global Risks Report 2024*, 19th Edition https://www3.weforum.org/docs/WEF_The_Global_Risks_Report_2024.pdf

Trujillo y su Era ante el derecho a la libertad de expresión: notas a la sentencia TC/0712/23 del Tribunal Constitucional

Edwin Espinal Hernández*

Mediante sentencia TC/0712/23, del 5 de diciembre de 2023, el Tribunal Constitucional declaró conforme con la Constitución la Ley núm. 5880, del 3 de mayo de 1962, que establece penas contra aquellos que realicen alabanzas y elogios al régimen de Trujillo, a propósito de dos acciones directas de inconstitucionalidad interpuestas en su contra. La ley, promulgada por el Consejo de Estado que entonces gobernaba el país y que ejercía funciones ejecutivas y legislativas en virtud de la Constitución del 29 de diciembre de 1961, considera como autores de delito contra la paz y la seguridad pública y, por ende, a ser castigados con prisión de diez días a un año o multa de diez a quinientos pesos oro o con ambas penas a la vez a los que incurran en cualesquiera de tres hechos: 1) La

* Licenciado en Derecho por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Notario público en ejercicio. Actualmente es director de la Escuela de Derecho de su alma máter en el campus de Santiago. Espinal Hernández, además, es un conocido historiador dominicano. Ha publicado *Patrimonio Cultural y Legislación* (1996), *Legislación de Propiedad Intelectual anotada, concordada y comentada* (2009). Ha obtenido, entre otros galardones, el Premio Nacional de la Juventud en 2001, y el Premio Nacional Feria del Libro Eduardo León Jimenes 2006 por su obra *Historia de Santiago de los Caballeros, 1863-1900*. En los campos de genealogía e historia ha publicado más de una decena de libros.



República Dominicana
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

SENTENCIA TC/0712/23

Referencia: Expedientes relativos a las acciones directas de inconstitucionalidad contra la Ley núm. 5880, que establece penas sobre las alabanzas y elogios al régimen de Trujillo, del tres (3) de mayo de mil novecientos sesenta y dos (1962): 1) Expediente núm. TC-01-2020-0046, incoada por el Dr. Ángel Polanco Sánchez y compartes y 2) Expediente núm. TC-01-2023-0024, incoada por el Lic. Ruddys Antonio Mejía Tineo.

En el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

El Tribunal Constitucional, regularmente constituido por los magistrados Milton Ray Guevara, presidente; Rafael Díaz Filpo, primer sustituto; Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto; Alba Luisa Beard Marcos, Manuel Ulises Bonnelly Vega, Justo Pedro Castellanos Khoury, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Domingo Gil, María del Carmen Santana de Cabrera, Miguel Valera Montero, José Alejandro Vargas Guerrero y Eunisis Vásquez Acosta, en ejercicio de sus competencias constitucionales y legales, específicamente las previstas en los artículos 185.1 de la Constitución, y 9 y 36 de la Ley núm. 137-

Expedientes relativos a las acciones directas de inconstitucionalidad contra la Ley núm. 5880, que establece penas sobre las alabanzas y elogios al régimen de Trujillo, del tres (3) de mayo de mil novecientos sesenta y dos (1962): 1) Expediente núm. TC-01-2020-0046, incoada por el Dr. Ángel Polanco Sánchez y compartes y 2) Expediente núm. TC-01-2023-0024, incoada por el Lic. Ruddys Antonio Mejía Tineo.

Página 1 de 53

La primera página de la sentencia TC/0712/23.

Ley No. 5880, que establece penas contra las alabanzas al pasado régimen tiránico y Antidemocrático de Trujillo

EL CONSEJO DE ESTADO
En Nombre de la República

NUMERO 5880

CONSIDERANDO, que durante todo el período de la nefasta tiranía de los Trujillo, fueron conculcados inexorablemente los más elementales derechos de la persona humana;

CONSIDERANDO, que el pueblo dominicano al liberarse de esa sangrienta tiranía, tiene el legítimo derecho a defender y preservar el estado de libertad y dignidad que disfruta, de los residuos y resabios de ese pasado luctuoso, que pudieran conspirar contra su tranquilidad;

CONSIDERANDO, que cualquier acto o manifestación tendiente a evocar, exaltando, en la forma que fuere, el pasado vergonzoso e incalificable de esa tiranía, puede y debe considerarse como una contribución o participación a estimular a los personeros de dicha tiranía, a promover por medios subversivos el retorno de aquel régimen tiránico y despótico en pugna con el sistema democrático que vive ahora el pueblo dominicano;

CONSIDERANDO, que es deber del Estado legislar, en el sentido de erradicar, del ambiente nacional esas peligrosas e inciviles actuaciones que alteran el orden público y, además, producen confusión en las mentes de niños y juvenes;

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Artículo 1.— Toda persona que alabe o exalte a los Trujillo o su régimen tiránico, en alta voz, o por medio de gritos, discursos, escritos públicos o epistolares, dibujos, impresos, grabados, pinturas o emblemas se considerará y juzgará como autor de delito contra la paz y la seguridad públicas y será castigada con prisión de diez días a un año o multa de diez a quinientos pesos oro o con ambas penas a la vez.

Párrafo.— En iguales penas incurrirán los que formen parte de grupos o reuniones destinados a los fines arriba indicados o los

La primera de las dos páginas de la Ley núm. 5880 de 1962.

alabanza o exaltación “a los Trujillo o su régimen tiránico” en forma oral o escrita, ya sea “en alta voz, o por medio de gritos, discursos, escritos públicos o epistolares, dibujos, impresos, grabados, pinturas o emblemas”; 2) La integración de grupos o la realización de reuniones destinadas a las referidas alabanzas o exaltaciones, y 3) La circulación de “rumores relativos al posible restablecimiento del régimen de los Trujillo, por estar éste en pugna con el sistema democrático establecido por la Constitución de la República”.

De manera particular, con su apego a la Constitución vigente, el Tribunal Constitucional entendió cónsono este texto legal con el art. 49 de la Ley Sustantiva, que consagra la libre expresión de pensamientos, ideas y opiniones por cualquier medio, sin censura previa y con respeto a los derechos al honor y a la intimidad, así como a la dignidad y moral de las personas; esto es, que tales derechos se anteponen al reconocimiento que pueda hacerse de la Era de Trujillo, el dictador y sus familiares, erigiéndose en limitaciones legítimas. En otras palabras, las alabanzas o exaltaciones trujillistas son excepciones al ejercicio del derecho constitucional a la libertad de expresión.

En ese sentido, el tribunal fundamentó su decisión en tres razonamientos: 1) “*exaltar, alabar o elogiar a un dictador ofende y atenta contra el honor y dignidad de las víctimas y de la memoria histórica y colectiva de un pueblo*”; 2) la memoria histórica y colectiva del pueblo dominicano “*se vería sensiblemente herida, ofendida y vilipendiada, si se permitiese la exaltación y alabanzas del tirano Rafael Leónidas Trujillo Molina y su régimen de horror, toda vez que consistiría en una negación de la historia y de la verdad, y una vulneración al derecho a la dignidad y al honor no solo de las víctimas, sino de cada dominicano que sufrió y padeció de alguna forma u otra, de la privación de sus derechos fundamentales y vejámenes de todo tipo, directa o indirectamente*”, y 3) “*permitir la exaltación o alabanzas de un dictador o su régimen, por cualesquiera medios, constituye una grave amenaza a la moral y orden públicos, especialmente porque infringe el derecho de los demás*”.

Así delimitada la justificación constitucional de la Ley núm. 5880, el tribunal aclaró el

tratamiento literario, artístico, musical, fotográfico, teatral o cinematográfico que puede realizarse de Trujillo y su Era, indicando que “*en el país sí se permite hablar o publicar cualquier material sobre Trujillo*” y que lo que prohíbe “*es alabar o exaltar su memoria o la tiranía*”. En consecuencia, si bien podrán existir libros, canciones, obras artísticas, fotografías, obras de teatro o películas que aborden la dictadura de Trujillo y su persona, protegidas por derecho de autor en tanto creaciones intelectuales y en tanto manifestación del derecho a la libertad de expresión, si su contenido exaltase la Era y al Jefe, violarían la Ley núm. 5880, de manera que los derechos de propiedad intelectual sobre

que hagan circular rumores relativos al posible restablecimiento del régimen de los Trujillo, por estar éste en pugna con el sistema democrático establecido por la Constitución de la República.

DADA por el Consejo de Estado, en el Palacio Nacional, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y dos, años 119º de la Independencia y 99º de la Restauración.

RAFAEL F. BONNELLY
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Nicolás Pichardo
Primer Vicepresidente

Donald J. Reid Cabral
Segundo Vicepresidente

Mons. Eliseo Pérez Sánchez
Miembro

Luis Amiama Tió
Miembro.

Antonio Imbert Barrera,
Miembro

José Fernández Caminero
Miembro

Rafael F. Bonnelly
Presidente de la República Dominicana

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 118 (transitorio) de la Constitución de la República;

PROMULGO la presente ley, y mando que sea publicada en la Gaceta Oficial y en el diario "La Nación" para su conocimiento y cumplimiento.

DADA por el Consejo de Estado, en el Palacio Nacional, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de mayo, de mil novecientos sesenta y dos, años 119º de la Independencia y 99º de la Restauración.

RAFAEL F. BONNELLY

La segunda de las dos páginas de la Ley núm. 5880 de 1962.

ellas no se podrían hacer valer en un sentido positivo y su explotación podría ser suspendida no solo al amparo de esta ley sino también mediante el ejercicio del poder de policía del Estado que consigna el Convenio de Berna.

Esta situación tuvo ya un antecedente en 2010, cuando la Federación Dominicana de Fundaciones Patrióticas, Inc. y la Fundación Manolo Tavárez, Inc., interpusieron una acción de amparo para impedir la instalación en el país de la Fundación Rafael Leonidas Trujillo Molina, la realización de cualquier actividad o iniciativa tendente a reivindicar la Era de Trujillo y la prohibición de la venta de la obra "Trujillo, mi padre en mis memorias", de Angelita Trujillo,

por entenderse una apología y exaltación de la dictadura de Trujillo.

La acción, incoada contra la Fundación Rafael Leonidas Trujillo Molina y la Librería Luna, de Santo Domingo, fue acogida por la Quinta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, mediante sentencia núm. 038-2010-01199 del 10 de noviembre de 2010, por la que se ordenó la abstención de la venta, reproducción y comercialización por cualquier medio de la obra y se dispuso la prohibición de la apertura de la fundación y de cualquier actividad de su parte tendente a reivindicar la Era de Trujillo. Cabe referir que esta decisión tuvo su correlato en la resolución 0000027, de fecha 19 de marzo de 2013, de la Procuraduría General de la República, que reconoció la vigencia, validez y eficacia normativa de la Ley núm. 5880 y la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada y fuerza ejecutoria del citado fallo, al tiempo que ordenó a los representantes del Ministerio Público a tomar "las medidas necesarias para prohibir todas las manifestaciones tendentes a exaltar, promocionar, promover y reivindicar la imagen de Rafael Leonidas Trujillo Molina".

En su valoración de los hechos, el tribunal observó que "aunque se quiere señalar que prohibir la instalación de la referida fundación en el país, y la circulación además del libro señalado, constituyen un atentado a la libertad de expresión y hasta de asociación, constitucionalmente establecidos, es sabido que tales derechos encuentran un freno cuando, haciendo uso de ellos, se pretendan dañar honras, reputaciones o peor aún, distorsionar la realidad de los hechos, históricamente confirmados, afirmando como verdades categóricas lo que son falacias absurdas que nadie impide que puedan ser sostenidas por quienes las crean como sus propias "verdades", pero no a través de una fundación, o de un libro, que más bien busquen resaltar situaciones y realidades que ciertamente chocan con los principios que sustentan nuestra actual Constitución, propugnando por exaltar ideas antipatrióticas que ya se entienden superadas".

Al acoger los pedimentos de los accionantes, el tribunal observó: "en definitiva, ni la Federación Dominicana de Fundaciones Patrióticas, Inc., ni la Fundación Manolo Tavárez, yerran al



Sede del Tribunal Constitucional de la República Dominicana. (Foto tomada de: <https://es.dreamstime.com/foto-de-archivo-edificio-del-tribunal-europeo-de-derechos-humanos-en-estrasburgo-francia-h-image>).

señalar que choca con los valores que dieron origen a nuestra Constitución, tanto el establecimiento de una filial en el país, de la llamada Fundación Rafael Leonidas Trujillo Molina, como se pretende, así como la circulación a nivel nacional de un libro que no recoge más verdad que la vista de la óptica de [la] hija de aquel a quien se exalta, alaba y elogia que por sí solo no sería tan dañino si con ello no se pretendiera entonces dañar honras, reputaciones y familias enteras a las que se les endilga la comisión de hechos que ciertamente y sin lugar a duda fueron obra, producto y creación del régimen que dirigió su extinto padre”.

Y para responder el alegato de que la Ley núm. 5880 había sido derogada implícitamente por la Constitución de 2010 expresó: “*Que aunque la entidad co-recorrida, Fundación Rafael Leonidas Trujillo Molina, señala a través de su abogado, que el texto legal que ampara las pretensiones de los recurrentes, esto es, la Ley 5880 de fecha 03 de mayo del año 1962, ya está derogada y anulada por la propia Constitución, tal argumento carece de toda lógica y*

fundamento, por no existir, a juicio de este tribunal, ningún criterio contrario a la Carta Magna, en dicha ley, pero además por el hecho de que, aun estuviera derogada o resultante obsoleta o extemporánea la aplicación de esta ley, solo con la Constitución vigente, sus normas y principios que la sustentan, resulta más que suficiente para forjarse el criterio de la procedencia de los requerimientos de los accionantes. Que además, la exaltación del régimen del dictador Trujillo desde los foros en los que se pretende, al margen de la indicada ley, nunca podrá ser tenida como legítima o bien fundada”.

En abono a estos razonamientos cabe indicar que la Constitución, en sus artículos 52 y 64, reconoce la propiedad sobre las producciones literarias y artísticas, de modo que, siendo expresión del pensamiento, se concluye, siguiendo el art. 49 de la Carta Magna, que la libertad de creación de obras intelectuales encuentra su límite en el respeto a la dignidad, la moral y el honor de las personas. Conteste con esas disposiciones constitucionales, ninguna disposición de la Ley núm. 65-00 sobre Derecho de Autor,



Sede del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Foto tomada de: <https://www.ui1.es/blog-ui1/que-es-el-tribunal-europeo-de-derechos-humanos-que-asuntos-se-presentan-ante-este-tribunal>

del 21 de agosto de 2000, excluye de la protección del derecho de autor aquellas obras que puedan ser consideradas difamatorias o injuriosas. En otras palabras, los juicios atentatorios a tales derechos fundamentales que puedan externarse en una obra literaria, no afectan su condición de obra protegida por el derecho de autor.

La restricción de la circulación de una obra entendida como difamatoria o injuriosa y su protección por el derecho de autor son pues perfectamente compatibles, como se extrae del Convenio de Berna -ratificado por el país en 1997 y como tal norma de derecho interno-, el cual consagra que no constituirá perjuicio alguno el derecho de sus Estados partes de *“permitir, vigilar o prohibir, mediante medidas legislativas o de policía interior, la circulación, la representación, la exposición de cualquier obra o producción, respecto de la cual la autoridad competente hubiera de ejercer este derecho”*.

Consecuencia fundamental del ejercicio del poder de policía del Estado es el límite a la explotación de la obra suspendida. En ese

sentido, el autor español Rafael Sánchez Arísti, en su comentario a la sentencia de la Sala Primera del Tribunal Supremo de España del 2 de junio de 2000, que casó y anuló una sentencia que acogió un recurso de apelación incoado en contra de una decisión que reconoció una demanda por violación al derecho al honor por el contenido de la letra de una canción, expresa: *“Suele aceptarse, en los casos de obras intelectuales inmorales, que su autor -sin perjuicio de las responsabilidades penales o administrativas que correspondan- sólo podrá hacer valer sus derechos de propiedad intelectual en un sentido negativo, es decir, impidiendo que otros exploten económicamente su obra, mas no en un sentido positivo, esto es, procediendo por su parte a realizar o autorizar esa explotación. No tiene sentido que si una conducta ha sido calificada de ilícita, pueda el responsable de la misma seguir perpetuando sus efectos y obtener incluso un beneficio económico”*.

Siguiendo a Sánchez Arísti, cuando el resultado de la creación intelectual invade y lesiona otros derechos fundamentales, se pone

en cuestionamiento no ya su propiedad intelectual, sino la propia libertad para desarrollarlo, de modo que *“nada hay que patrimonializar, ni ninguna decisión que tomar en orden a la divulgación y difusión de la obra resultante de la ejecución de aquella libertad”*. En conclusión, por más protegida que pudiese estar la obra de Angelita Trujillo por el derecho de autor, su contenido injurioso y difamador la hicieron desaparecer de los estantes de las librerías.

La ley núm. 5880 fue promulgada cuando todavía no había transcurrido un año del ajusticiamiento de Trujillo, por lo que era entendible la represión a los actos que tipifica como ilícitos penales. Sin embargo, aun cuando pudiera entenderse que fueron superados el sistema de valores que cimentaba y daba cohesión al orden social a la sociedad dominicana en aquel momento histórico y el estado de cosas que motivó su aparición y que resulta irracional continuar aplicándola por restringir la libertad de expresión, sin ninguna causa actual que la justifique, su preservación en el ordenamiento jurídico por parte del Tribunal Constitucional remite a considerar que no se trata de una norma que tuvo una vigencia limitada a su momento histórico y que su finalidad era conjurar una situación excepcional ya desaparecida. Para ofrecer una *interpretación constitucional conforme (verfassungskonforme Auslegung des Gesetzes)*, siguiendo al Tribunal Constitucional alemán) y evitar su expulsión del ordenamiento jurídico, el tribunal reconoció su presunción de constitucionalidad bajo al argumento de que no solo las víctimas de la dictadura y aquellos que durante ella sufrieron la privación de sus derechos fundamentales y vejámenes de todo tipo en forma directa o indirecta verían lesionados sus derechos al honor y a la dignidad, sino que también resulta ofendida, herida y vilipendiada la memoria histórica y colectiva del pueblo dominicano y amenazados la moral y el orden públicos, vale decir, sirviéndose de una figura que parecería ajena a los derechos constitucionales confrontados. Pero no: estando constituida la historia, como dice el TC, por *“períodos dorados y gloriosos, dignos de emular y recordar devotamente, así como de períodos funestos, sombríos y horrendos que no se deben olvidar no solo para que no*

se repitan”, una “ingeniería de la memoria” (H. Thierse) o una “cultura del olvido” (Harald Weinrich) incidiría en la historia de un grupo social o una sociedad completa (Marcio Veloz Maggiolo), vale decir en la dignidad de sus integrantes, sobre cuyo respeto se fundamenta la Constitución (art.5).

De aquí que el Tribunal Constitucional concluya que la apología de Trujillo y su régimen lleve implícita una ofensa y un atentado contra sus víctimas y la memoria histórica y, en consecuencia, que su defensa pública no admita amparo en la libertad de expresión, tal como se proscriben las apologías del nazismo y el franquismo en Alemania y España, respectivamente, y que, en respeto a la verdad histórica, sea imposible reivindicar su persona y su obra.

La validación por este precedente constitucional de la Ley núm. 5880, restrictiva del ejercicio de derechos fundamentales (derechos de expresión, reunión, y asociación) por ser la apología de Trujillo, sus familiares y su régimen una confrontación con el sistema democrático constitucional, reconoce que República Dominicana, en tanto Estado democrático, no puede amparar su potencial sustitución por uno autoritario.

La libertad de expresión, *“uno de los fundamentos esenciales de una sociedad democrática, una de las condiciones primordiales de su progreso y del desarrollo de cada uno”*, si bien *“vale no sólo para las “informaciones” o “ideas” acogidas favorablemente o que se consideran inofensivas o resultan indiferentes, sino también para las que hieren, ofenden o importunan”*, por requerirlo así *“el pluralismo, la tolerancia y el espíritu de apertura sin los cuales no existe ninguna “sociedad democrática”*, como reconoció el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la sentencia rendida en ocasión del conocimiento del asunto Stern Taulats y Roura Capellera contra España, dictada el 13 de marzo de 2018, es matizable. Y es que, como afirmó este tribunal en esa misma decisión, *“no se puede afirmar que la libertad de expresión en el ámbito de la crítica política sea sin embargo ilimitada”*, ya que *“la tolerancia y el respeto de la igualdad de la dignidad de todos los seres humanos constituyen el fundamento de una sociedad democrática y plural”*.

Tres pilares de la resistencia dominicana se fueron con el 2023: doña Lindín, Eduardo Díaz y Pachico

Avelino Stanley*

La vida durante la dictadura de 31 años era muy distinta a la que se vive en los de actuales. Hoy el país tiene libertad y se disfruta de una democracia en un permanente proceso de consolidación. Pero esa libertad y esa democracia de estos tiempos fue conquistada mediante un alto costo. Con mucho sacrificio. Durante 31 años la dictadura conculcó todos los vestigios de los derechos fundamentales de la persona. Los dominicanos eran mancillados de múltiples maneras por la tiranía que imperaba. Solo por pensar diferente al sistema coercitivo que existía, de acuerdo a estudios realizados por el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, más de 51 mil personas fueron impactadas por la dictadura entre muertos, desaparecidos, presos políticos, perseguidos y exiliados. Ese número solo habla de las víctimas directas; no incluye a los familiares que formaron parte de la cadena de sufrimiento.

Entre esas 51 mil víctimas hubo tres personas que sufrieron directamente escarnios de la dictadura. Ellos lograron quedar con vida más allá de la tiranía y desde entonces vivieron para contar las atrocidades que padecieron. Se constituyeron, junto a muchos otros, en pilares de la resistencia dominicana. Se trata de doña María Leonor González (*Lindín*) viuda Tejeda, Héctor Eduardo Díaz y Díaz y Francisco Aníbal (Pachico) González González. Durante más de medio siglo fueron voces que pregonaban la necesidad de un sendero distinto al de la dictadura. Predicaban sobre la necesidad de que regímenes oprobiosos y dictatoriales no volvieran a producirse nunca más en el país. Cuando se fundó el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, en el 2011, ellos estuvieron ahí, hombro con hombro junto a los fundadores, para seguir difundiendo la necesidad de fortalecer la democracia frente a las atrocidades de la dictadura. Fue una lucha larga, muy larga y dura, que permaneció hasta el 2023, año en el cual les llegó el deceso. Recorramos algunos detalles de sus vidas para que el ejemplo de ellos fortalezca la continua lucha por resguardar la memoria del pueblo dominicano.

Doña María Leonor (*Lindín*) González viuda Tejeda

Fue una mujer de gran fortaleza. Apenas acababa de cumplir 29 años cuando, en 1961, los remanentes de la dictadura de Trujillo mataron

* El autor es escritor. Ha publicado más veinticinco de libros en los géneros de novela, cuentos, ensayo y literatura infantil y juvenil. Entre otros galardones ha obtenido el Premio Nacional de Novela en 1996, otorgado a *Tiempo muerto*; el Premio "Sin Fronteras" otorgado en el 2001 en Madrid, España, a la novela *Equis*; el Premio Ciudad de Viareggio, Italia, otorgado en el 2005 al cuento "La piel acosada"; y, Mención de Honor en el 2011 con el cuento sobre la resistencia de Gregorio Urbano Gilbert titulado "El Monumento", en el Premio Miguel Ángel Asturias, Guatemala.



Doña María Leonor (*Lindín*) González viuda Tejeda.

a su esposo, el ingeniero Huáscar Antonio Tejeda Pimentel, quien fue uno de los que participó en el ajusticiamiento del tirano. En ese momento doña Lindín, como todos le decían, tenía a los pequeños Rocío y Huáscar, y concebía en su vientre un embarazo de unos cinco meses de Manuel Tomás.

Como se trataba de un régimen donde no había respeto por la condición humana, aun embarazada, a doña Lindín la encerraron. "...en una casa ubicada en una finca del kilómetro 14 de la Autopista Duarte. Al llegar al lugar la madre de Rocío y Huáscar se encontró con varias de las esposas de los ajusticiadores que estaban ahí; dado que las habían apresado previamente. Allí aplicaban como método de tortura el factor psicológico, debido a que utilizaban decenas de candados para que ellas pensaran que jamás podrían salir de ese lugar, y así hablaran".¹

Doña Lindín y el ingeniero Huáscar Tejeda se casaron en 1956. Entonces el ingeniero Huáscar, como muchos dominicanos, estaba convencido de que el país tenía que salir de aquella tiranía.

¹ Santa Marte Javier, "Huáscar y Manuel Tejeda, dos hermanos que tratan de superar el trauma de la falta de su padre, un héroe que el régimen eliminó", Revista *Memoria*, Año 5, No. 8, Julio de 2018, 45-46.

Por eso formó parte del grupo que el 30 de mayo de 1961 tomó la decisión de ponerle fin al tipo de gobierno existente. Como el de Trujillo era un régimen sin comedimiento, el hijo del tirano, Ramfis, tampoco tenía ningún tipo de medida. Y ante el hecho, con claras intenciones de venganza, ordenó apresar a los que formaron parte del ajusticiamiento. Al menos lograron hacerlo con seis de ellos: Huáscar Tejeda Pimentel, Pedro Livio Cedeño, Salvador Estrella Sadhalá, Roberto Pastoriza Neret, Luis Manuel Cáceres Michel y Modesto Díaz Quezada.

Una vez detenidos, a los conjurados los torturaron una y otra vez; luego los sometieron a un mamotreto de interrogatorio. Entonces la nación entera presionaba para que los herederos del tirano abandonaran el país. Y, ante la presión, se decidieron a salir, pero antes, el 18 de noviembre, llevaron a los héroes del tiranicidio a la Hacienda María, en Nigua, San Cristóbal. Y allí los asesinaron y luego los desaparecieron. Participaron en el asesinato, además de Ramfis, los nombrados Luis José (Pechito) León Estévez y su hermano José Alfonso; Gilberto Sánchez Rubirosa (Pirulo), Fernando A. Sánchez hijo, Juan Disla Abreu, Américo Dante Minervino y Pedro Julio Vizcaíno, entre otros.

En medio de la incertidumbre, doña Lindín, a punto de dar a luz, entendió que tenía que protegiéndose de la horda persecutoria. Y, con sus dos niños, se fue hacia la lejana ciudad de Higüey, donde se refugió en un hotel que pertenecía a los abuelos de los pequeños. Sobre una mesa de ese hotel, el 8 de septiembre de ese 1961, la virgen de la Altagracia la protegió cuando traía al mundo a Manuel Tomás. Solo una vez pudo el padre arrullar entre sus brazos al recién nacido. Ramfis y sus subalternos se encargaron de que no lo viera más.

Todas las formas de muertes de los seres humanos son dolorosas, y aun más cuando no se han completado los ciclos de la vida productiva. Pero nada es peor que las desapariciones forzadas. La Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas afirma que "Toda desaparición forzada genera una doble repercusión paralizante: sobre la víctima, que queda sustraída a la protección de la ley y con frecuencia se ve sometida a tortura y al temor constante de perder la vida; y sobre sus familiares, que desconocen la suerte de sus seres queridos y cuyas emociones van de la esperanza a la desesperación, que

indagan y esperan, a veces durante años, por noticias que quizá nunca lleguen”.²

Tanto doña Lindín como las otras viudas vivieron esa desazón. Ese sufrimiento. Esa esperanza, durante años y años, por noticias que nunca llegaron. Porque nunca hablaron ni el hijo del tirano que dio la orden ni los que participaron en los crímenes. Tampoco actuó en consecuencia la justicia de entonces, aunque ya no existía la tiranía.

En lo sucesivo a doña Lindín le vendrían días difíciles. La esperanza y la desesperación se le balanceaban a diario en su interior como si fueran un péndulo de dolor que nunca cesaba, porque nunca pudo ver los restos de su esposo para confirmar el deceso y darle la sepultura merecida. No obstante, doña Lindín nunca se derrumbó; le escarbó fortaleza a la vida para echar hacia adelante la mayor obra de su vida: sus hijos. En lo adelante ella sola tenía que sacarlos adelante. Y no solo lo logró, sino que se jactaba en decir, con sobrada razón, que “Crie a mis hijos sin odio”. Eso es, ciertamente, lo que se siente cuando uno conversa con Rocío, con Huáscar y con Manuel Tomás, convertidos en una mujer y dos hombres de bien para la sociedad donde viven.

Desde sus inicios, en el 2011, doña Lindín formó parte del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana. El mes de abril del 2023 la encontró con 90 años. Y el día 4 esta mujer de tanta valía cerró sus ojos para siempre. Los cerró, sí, pero las acciones que realizó durante toda su vida serán faro de luz para seguirle dando fuerza a quienes, desde las distintas instancias que existen, siguen trabajando a favor del fortalecimiento de la democracia dominicana. Y, sobre todo, para que nunca más se repita una tiranía como la de los 31 años que tantos daños la hizo a la República Dominicana.

Héctor Eduardo Díaz y Díaz

Desde muy temprano la vida lo colocó en el mismo trayecto de la lucha contra la dictadura de Trujillo. A los 9 años fue apresado por agentes al servicio de los familiares del dictador al que acababan de decapitar. A tan temprana edad fue arrastrado por un torbellino de hechos



Héctor Eduardo Díaz Díaz, antitrujillista durante toda su vida.

que, de forma absolutamente ineludible, lo colocaron en posiciones centrales del antitrujillismo. Los hechos ocurridos así lo exhiben.

A finales de la década de 1950, en los cuatro puntos cardinales, el país estaba hastiado de la tiranía de Trujillo. Incluso lo estaba la gran cantidad de dominicanos en el exilio. Juan Tomás Díaz Quezada, el padre de ese niño que era Héctor Eduardo, decidió convertirse en uno de los organizadores de la conjura que culminó con el ajusticiamiento del tirano. Así lo afirma Eduardo García Michel, hijo de otro de los organizadores del mismo hecho. “De la relación anterior de Eduardo Antonio García Vásquez se desprende que Juan Tomás Díaz y Antonio de la Maza Vásquez eran los líderes de la conspiración del 30 de Mayo y que Modesto Díaz, Miguel Ángel Báez Díaz y el propio Eduardo Antonio García Vásquez eran los demás integrantes del grupo que originalmente compartía con ellos la dirección, la planificación y los detalles de la conspiración, a la cual fueron agregándose otros participantes en la medida en que eran propuestos por los miembros del núcleo del

² “Acerca de las desapariciones forzadas”, | OHCHR, en: <https://www.ohchr.org/about-enforced-disappearance>

movimiento. La conspiración comenzó a tomar forma luego de la expedición de junio de 1959”.³

Juan Tomás Díaz había ingresado al ejército dominicano desde 1932. A finales de la tiranía Juan Tomás, además de tener el grado de general, era un militar de experiencia, por tanto, actuó con plena conciencia de lo que hacía debido a que a diario veía las atrocidades que el dictador cometía contra la población. Solo que, la noche de la conjura, se produjo una verdadera cacería de brujas. Los apresamientos indiscriminados se producían contra todas aquellas personas sobre las que existía cualquier tipo de sospecha. Y, en medio de las requisas, fue allanada la casa de Juan Tomás. Allí fueron apresados todos los que estaban en la casa: el personal del servicio y también Juan Tomás (Tomasito) Díaz Astacio, el hijo mayor de Juan Tomás.

Después de la pesquisa, cuando ya se iban, uno de los que requisaba decidió revisar un garaje que estaba en el fondo del patio. Cuando forzaron la puerta, dentro, había un Oldsmobile modelo 1960. Notaron que estaba baleado. En el interior del vehículo había cápsulas de revólver y de ametralladora. Luego forzaron el baúl. “Una vez abierto, apareció ante nuestros ojos el cadáver del dictador. Estaba en posición lateral y tenía la cara bastante desfigurada, sin duda a consecuencia de golpes ocasionados por objetos duros; seguramente con la culata de las ametralladoras que debieron de utilizarse en la refriega. Vestía un traje verde oliva, de corte militar, agujereado en diversos sitios. Según el certificado médico expedido por el doctor Francisco González Cruz, el cadáver del dictador presentaba diecisiete balazos, cinco de los cuales, por lo menos, eran mortales por necesidad”.⁴

Fernando Quiroz afirma que “Una de las familias donde más arrestados hubo fue la de Juan Tomás Díaz”⁵ Entre los detenidos en la oleada de apresamientos estuvo la señora María Cristina Díaz (doña Chana), así como las

esposas, hijos y familiares cercanos de los demás conjurados. Junto a doña Chana también detuvieron a los menores Marianela Díaz Díaz y a Jaime Tomás De Jesús Díaz Díaz, ambos hijos de doña Chana y de Juan Tomás Díaz. Con ellos fue arrastrado el hermano menor, Héctor Eduardo, que como ya se resaltó, contaba solo con nueve años.

Fueron unos días rípidos los que le siguieron al 30 de mayo, fecha del ajusticiamiento del tirano. Los apresamientos incluyeron hombres y mujeres, ancianos y niños; todo el que parecía tener vínculos con los conjurados era apresado. Solo que, además de apresamientos, comenzaron los asesinatos. Cinco días después del ajusticiamiento, el 4 de junio, hacia las 9:30 de la noche, en la avenida Bolívar esquina Julio Verne, fueron acribillados a tiros Juan Tomás Díaz y Antonio de La Maza Vásquez. “Mario y Bolívar de la Maza, trasladados a la fortaleza de La Vega en la madrugada del día 31 de mayo, a escasas horas después de ser ajusticiado Trujillo, fueron sacados por orden de Petán Trujillo de la celda común en que había unos treinta prisioneros, encerrados en solitarias, y muertos a palos en el patio de la misma fortaleza ante la presencia de Petán. Un viejo servidor de Juan Tomás Díaz, su barbero, y otros fueron asesinados en “La 40” y “El 9”, junto a algunos inocentes. En ceba de venganza rindieron sus vidas Juan Tomás Díaz Astacio, Miguel Ángel Báez Perelló y Pablo Antonio de la Maza (Pirolo)”.⁶ El asesinato Juan Tomás Díaz Astacio era a quien le decían Tomasito, el hijo mayor de Juan Tomás.

Fue ese cuadro tan dantesco que le tocó vivir a Héctor Eduardo, con tan incipiente edad, el que lo colocó en el centro del trayecto de la lucha contra la tiranía. Guiado por su madre, doña Chana, Eduardo estudió derecho. Nunca eludió su responsabilidad. En esa carrera, y siendo abogado litigante, siempre tuvo como norte la búsqueda de la justicia. Fue un defensor de los familiares de aquellas personas que cayeron embestidos por el dictador Trujillo y también de los que fueron víctima del gobierno despótico de los doce años que encabezó Joaquín Balaguer del 1966 al 1978.

Desde la Fundación Héroes del 30 de Mayo jugó un papel de gran trascendencia. Sus

³ Eduardo García Michel, *Trujillo ajusticiado*, (Santo Domingo, segunda edición, Susaeta, Ediciones Dominicanas, 2001), 85.

⁴ Testimonio ocular de Teodoro Tejada Díaz, en: Juan Daniel Balcácer, *Trujillo: el tiranicidio de 1961*, (Santo Domingo: sexta edición, Editora Búho, 2018), 184.

⁵ Fernando Quiroz, “Cacería por muerte de Trujillo”, *Listín Diario*, 28/5/2013, <https://listindiario.com> ... > 2013 > 05 > 28 > 278622.

⁶ Eduardo Antonio García Vásquez, “Notas sobre el 30 de mayo de 1961”, (Revista *Ecos*, Año 6, número 7, 1999), 90.

acciones, dentro de esa institución, se dirigieron hacia mantener viva la memoria del pueblo dominicano. Esto es, mediante la conmemoración, recordando siempre los hechos reprochables que cometieron los gobiernos de fuerza tanto de Trujillo como de Balaguer. Héctor Eduardo Díaz y Díaz fue, también, uno de los miembros fundadores el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, institución en la que jugó un rol de suma importancia en las distintas acciones para preservar la memoria del país.

No pudieron doblegarlo ni las fuerzas vinculadas a los sectores de la tiranía ni las de los doce años del régimen despótico balaguerista. A su voluntad inquebrantable a favor de la justicia solo le pudo tumbar el pulso el Mal de Parkinson. Murió el 2 de octubre del 2023, a los 74 años de edad. Le sobreviven su esposa, Jacqueline Díaz; sus hijos Manuel, Gabriel y Alejandra; hace ya tiempo a la pareja de esposos le había falleció Eduardo Emilio. Tras su muerte, Luisa De Peña Díaz, directora fundadora del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, publicó las siguientes palabras: “Eduardo siempre estuvo comprometido con los mejores intereses de la nación y su muerte es una pérdida irreparable. Deja un vacío inmerso en el museo, en su familia y en todos sus amigos”.

Francisco Aníbal (Pachico) González González

Su mirada, aunque, firme, era apacible. Su sonrisa, aunque no siempre a flor de labio, era franca. Su temple, aunque no lo anduviera exhibiendo, era inquebrantable. Y su opinión, aunque fuera reservado con las palabras, era objetiva y sincera. Así era Francisco Aníbal (Pachico) González González. Durante toda su vida, desde los primeros años de juventud hasta el día de su muerte, fue un militante incansable de las causas justas. Cuando las campanas doblaban, fuera por tristeza o por júbilo, él estaba ahí tendiendo su mano amiga y solidaria.

La militancia política de Pachico González comenzó en 1959 cuando llegó desde Conuco, Salcedo, a estudiar ingeniería en la Universidad de Santo Domingo. Arribó a la capital dominicana, según relató en algún momento, con las inquietudes que le habían inculcado Minerva Mirabal, Patria Mirabal y su esposo Pedrito González, de quien era sobrino. Al respecto Pachico relató lo siguiente: “Repaso mi memoria y viene a mi mente ese día que tuvo lugar en la casa de



Francisco Aníbal (Pachico) González González, militante antitrujillista desde muy temprana edad.

Patria una reunión en la que participó una gran educadora de Salcedo llamada María Teresa Brito (Chachita Brito), directora de la escuela de secundaria. Yo tenía 17 años y ese día Minerva y la profesora coincidieron en decirme que, en nosotros, los más jóvenes, descansaba el porvenir de la patria. Quizás fue ese el primer mensaje que yo recibí de Las Muchachas y comprendí que de alguna manera había que luchar contra Trujillo. Esto tuvo lugar en la casa de Patria”.⁷

⁷ Mercedes Alonso Romero, *Su nombre es Patria* (Santo Domingo: segunda edición, Editora Búho, 2024), 82.

En la universidad se nucleó en un grupo antitrujillista junto a otros estudiantes bajo el nombre de Acción Clérigo-Cultural. Eran tiempos muy difíciles para la militancia política, porque cualquiera podía delatar las intenciones ante el servicio de espionaje de la tiranía. Al respecto afirmó el mismo Pachico: “Tú no podías hablar con la gente si no estabas absolutamente seguro de quien era. Si no tenías confianza, primero, de que no se asustara porque le dijeran que estabas conspirando contra Trujillo. Y, segundo, que con esa desconfianza no fuera a provocar una duda y a crear un problema”.⁸

Los núcleos de Acción Clérigo-Cultural se convirtieron en las primeras células de la institución política clandestina llamada Movimiento Revolucionario 14 de Junio que se formó en una finca de Mao, Valverde, el 9 de enero de 1960. La constitución de esa organización política fue un compromiso de causa mayor para los participantes. Pachico González estuvo entre los primeros miembros del 14 de Junio. Para entonces la dictadura no permitía ni oposición política ni organización partidaria alguna que no fuera ese instrumento de rigidez casi metálica denominado Partido Dominicano. Además de que era un delito organizarse políticamente en la oposición, también estaban vedados los principios fundamentales por parte de Trujillo. Se sabe de la delación de que fue objeto el Movimiento Revolucionario 14 de Junio apenas diez días después de fundado. Y también está detallado en varios escritos la forma en que la maquinaria de espionaje de la tiranía llamada Servicio de Inteligencia Militar (SIM) inició una cacería contra todos los que formaron parte de ese momento inicial del 14 de Junio.

Cada vez que sucedían grandes acontecimientos le explotaban entre las manos, a manera de burla, a ese temido SIM, que aunque insinuaban saberlo todo, en realidad no era así. Por eso, por no saber de muchos hechos, cuando se conocían, reaccionaban como si fuera cacerías de brujas, apresando a todo el que se les ocurriera. Por la delación a la formación del 14 de Junio las cárceles dominicanas fueron llenadas de jóvenes. Pachico González fue uno de los apresados. El hecho lo narró así: “Llegué a la cárcel, me tomaron mis datos generales,

me quitaron la ropa y me llevaron a la celda. Ahí pude ver a Leandro (Guzmán) que estaba desbaratado, le daban golpe y tenía el cuerpo entero morado y con llagas”.⁹

En condiciones de cruel maltrato, según narró Pachico, además de Leandro, vio a Tomasina (Sina) Cabral y a muchos otros, entre ellos a Manolo Tavárez, el dirigente máximo del 14 de Junio. De este dirigente recordó que “Las moscas le pasaban a Manolo por la espalda. A él le daban su pela, le pasaban corriente en la silla eléctrica y después de todo eso le lanzaban un jarrón de agua de sal. No sabían que eso lo ayudaba a cicatrizar, pero el dolor que sentía era terrible”.¹⁰

Pachico González, apenas con 20 años, aunque vio todo aquel cuadro, no se amilanó. Por supuesto, él no recibió un tratamiento de excepción. También fue inhumanamente torturado. Lo recordaba y lo narró así: “Nos fueron llamando uno a uno para la tortura. Johnny Abbes se sentaba y tenía el control en sus manos; desde el escritorio él manejaba los botones para dar la corriente”.¹¹ Cuando a Pachico le tocaba dar el testimonio de los maltratos y vejaciones a que fue sometido, con frecuencia, se le quebraba la voz y lágrimas de rabia rodaban por sus mejillas.

Sin embargo, muchas satisfacciones posteriores le sobrevendrían a Pachico. Sobrevivió a las torturas. Apenas año y medio después de aquellos hechos vio caer al dictador derribado como castillo de naipes. Formó una familia uniéndose en matrimonio con Nazarena Ruiz Grullón. Ambos procrearon a Francisco Aníbal, a Michelle, a Guarocuya, a Aída, a Cibeles y a Paúl. Y algo muy importante para Pachico fue que vivió una vida de rectitud firme en sus convicciones. Además de haber sido uno de los fundadores del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, desde el primer día participaba activamente en casi todas las actividades de esta institución. Pachico siempre fue un militante de las causas justas hasta la hora de su deceso, que se produjo el 17 de noviembre de 2023. Su ejemplo de vida y de lucha ha de servir como faro de luz a las generaciones actuales y venideras porque, tal y como un día le dijeron a él Patria Mirabal y la profesora María Teresa Brito, “en los más jóvenes, descansa el porvenir de la patria”.

⁸ Santa Marte, “Testimonio de Francisco (Pachico) González”, *Revista Memoria*, Año VII, No. 10, Julio de 2020), 38.

⁹ Santa Marte, “Testimonio...”, 38.

¹⁰ Santa Marte, “Testimonio...”, 38.

¹¹ Santa Marte, “Testimonio...”, 38.

La música como propaganda en la dictadura de Trujillo

(2 de 2)

Catana Pérez*

El título más emblemático para mencionar o referirse a Trujillo fue “Jefe”, mas, no fue el único. La “Antología” recoge las diferentes denominaciones, como fueron: “héroe, líder, superlíder, protector, conductor, salvador de la nación, bandera/himno/escudo, caudillo, general, generalísimo, papá, libertador, paladín, y “los preferidos”: benefactor, Padre de la Patria y Padre de la Patria Nueva”. Y por supuesto, todo englobado bajo el título máximo: “Era de Trujillo”.

Donde Trujillo llegaba, fuera baile, recepción, acto protocolar, apenas él pisaba la entrada, era

obligatorio tocar el “Himno Nacional”. Él llegó a comentar que el Himno era muy largo, y bastó tal observación para aumentar el *tempo* o velocidad: en lo adelante, nuestro canto patrio no pasó de un minuto exacto.

1. TRUJILLO EN ESPAÑA (Merengue). (pp. 150/151). (No. 70). Julio Alb. Hernández, transcriptor. Antonio Cruz. (1954).

“El pueblo español se siente / emocionado y contento / al recibir la visita / de un hombre de gran talento. / Es el General Trujillo / líder de su Patria amada / visita este gran Caudillo / a su pueblo más hermano. / Muy bien recibido ha sido / nuestro gran Benefactor / por el Caudillo de España / y por el pueblo español. / España es la Madre Patria / queremos a su Caudillo / pues sabemos que es amigo / de nuestro líder Trujillo. // ¡Que vivan Trujillo y Franco! / para el bien del mundo entero / porque estos son dos Caudillos / que engrandecen a sus pueblos. / Reina la paz en Quisqueya / reina la paz en España / gracias a Trujillo y Franco / hombres de grandes hazañas”. (Bis)

2. ERA FELIZ (Merengue). (pp. 192/193). (No. 91).

Bienvenido Bustamante, transcriptor. Ciriaco Stubs. (1957).

“Que bien se vive en esta Era de Trujillo / en esta era que todo es felicidad / cantan las aves para hacerle reverencia / el genio ilustre que nos dio la libertad. / Que bien se vive en esta Era de Trujillo / en esta Era de Paz y

* Pianista, educadora musical y musicóloga moca-na. Estudió en el Conservatorio Santa Cecilia de Roma, Italia. A su regreso al país, el primer recital de piano, como profesional, lo ofreció en 1973 en el Palacio de Bellas Artes. Fue directora general artística del Teatro Nacional Eduardo Brito. Entre sus obras publicadas se encuentran: *El universo de la música: apreciación, teoría e historia de la música occidental y dominicana*, 1993, Premio Anual de Didáctica Manuel de Jesús Peña y Reynoso en 1994; *El merengue: música y baile de la República Dominicana*; en coautoría con Rafael Solano, obra galardonada con el Premio Nacional Feria del Libro Eduardo León Jimenes 2005; *Sinfonía de ideas en 4 movimientos*, 2006; *Cómo la música popular se convierte en clásica*, 2009; y, en coautoría con Arismendy Santana, *La música como propaganda en la dictadura de Trujillo*, 2022. En el 2011, en la colaboración con otros especialistas, le puso música y/o sonoridades especiales a algunas áreas del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana. En esa institución era musicóloga investigadora desde el 2012 hasta su deceso en el año 2019.

prosperidad / bajo el amparo del gran hombre que en Quisqueya / nos ha brindado veintisiete años de paz. (Bis) // Hay que cantarle a Trujillo / nuestro ilustre conductor / Padre de la Patria Nueva / nuestro insigne Protector. / Viva nuestro gran Caudillo / que ha salvado la nación / cantémosle con el alma / con todito el corazón. / Hay que cantarle a Trujillo / que es nuestro Libertador / y que sus estrellas brillen / con todito su esplendor. / Esta Era de Trujillo / es prosperidad y amor / viva nuestro ilustre jefe / nuestro gran Benefactor”.

3. LOS DOS HERMANOS (Merengue). (pp. 200/201). (No. 95). Papa Molina, transcriptor. Bartolo Hernández H. (1959).

“Ya volvieron a venir / por Constanza por Maimón / unos perros muertos de hambre / pretendiendo una invasión. / La guardia bajó seguido / la marina y la aviación / y valientes campesinos / acabaron la invasión. / Los hombres dominicanos / lo decimos con razón / con Trujillo como escudo / no tenemos la invasión. / Mientras sean los dos hermanos / que manejan el Poder / la semilla comunista / aquí no podrá nacer. // Que viva Trujillo el grande / nuestro insigne conductor / Padre de la Patria Nueva / ilustre Benefactor. / Que viva Héctor Bienvenido / Honorable Presidente / que vivan los dos hermanos / y gobiernen para siempre”. (Bis)



El maestro Julio Alberto Hernández.

OS A TRUJILLO. (pp. 202/203). (No. 96). Bienvenido Bustamante, transcriptor. Barón C. Fournieur. (1959).

“El Benefactor Trujillo / nuestra Patria liberó / de esos malditos barbudos / que aquí Fidel nos envió. / En Maimón de Puerto Plata / este triunfo aconteció / es que Trujillo no juega / y muy fácil los venció. / Hoy Fidel y su cuadrilla / pueden muy claro ya ver / que este es un hueso muy duro / y difícil de roer. / Todos somos de Trujillo / admiramos su poder / y estaremos a su lado / muy seguros de vencer. // Seguiremos a Trujillo / que nos dio la libertad, en Maimón de Puerto Plata / se ha triunfado de verdad. / Que viva Trujillo siempre / para bien de la nación / y que viva para siempre / nuestro gran Benefactor”. (Bis)

5. TRUJILLO EL GRAN ARQUITECTO. (pp. 206/207). (No. 98). Bienvenido Bustamante, transcriptor. Félix López. (1959).

“A Trujillo seguiremos / pues él premia la lealtad / no queremos hombres falsos / que vengán a perturbar, / la tranquilidad del pueblo / y el progreso nacional, / Trujillo es decir la Patria / paz, trabajo y libertad. / Trujillo es el arquitecto / de esta bella capital / ‘San Zenón’ la destruyó / y él se puso a fabricar. / Repudio al que no agradezca / su gran obra sin igual / y acordarse de la deuda / que él la supo cancelar. // Trujillo gran arquitecto / ingeniero sin igual / los puentes y carreteras / se deben a su ideal. / La arquitectura moderna / el plan de urbanización / todo es obra de Trujillo / para bien de la nación. / También Héctor B. Trujillo / noble y fiel continuador / lleva el plano progresista que trazó el Benefactor”. (Bis)

6. TODOS VAN CON EL CAUDILLO (Merengue).

(pp. 208/209). (No. 99). Luis Rivera, transcriptor. Letra: Cor. Lora P.N. Música: Luis Rivera. (1959).

“Campesinos macheteros / de esta era de Trujillo / derrotaron los traidores / de la Patria Quisqueyana / dejando así demostrado / que aquí gobierna Trujillo / pues el Ejército y pueblo / todos van con el Caudillo. / A los restantes traidores / que dejen las invasiones / y recuerden para siempre / que todas han fracasado / aplastadas totalmente / por el mando de Trujillo / pues cuando él dice presente / todos van con el Caudillo. (Bis) // Los Campesinos macheteros

/ les dieron muy buena lección / a los traidores
que quisieron / traer aquí una invasión. / Y de
ese modo ya dijeron / al mundo entero con ar-
dor / que aquí hay un pueblo que respalda / y
adora a su Benefactor. / Una unidad que no se
rompe / es la de las Fuerzas Armadas / Truji-
llo siempre vive alerta / y nunca se espanta por
nada. / Que viva siempre el gran Caudillo / que
nos ha dado libertad / que viva por siempre Tru-
jillo / que es quien nos da tranquilidad”.

En un país como la República Dominicana,
étnica y culturalmente híbrido, de mulatos, Tru-
jillo era hispanófilo y antihaitiano, a pesar de
tener ancestros haitianos.

A propósito del merengue haitiano *Massá-
massá*, que milagrosamente se popularizó,
veamos esta anécdota de Rafael Solano:

“Rafael Trujillo, reaccionó enfurecido al es-
cuchar a Francis Santana irrumpir con este
merengue en una fiesta en el Palacio amenizada
por Antonio Morel y otras orquestas; al momen-
to en que el “generalísimo” preguntó airado, si
esta era una “fiesta de haitianos”, un mensajero
atravesó raudo el salón para informar a Morel y
Francis del disgusto. En ese momento, sin me-
diar palabras, nótese bien, el popular director
cortó con los brazos la pieza, y, con solo marcar
2 tiempos, con los pies, el cuerpo y su alma en
tensión, la orquesta entera comprendió que se
trataba del merengue San Cristóbal como salida
salvadora”.

Veamos ahora una selección más corta del
volumen 2 de la “Antología”:

1. PARTIDO DOMINICANO (MERENGUE).
(pp. 16/17).

(No. 5). Julio Alb. Hernández. (1931).

“Un Partido se ha formado / el que debemos
seguir / con fe, honradez y altura, / sabiéndo-
lo mantener. / Partido que es como un credo /
de todo buen ciudadano / pues que Trujillo es
emblemático / de todo dominicano. // Partido Do-
minicano / nuestra única razón, / pues Trujillo lo
ha fundado / para bien de la nación. / Todo el
que es buen ciudadano / y tiene gran corazón,
/ que se inscriba en el Partido / para el bien de
la nación”. (Bis)

2. AYER Y HOY (Merengue). (pp. 20/21). (No.
7).

Bienvenido Bustamante, transcriptor. Goyo
Rivas. (1932).



El maestro Bienvenido Bustamante.

“En sagrado maridaje con la gloria / un gru-
po de valientes Quisqueyanos / fecundó el
vientre de la historia / para dar Patria libre a
sus hermanos. / Nacida en el Baluarte de Febre-
ro / cuando Mella disparó su trabucazo / que
incienso de patriotismo el pebetero / y desató
del opresor el duro lazo. / Su cielo se encon-
traba ennegrecido / con densos nubarrones de
tragedia / el erario muy empobrecido / por la
deuda externa y la miseria. / Mas llega ese hom-
bre bendecido / que fue enviado por Dios para
salvarla / quien rescata su honor que había per-
dido / y logra así con su talento transformarla. /
La hace grande / feliz y respetada / en su mo-
neda le da soberanía / el mundo la contempla
agigantada / bendiciendo al coloso que la guía.
/ Por eso esa Patria agradecida / ahora celebra
con todo esplendor / en la Era más grande de
su historia / el glorioso año del Benefactor”.

3. PUENTE RAMFIS (Merengue). (pp. 28/29).
(No. 11). Julio Alb. Hernández. (1934).

“Ya la barca del Higuamo se abolió, / para
el Este ya se puede viajar bien; / pues Trujillo
quiso darle a esa región / un gran puente que
es colgante cien por cien. / Puente Ramfis es el
nombre para él / pues nosotros deseamos re-
cordar / a su hijo que algún día tendrá que ser /



El maestro Papa Molina.

tan digno como el padre, tan hombre como él. (Bis) / Que puente colgante, / que bonito es; / que seguro y fuerte, / pasemos por él. / Viajemos al Este / con comodidad, / que Trujillo un puente / hizo de verdad". (Bis)

4. LUPERÓN (Merengue). (pp. 68/69). (No. 31).

Julio Alb. Hernández, transcriptor. Toño Abreu. (1949).

"En un campo de Puerto Plata, / donde llaman Luperón / un guardia con dos civiles / acabó con la invasión. / Trujillo bajó seguido, / y de una vez ordenó / vámoslos cogiendo vivos. / Trujillo bajó seguido, / ese digno militar / vámoslos cogiendo vivos / pa' que puedan declarar. / Trujillo no mandó a nadie / tan pronto bajó seguido / y de una vez ordenó / vámoslos cogiendo vivos. / Hicieron un papelazo / esos, los de Luperón; / es bueno que ya lo sepan / aquí no entra invasión. // Ese guardia Puentes / iba muy ligero, / fue y los bombardeó / y cogieron fuego. / Trujillo no quiso / que se lo contaran / y los cogió vivos / pa' que declararan. / El fue a Puerto Plata / luego a Luperón / y dijo Trujillo: / hay combinación. / Que sigan viniendo / como en Luperón / para darles siempre / la misma lección".

5. TRUJILLO Y SOMOZA (Merengue). (pp. 94/95). (No. 44).

J. D. Cerón, transcriptor. Pedro N. Pérez. (1952).

"Trujillo y Somoza / aquí en mi Quisqueya / se dieron abrazos / de lealtad sincera. / Los dos son baluartes / de la democracia / manteniendo paz / en sus grandes Patrias. (Bis) / Trujillo y Somoza / grandes generales / se dieron la mano / por sus cualidades. / Mantienen la paz / en sus bellas Patrias / por la gran virtud / de su democracia. / Hoy en mi Quisqueya / se brinda a Somoza / todos los amores / de esta Patria hermosa. (Bis)

6. TRUJILLO (Merengue). (pp. 170/171). (No. 82).

Papa Molina, transcriptor. María Cristina Camilo. (1959).

"Como buena dominicana / Trujillista de verdad / a todos mis compatriotas / aquí les vengo a cantar. / De las glorias de Trujillo / de Trujillo el inmortal / todo lo que aquí yo diga / chiquito resultará. / Trujillo dona un millón / pa' sueldo de Navidad / Trujillo hace hospitales / escuelas maternidad. / Estadios para deportes / iglesias para rezar / ferias, parques y aeropuertos / y ofrece seguridad. (Bis) // Trujillo el gran hombre / hombre sin igual / que dona millones / para Navidad. / El rico y el pobre / ya gozan igual / Trujillo le ha dado / esta Era de paz. / Trujillo Trujillo / gran Benefactor / que sigas con brillo / yo pido al Señor. / Tú lo has dado todo / por engrandecer / esta Patria hermosa / que te vio nacer".

7. VICTORIA EN MAIMÓN (Merengue). (pp. 188/189). (No. 91). J. D. Cerón, transcriptor. Luis Senior. (1959).

"Los que vinieron de Sierra Maestra / con su malsano instinto de invasión / tragaron fuego, polvo y bayonetas / cuando cayeron todos en Maimón. / Porque Trujillo que siempre está alerta / mandó las fuerzas de nuestra nación / para que sepan que aquí no se juega / que el pueblo quiere al Benefactor. / Cuando la Patria era triste y pobre / nadie quería fajarse en el timón / y ahora que el Jefe la hizo rica y grande / ahora si quieren llevarse el filón. / Por eso cuando nos llega la hora / nos enfrentamos con rabia y valor / y entre machetes y ametralladoras / los enterramos junto a su ambición. / Dice el Presidente / que recuerden la lección / a todo barbudo / que recuerde la lección. / A los comunistas /

que recuerden la lección / a los Fidelistas / que recuerden la lección". (Bis)

8. TRUJILLO CONTRA LOS COMUNISTAS (Merengue).

(pp. 202/203). (No. 98). J. D. Cerón, transcriptor. Toño Abreu. (1959).

"Ya nos lo ha dicho Trujillo / Padre de nuestra nación / y nosotros lo seguimos / con el alma y corazón. / Si vienen a nuestras playas / se podrán ver muchas cosas / volarán sesos y barbas / cual si fueran mariposas. / Que viva nuestra bandera / de rojo blanco y azul / afeitaremos a Castro / y morirá Betancourt. / Adelante Quisqueyanos / oído a nuestro clarín / afeitaremos a Castro / y caerá Muñoz Marín. // Ya se formó la Legión / de los hombres Trujillistas / pa' acabar con los barbudos, / criminales comunistas. / Ya Betancourt ta asutao / con la legión de mujeres / para quemar a Raúl / y al traidor José Figueres". (Bis)

La *Antología Musical de la Era de Trujillo* constituye un atlas, una especie de diario histórico, una radiografía y paradójicamente, ya que se trata de música festiva, un testimonio doloroso de lo que aconteció a lo largo de la Era de Trujillo. Leer sus textos de corrido, analizar su contenido cronológicamente, resulta una experiencia abrumadora. Entender que la gente se entretenía, parrandeaba, cantaba y bailaba mientras recibía la droga del mito, el generar organizadamente esa feroz propaganda, inmutable, causa desconcierto, asombro, frustración y dolor.

La adulación ciega, el servilismo, el proclamar permanente a una figura, la feroz represión, y el llegar a creer, a sentir, que un ser mortal era un dios, mantuvieron este pueblo de rodillas ideológicamente hablando y con las secuelas que esto implica, aún después del ajusticiamiento del tirano.

Porque lo que estos antiguos y simples merengues y piezas musicales transmiten nos advierte que han quedado remanentes dolorosos y peligrosos, nos indican que pueden pulular por ahí los pichones de dictadores (y no me refiero exclusivamente a políticos). Y lo peor, aún cree una gran mayoría (lo veo y oigo a diario) que todo lo bueno y lo malo que ocurre en el país se debe exclusivamente al presidente de turno, sea quien sea. Hay funcionarios que no fomentan la institucionalidad, al contrario, la entierran y se manejan unipersonalmente. El catálogo de antivalores heredados de la era trujillista es bastante amplio.



El maestro Luis Rivera junto a Casandra Damirón.

Esa pregunta tan detestable y tan escuchada aquí, de: *"¿Usted no sabe quién soy yo?"* porque se ostenta un cargo en el Estado o se es familia de un alto funcionario es, para mí, un asqueroso remanente de la autocracia trujillista, digno de estudio psicológico.

Trujillo fue ajusticiado el 30 de mayo de 1961. El 28 de diciembre del mismo año fue disuelto oficialmente el Partido Dominicano. Pero cabe preguntarse una vez más: ¿ha muerto el trujillato? Aún persiste en muchos el afán desmedido de lucro, de poder, de reconocimientos inmerecidos, el abuso desde el cargo, la megalomanía, el narcisismo, el culto a la persona.

Como han podido observar, adentrarse en la música de la Era de Trujillo es una fuente inagotable para entender nuestra idiosincrasia, nuestra historia, nuestro pasado y el presente para poder alcanzar un presente y un porvenir realmente democráticos, sin dioses de barro ni ídolos, dentro de una sociedad equitativa, justa, de libertad de expresión con respeto y una convivencia en armonía, en paz.

Conocer nuestra historia a través de la música nos la enseña desde otras facetas para que, respaldando la lucha ante la verdad que mueve a este Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, creemos conciencia ante la urgencia de profundizar y saber la verdad, para que no se repita ni germine jamás la semilla del mal.

Jueves, 21 de julio de 2016

¹ A propósito del merengue, un ejemplo musical de lo que sucedió después del ajusticiamiento del tirano fue la adaptación o "fusilamiento musical" a una pieza de los años 50, venezolana o colombiana, de Balbino García, titulada *El chivo*. De esta pieza se hizo una versión dominicana titulada "Mataron al chivo", cantada, entre otros,

De la esclavitud a la libertad

Mayra Polanco Arias*

Vivimos en la actualidad mucho mejor que en épocas pasadas. Podemos expresar libremente lo que sentimos y queremos. Pero no siempre fue así, lo que se vivió en el pasado nos ha dado la determinación de luchar para no volver jamás a la esclavitud, para que la historia nunca se repita. Hace solo unos 58 años que acabó la era más densa de tinieblas democráticas que ha experimentado el pueblo dominicano; un episodio que marcó un antes y un después en nuestra historia y que fue el fin de 31 años llenos de abuso, dolor y desesperación por la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo Molina que terminó con su ajusticiamiento, acontecimiento que cada 30 de mayo celebramos.

Con semejante descripción, ¿cómo puede ser posible escuchar de labios de jóvenes libres el deseo de que resucite el mismo Rafael Leonidas Trujillo Molina a gobernar nuestro país por la ola de violencia, delincuencia y de corrupción que hoy se vive? ¿No ha sido en la oscura era trujillista dónde más se vivió las peores inmoralidades y abusos de poder, de violaciones a

los derechos fundamentales que tiene todo dominicano?

¿Cómo era el contexto en la dictadura trujillista? “Las paredes oían” esto era verídico con el Servicio de Inteligencia Militar (SIM), entidad vigiladora con agentes dispersados en todo el país, con el objetivo de dar castigo inmediato a la más simple sombra de descontento o rebeldía hacia el gobierno dictador de Rafael Leonidas Trujillo Molina. Las armas para contrarrestar a cualquier persona no importaban si era dominicano o extranjero; era la amenaza, el terror, el miedo, la tortura, la desaparición física, la cárcel, la violencia y lo peor de todo: la muerte, que en muchas ocasiones eran horribles.

Trujillo no toleraba sombra de resistencia, actuaba con tremendo brazo impiadoso. Y esto lo reveló desde que llegó al poder en el 1930. Desde la toma de la presidencia mostró claramente ser un avaricioso, arribista sin escrúpulos, sin amor, un monstruo engendrado hombre, que para ejercer el dominio absoluto eliminaba todas las barreras que se lo impedían. Empezó a organizar un imperio de organizaciones que brindaban productos al pueblo eliminando las importaciones, pero el objetivo fue la ganancia personal. Fijó sus ojos en la Constitución, la cual fue víctima de siete modificaciones para adquirir más control, para creerse un dios. Trujillo lo reglamentó todo a su conveniencia.

Era una ley en las escuelas brindar loas al jefe posicionándolo como igual a los Padres de la Patria. Los carritos cepillos eran el miedo, no se confiaba en amigos ni en familiares para hablar de Trujillo; ellos podían ser un silencioso enemigo y soplón de Trujillo, y el cuidado era extremo con cualquier desconocido. El miedo era el oxígeno que se respiraba. En todas las casas tenían como un altar la foto y la conocida placa “En esta casa Trujillo es el jefe”, que colgaba de la

* El presente escrito obtuvo el Primer Lugar en el Segundo Concurso Estudiantil sobre la Libertad. El mismo fue celebrado en el año 2019 “Con el propósito de que los estudiantes dominicanos reflexionen sobre la dura realidad de los gobiernos tiránicos, los efectos de la opresión y los costosos procesos de la conquista de la libertad que otras generaciones han tenido que enfrentar”. La autora, Mayra Polanco Arias, al momento de ser premiada, era estudiante del bachillerato del Liceo Canela Mota de Baní. El jurado le concedió el premio “Por exponer con un argumento preciso, claro y coherente de la realidad actual de la libertad en República Dominicana a partir del ajusticiamiento del tirano y el exterminio de la tiranía; y por haberlo dicho todo con un magnífico nivel de lenguaje”.



El quetzal, en Guatemala es un símbolo de la paz, de la luz, de la bondad y de la libertad. (Tomado de: Notimundo Región Norte).

pared, y esto era obligatorio. Llegó al colmo de cambiar el nombre de la ciudad de Santo Domingo por ciudad Trujillo.

Desapareció todo medio de expresión de libertad, eliminó toda oposición política, el derecho al voto democrático y libre, y cerró empresas de periodismo. Durante la tiranía trujillista se produjeron miles de asesinatos. Llegó a ser el responsable de horribles crímenes como fue la muerte de las tres hermanas Mirabal, hecho que junto a otros selló con anillo de oro el fin del que se creía un inmortal. Los 31 años que vivió República Dominicana con la dictadura del tirano fueron una pesadilla, reconocida en el mundo como una de las más sangrientas y despiadadas de Latinoamérica durante el siglo XX.

Trujillo era un hombre sanguinario, astuto y calculador; inteligente pero inhumano, y sin piedad. Un grupo estaba harto del régimen. Un pensamiento de Martín Luther King expresa lo que llegaron a entender las mentes de los que estaban oprimidos: “La libertad nunca es dada voluntariamente por el opresor; debe ser demandada por el oprimido”. Así fue como asumieron el ajusticiamiento de Trujillo. Entendieron lo que dice por Bob Marley: “Mejor morir luchando por la libertad que ser preso todos los días de tu vida”.

Luego de una cautelosa planificación, y muerto Trujillo, quienes lo ajusticiaron se sintieron satisfechos de dar inicio a la libertad dominicana, aunque con su sangre firmaran ese pacto. Los implicados en el hecho fueron perseguidos, encarcelados, brutalmente asesinados y todos, excepto uno, sobrevivió.

La muerte de Trujillo no fue el derrumbe instantáneo de la dictadura, pero sí el principio de su fin. Asumió la presidencia Joaquín Balaguer, la mano derecha y considerada la continuación del trujillismo en un grado disfrazado. Pero ya estaba brotando la esperanza. ¡El pueblo expresaba su rechazo hacia el tirano desbaratando toda sombra de Trujillo; la multitud derrumbaba estatuas, letreros y cuadros! Surgieron nuevos partidos políticos, se intensificaron muchas protestas exigiendo la salida de los Trujillo, la renuncia de Balaguer y de los discípulos del dictador.

George Washington dijo: “La libertad, cuando comienza a echar raíces, es una planta de rápido crecimiento”. Vemos como ya el pueblo dominicano estaba gateando hacia la libertad, para luego dar grandes pasos y correr en contra de que nuestro país no volviera a ser esclavo, en ese momento de los discípulos de Trujillo. El hecho de no conocer nuestra historia lleva, inevitablemente, a que se repita. Debemos, urgentemente, luchar contra la ignorancia que manifiesta esta generación. Es esta ignorancia el peor pecado que como dominicanos podemos cometer.

Manifestar el querer vivir esa época de dictadura, con solo imaginarlo, provoca terror. Vivir sin libertad es creerse vivo; pero es estar muerto. La libertad que poseemos es la más poderosa arma para luchar, el mejor legado que pudieron regalarnos esos valientes que ajusticiaron a Trujillo. Somos un pueblo libre que colectivamente podemos lograr el desarrollo personal, económico, político, social que necesitamos sin necesidad del trujillismo.

Debemos valorar lo que tenemos, fue mucha la sangre derramada, fue mucho el valor que se necesitó, valor que hoy por hoy no es fácil encontrar para ser capaz de arriesgarse a lo peor por obtener libertad. Expresar querer a Trujillo de nuevo es una traición a la patria, es un crimen. Es hablar sin saber, sin medir las consecuencias. Sin libertad nos convertimos en títeres y eso, otra vez, jamás. La libertad es un don, un derecho innegociable. Y con el tiempo nos acercamos a una aurora más divina de completa libertad...

La unión para la prosperidad

Ryan Daniel Estévez Gómez*

La sociedad es una estructura en la que todos estamos y cumplimos un papel. Se podría decir que es un esqueleto, pero toda estructura necesita algo que mantenga la armonía; cada persona que está dentro de este organismo tiene diferentes creencias y culturas. Por ende, no se trata de pensar que hay un sistema o derecho para mantener todo en orden, sino que son los derechos culturales. La UNESCO declaró (1997) que estos consisten en el derecho a la ciencia y a la protección de los intereses de autoría, por ello se relaciona directamente con el conocimiento, la creatividad, las culturas, el libre pensamiento, etc.

En pocas palabras el derecho de tener una vida digna. Esto tiene una gran importancia para el mandato de la sociedad pues los derechos culturales se basan en el respeto de diferentes culturas, tanto que este derecho



Los derechos culturales se les suelen negar a los sectores más vulnerables. (Ilustración tomada de: https://www.pngwing.com/es/search?q=derechos+culturales#google_vignette).

se puede ejercer de manera colectiva y también de manera individual. En consecuencia, se deben fomentar estos derechos en toda la sociedad, ya que esto traería una gran prosperidad y evolución por la aceptación de todo tipo de culturas con diferentes ideologías. Los derechos culturales ayudarán a que la sociedad dominicana innove de una manera cultural tanto en lo ideológico como en la aceptación de diferentes costumbres.

La promoción de los derechos culturales es algo vital para la estabilidad y el equilibrio de la sociedad. Por ello cada parte de una afecta a la otra; de ahí que si no hay un respeto mutuo entre las personas todo se comenzará a desmoronar. Según señala Epicteto, hay que aceptar que las situaciones pasen para ser feliz; esto

* El presente escrito obtuvo el Primer Lugar en el Noveno Concurso Estudiantil de Ensayos sobre Derechos Humanos Fray Antón de Montesinos con el tema "Los derechos Culturales: su incidencia individual y colectiva", celebrado en el año 2022. El autor, Ryan Daniel Estévez Gómez, al momento de ser premiado, cursaba el Décimo Grado del Nivel Secundario en el Centro Educativo Cathedral International School, en la provincia Santo Domingo Este. El jurado le concedió el premio "Por considerar que se trata de un trabajo sobre los derechos culturales que proyecta una incidencia individual y colectiva basada en el respeto a la diversidad, sustentado adecuadamente para su nivel y escrito con un lenguaje bien acabado".



Una simbología sobre los derechos culturales. Foto cortesía de Erizo Media.

tiene que ver con la aceptación de los eventos; en consecuencia, uno mismo tiene que aceptar las creencias de otros individuos para conseguir la evolución. La sociedad dominicana es una comunidad muy variada por las diferentes nacionalidades que se han asociado a este país. Servindi (2017) afirma que para divulgar y promover los derechos culturales se necesitan algunos requerimientos como son: 1. Demostrar respeto hacia las diferentes culturas y creencias, 2. Fomentar la inclusión de todo tipo cultural, 3. Ser paciente para el entendimiento de otras creencias, 4. Confiar en la ciencia y en su explicación, 5. Estar dispuesto a aceptar.

Con los derechos culturales la sociedad dominicana podrá alcanzar su cúspide; pero para ello tendría que actuar en base al privilegio de no rechazar a nadie, ninguna cultura, ninguna idea. Es decir, solo prosperará hasta alcanzar la cima. La ONU (2016) declaró la promoción de los derechos culturales, pues uno mismo fomenta valores al ayudar a cualquier persona; no se pregunta, solo se ayuda; y por ello cuando se escucha a otra persona, sin importar la creencia o cultura, esto se convierte en aceptación, y esto se volverá un derecho cultural: tener la libertad de poder hacer todo lo que te imaginas sin importar nada. Un ejemplo de esto serían las sociedades con gran diversidad como la dominicana.

Según Sócrates, la ignorancia y el conocimiento van de la mano; un claro reflejo de esto está en cómo se manejan algunas personas con prejuicios y con ignorancia. En la República Dominicana, un país en desarrollo que tiene demasiado prejuicios culturales, pese a tener tanta diversidad cultural, ha provocado que se desconfíe de algunas culturas como la haitiana. Los derechos culturales están muy presentes en nuestra vida pues muchos los difunden de manera inconsciente provocando que lleguen a más personas. Los derechos culturales podemos implementarlos en nuestra vida tanto de manera individual como colectiva y nos dará resultados fantásticos, solo que si no los conocemos estaremos parados en la ignorancia.

La Nemours TeensHealth (SF) afirma las consecuencias relacionadas con el hecho de no tener derechos culturales; se refiere al caso de no tener valores si no antivalores. Todo esto es un reflejo de la falta de conocimiento, al no aceptar ninguna otra idea, creencia, cultura o ciencia que no sea aquella en la que nosotros creemos; esto condena directamente los derechos culturales. Las desventajas son demasiado grandes y estas son: los antivalores, el desorden y la desigualdad, y esto hace que naciones enteras se estanquen; en eso se convertiría la sociedad dominicana.



Los derechos culturales son derechos de todos los ciudadanos y ciudadanas, de todas las edades. Foto tomada de: <https://mastergestioncultural.info/que-son-derechos-culturales-como-protegerlos/>

El mayor problema no es la desventaja o los problemas que causan, porque todo eso se puede resolver. El obstáculo más grande es que hay demasiado personas que no conocen los derechos culturales, no saben lo que significan, lo que valen y la importancia que tienen para el progreso de la sociedad. Que tantas personas tengan un pensamiento errado sobre los derechos culturales es una de las consecuencias más grandes para el entendimiento de las diferentes culturas; por ello existe una gran división entre las culturas.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2019) declaró que los derechos culturales juegan una gran importancia para el progreso de la sociedad dominicana y que, al ser tan variada, es necesario que los derechos culturales estén más presentes. Algunos de estos derechos son: la educación, la cultura, el conocimiento y el respeto. Las ventajas de tener derechos culturales son muy grandes y estas son: tener valores, preservar el bienestar común y respetar los derechos ajenos.

En consecuencia, esto ha hecho que las sociedades se hayan podido desarrollar con un cierto límite, por ello siempre estarán presentes en el desarrollo. Los derechos culturales han servido como base para el progreso constante de la sociedad y esto se puede ver en la inclusión de diferentes razas y la aceptación de estas, el derecho de tener una vida digna. Por estas razones,

los derechos culturales siempre serán invaluable para el desarrollo de la sociedad en todos sus aspectos, son la base para la unión y avance de la sociedad. Estos buscan el entendimiento de todos los integrantes de la sociedad y permiten el derecho de tener educación, el derecho de poder pensar, el derecho de poder vivir.

Los derechos culturales tienen una gran importancia para la prosperidad de una nación y también para las sociedades; estos dan el derecho de tener una vida más próspera. Tienen el papel de mantener el bienestar de la sociedad, y también mantienen una estabilidad social, quitan esos malentendidos entre las culturas para que se ayuden mutuamente. En consecuencia, muchos organismos como la ONU apoyan que estos sean respetados y difundidos para así fomentar el progreso.

En conclusión, los derechos culturales no solo nos ayudan a entender a otras personas, sino que nos ayudan a entendernos más a nosotros mismos. Por ello se pueden aplicar tanto de manera individual o colectiva, es un beneficio mutuo. Los derechos culturales han ayudado a entender y a respetar a otras culturas. Una demostración de ello sería que la República Dominicana es un país que se ha creado con una variada diversidad cultural. En consecuencia, las culturas han aprendido a convivir entre sí; por ello es que los derechos culturales son tan importantes para el desarrollo de la sociedad dominicana.

Una herramienta medirá el machismo y el grado de la desigualdad en los museos*

Carmen Sigüenza

La Asociación de Mujeres en las Artes Visuales (MAV) ha creado una herramienta para que los museos puedan medir el grado de desigualdad de sus instituciones y que implementarán los 16 museos que dependen del Ministerio de Cultura en un proyecto piloto.

La propuesta analiza cuestiones como la presencia de las mujeres en los fondos de los museos y su participación en exposiciones, pero también la igualdad salarial entre hombres y mujeres de sus empleados, entre muchas otras cuestiones.

Herramienta contra la desigualdad en los museos

MAV, que agrupa a más de 600 artistas, comisarias y otros agentes del mundo de la cultura, ha decidido crear esta herramienta ante la falta de mecanismos para medir y por tanto impulsar la igualdad en el sector de las artes visuales desde que se aprobara la ley de Igualdad de 2007.

“La ley sin un desarrollo no es suficiente, además no hay penalización por su incumplimiento. Sin una herramienta adecuada para medir, a veces, es difícil avanzar”, explica a EFE Lola Díaz, presidenta de MAV.

Los datos hablan por sí solos: los puestos directivos de la mayoría de las grandes instituciones culturales siguen copadas por hombres (77 %), igual que los patronatos y otros altos cargos de responsabilidad.

Los museos exponen mayoritariamente a hombres

Los museos españoles siguen comprando, exponiendo y contratando mayoritariamente a hombres y, aunque algo ha cambiado desde que se aprobó la ley, el avance es pequeño, según revela el informe del Observatorio de Igualdad de Género en el ámbito de la Cultura. La herramienta, cuyo marco teórico está basado en los postulados de la feminista Nancy Fraser, estará disponible en línea y a disposición de todos los museos que deseen usarla.



“Expresionismo alemán en la colección del barón Thyssen-Bornemisza” en Museo Nacional Thyssen-Bornemisza en Madrid. EFE/Fernando Alvarado

Analiza cinco criterios: la redistribución, la representación, la diversidad, el reconocimiento y la participación de mujeres en las instituciones.

Iniciativa pionera

La iniciativa es pionera, no solo en España, sino a nivel internacional –solo hay un proyecto similar en Chile– y ha nacido tras un año de investigación entre artistas, expertos y agentes culturales. Hoy exponen el marco teórico con una presentación virtual y en breve la herramienta estará disponible en la web de la asociación.

La herramienta tiene la opción de implementar un análisis profundo o más sencillo, dependiendo de las características de cada museo; y, una vez cumplimentado, arroja una serie de conclusiones con posibles mejoras.

16 museos públicos lo llevarán a cabo

Por ahora se incorporarán a un proyecto piloto los dieciséis museos de titularidad pública, como el Museo Thyssen-Bornemisza, pero Díaz está convencida de que se sumarán muchos más. “Hay una predisposición de los museos en temas de igualdad –asegura–; lo que han faltado hasta ahora han sido herramientas”.

Objetivo: Red de Museos por la Igualdad

El objetivo final es crear una “Red de Museos por la Igualdad” que usen la herramienta y trabajen “conjuntamente” para generar un “intercambio de buenas prácticas”, argumenta Díaz. “Hay que seguir trabajando y sentarnos juntos a construir”, argumenta.

* Tomado de <https://efeminista.com/herramienta-machismo-y-desigualdad-museos-mav/> 26 noviembre, 2020.

Un perro custodia obras de arte en museo gracias a su olfato

Isabel Gómez



Riley, el perro del Museo de Bellas Artes de Boston.

El perro Riley está siendo entrenado para que detecte plagas de insectos en el Museo de Bellas Artes de Boston. De esta forma se podrán conservar mejor las obras.

Riley es un perro de la raza weimaraner que trabaja como voluntario en el Museo de Bellas Artes (MFA) de Boston. Su función es detectar plagas de insectos que puedan afectar a las obras que se exponen en el museo, tal y como informa el Museo de Bellas Artes.

Este programa piloto ha empezado a entrenar a Riley, desde principios de año, para apoyar a los miembros de los departamentos de Conservación, Servicios de Protección e Instalaciones a medida que se ocupan de la colección, el edificio y los terrenos del MFA.

Esta raza de perro se caracteriza por ser muy inteligente y con un gran sentido del olfato, por lo que Riley es un buen candidato para el puesto. El museo cuenta con muchos procedimientos para identificar y eliminar plagas que podrían ir y venir con los objetos de arte. Según la nota de prensa del Museo de Bellas

Artes de Boston, el talento de Riley es un extra de protección.

Al ser un perro muy joven, desde principios de año empezó su periodo de entrenamiento y de socialización básica mientras se adapta al entorno. El entrenamiento consistirá en aprender habilidades más específicas relacionadas con la identificación de plagas que puedan estar presentes en el entorno del museo.

Otro perro guardián, Puppy

En España, concretamente en Bilbao, tienen a Puppy, otro perro que custodia las puertas del Museo Guggenheim. Esta vez no es un perro de carne y hueso sino de acero, que fue creado por el artista estadounidense Jeff Koons en 1992. A Bilbao llegó 5 años más tarde.

Este pequeño cachorro mide algo más de 12 metros y es de la raza west highland white terrier. Su principal característica es que está cubierto por flores que muda dos veces al año, una en mayo y otra en octubre.

Tomado de: Animal's Health <https://www.animalshealth.es> > animaladas > un-perro-c... - 18-05-2018

Actividades Enero-diciembre 2023

Museo Memorial publica el contenido de doce “Tertulia de la Resistencia”

El Museo Memorial de la Resistencia Dominicana abrió el año 2023 poniendo a la disposición del público general el contenido de doce “Tertulias de la Resistencia”. Se trata de un exitoso y concurrido programa que la institución realiza desde su fundación en el 2011. Consiste los testimonios de sobrevivientes y/o parientes de víctimas de los dos gobiernos de fuerza a que fue sometido el país durante el siglo XX: el de Trujillo y el de Balaguer. Por igual también exponen sobre temas específicos vinculados a la resistencia especialistas y conocedores de temas particulares. El conductor de dichas tertulias, desde su fundación, lo fue el historiador Franklin Franco, fallecido durante el 2013. Tras los testimonios el público presente hace preguntas a los han hecho las exposiciones y luego se escuchan las respuestas. Posteriormente los contenidos de esos encuentros son transcritos y publicados. A esos encuentros se les denomina “Tertulias de la Resistencia”.

Con anterioridad el Museo de la Resistencia había publicado el contenido de cuatro de estos encuentros. Ahora fueron entregadas las siguientes tertulias: la número 5, con el título *Los panfletos de Santiago* y que tuvo como expositores a Ramón Antonio (Negro) Veras y a Wenceslao Álvarez; la número 6, que tiene como título *Asesinato de Papito Sánchez* y



Portadas de las doce tertulias publicadas por el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana.

Segundo Imbert Barrera, con los expositores Rafael Augusto Sánchez hijo y don Manuel Cáceres Troncoso (Meme); la número 7 titulada *Violencia de género, dictadura y actualidad*, que tuvo como expositora a Guadalupe Valdez; la número 8, titulada *Sucesos del 18 de abril contra monseñor Panal en La Vega*, en la cual participó como expositor Alfredo Hernández; la número 9, titulada *La constitución y los derechos de la mujer*, en la cual los ponentes fueron la magistrada Martha Olga García y Cristóbal Rodríguez; la número 10, titulada *El gobierno constitucional en armas*, en la cual el ponente fue Bonaparte Gautreaux Piñeyro, secretario particular del presidente Caamaño Deñó y la número 11, titulada *El azar como categoría histórica*, en la cual el expositor lo fue el poeta Tony Rafal.

Al anterior grupo de tertulia publicadas se agregan la número 12, titulada *Uno de esos días de Abril*, que tuvo como ponente a Pedro Conde Sturla; la número 13, titulada *Los derechos civiles y políticos en Los Estados Unidos*, en la cual disertó el diplomático Jeremiah Knight; la 14, titulada *Frente Interno: expedición de Lupe-rón*, donde el expositor fue Fernando Cueto; la 15, titulada *Las desapariciones forzadas*, en la cual el expositor lo fue Roberto Álvarez; y, finalmente, la número 16, titulada *Mujeres de la resistencia*, en la cual las expositoras fueron doña Josefina Padilla, Tomasina Cabral (doña Sina), doña Cristina Díaz, doña Carmen Mazara y Sandra Mancebo.

El contenido de las tertulias publicadas se constituye en valiosas fuentes de información para los investigadores de los temas tratados en las mismas. Al mismo tiempo también son informaciones de gran valor para mantener viva la memoria del pueblo dominicano y, por igual, para que las generaciones más jóvenes puedan tener una idea de los protagonistas de los hechos ocurrido en el país en el periodo que abarca el Museo de la Resistencia que va de 1916 a 1918.

Directora Museo Memorial expone en conferencia de París sobre la responsabilidad social de los museos

El evento tenía como objetivo debatir los retos que enfrentan las instituciones museísticas en el mundo de hoy y las responsabilidades de los profesionales del área frente a las comunidades

La directora-fundadora del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, Luisa De Peña Díaz, participó como expositora en la conferencia “La responsabilidad social de los museos, ética y prácticas de participación de la comunidad”, realizada en marzo del 2023. En la misma se debatió sobre deontología, las prácticas participativas y las responsabilidades de los profesionales de museos frente al mundo actual, la cual se desarrolló en París, Francia.

El evento fue organizado por el Instituto de Patrimonio de Francia, junto al Comité Nacional del ICOM de Francia, y tuvo como objetivo principal analizar la importancia de la participación de la comunidad y su involucramiento para un mejor funcionamiento de estas instituciones en sus entornos.



Luisa De Peña Díaz, directora fundadora del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana.

Al detallar la importancia del evento, De Peña Díaz, quien además se desempeña como miembro del Comité Permanente de Ética del ICOM, entiende que la participación de la comunidad para el fortalecimiento de los museos no es contraria a la ética profesional, ya que la responsabilidad social de estas entidades incluye la educación en derechos, la inclusión, respeto a la diversidad, la promoción de valores y de dignidad humana.

Consideró que las comunidades no deben estar ajenas a los retos que enfrentan las instituciones museísticas en el mundo de hoy y las responsabilidades de los profesionales del área.

En la conferencia participaron, además, Laurella Rinçon, gerente general de Memorial de la Esclavitud, en Guadalupe; Emilie Sitzia, museóloga, profesora de la Universidad de Amsterdam; Xavier de la Selle, presidente de la Federación de Ecomuseos y Museos de la Sociedad, y director de los museos de Gadagne (museo de historia de Lyon/museo del arte de los títeres).

También participaron Lina Tahan, presidenta del Comité Internacional Sobre Cuestiones

Éticas e investigadora afiliada en el Departamento de Arqueología, de la Universidad de Cambridge, Reino Unido; y Annabelle Ténèze, directora del Museo de los Mataderos, en Frac Occitanie, Toulouse.

Entregan premios del Taller Cine Móvil “Cortos para la Memoria: Mujeres de la Resistencia”

El Museo Memorial de la Resistencia Dominicana (MMRD) hizo entrega de los premios a los participantes en el concurso 2022-2023 “Cortos para la Memoria: Mujeres de la Resistencia”. En el acto, celebrado el lunes 17 de abril de 2023, también se entregaron certificados de participación a todos los que tomaron el taller “Cine-Móvil, Cortos para la Memoria”, impartido por la profesora Karina Narpier, procedente de la Universidad Complutense de Madrid, España. El mismo tenía como objetivo promover la participación de nuevos talentos en el cine y que los participantes pudieran realizar audiovisuales utilizando sus Smartphone.

El primer premio del concurso de Cortos para la Memoria lo recibió la producción “Amargo Café (Mamá Tingó)”, bajo la responsabilidad de Frank Paula Then y Reina Taveras, de Santiago de los Caballeros. El segundo premio fue para el corto “Carmen Mazara”, realizado por Luis Francisco Feliz y Emerson Sena, de Neiba. Asimismo, el tercer premio fue para la producción “La Maestra Cristina” bajo la responsabilidad de Katzunori Kawazoe y Zonferry Ferreira, de San Francisco de Macorís. El quinto lugar fue para el

corto “Yolanda: Libertad Inmortal”, recibido por Moisés Vargas y Randy Custodio, de Azua. El Premio del Museo fue para “Sonidos de Pólvora: (Dulce Tejada)”, cuyo ganador es Tony (Hennyz) González, de Venezuela.

Mención de honor

Durante la premiación también recibieron mención de honor los cortos: “Nosotras, el sufragio por la gloria (Abigaíl Mejía)”, de Margaret Sosa y un Premio de la Crítica otorgado al corto “Gritos de Libertad (Tomasina Cabral)”, recibido por Carina Medina, de Elías Piña, quien recibió su premio de la mano de Millys Martínez, la gobernadora de esa provincia.

La entrega de los certificados de participación estuvo en manos de Karina Narpier, Henriette Wiese y el director del Laboratorio de Emprendimiento del Ministerio de la Juventud, Esmerlin Díaz. Como jurado participaron la cineasta española María de las Nieves Fals Fors, quien es profesora de la UASD; el cubano Arian García, así como la presidenta de la Fundación Museo Memorial, Noris González y Enrique Román.

Al dirigir las palabras del acto, la directora adjunta del MMRD, Laura Díaz, recordó la misión que tiene la institución, dedicada principalmente a formar jóvenes en valores y cultivar el respeto a los derechos humanos.

A la actividad asistió, además, Ylonka Nacidith Perdomo, albacea de Abigaíl Mejía, el artista Geo Ripley y el profesor y fundador de la escuela de cine de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Omar Narpier, quien felicitó a los participantes por representar en sus trabajos a todas aquellas mujeres que fueron un ejemplo para el país, cuyo legado dejaron plasmado a través de la imagen en movimiento.

Al resaltar el valor que tiene el cine para República Dominicana, Narpier recordó que después que se creó este arte, el país fue el primero de América Latina en desarrollarlo.

En total se presentaron 14 trabajos que presentaron a mujeres históricas del país, con una duración que oscila entre los 5 y los 10 minutos cada uno.

Estas actividades forman parte de la agenda educativa que desarrolla el Museo Memorial, con el objetivo de poner en manos de los jóvenes espacios que les permitan desarrollar sus talentos.



Ganadores del concurso “Cortos para la Memoria: Mujeres de la Resistencia” junto a los jurados y a los organizadores del certamen.

Museo de la Resistencia lleva a Galería 360 la exposición “Armas para el Pueblo”

El Museo Memorial de la Resistencia Dominicana llevó hasta el Centro Comercial Galería 360 una exposición presentada previamente en su sede central de la Nouel 210 sobre la participación de la población civil en la Guerra de abril de 1965.

La contienda bélica de 1965 se constituyó en el contragolpe de las fuerzas constitucionalistas que buscaban restaurar el orden constitucional violentado por el golpe de Estado de 1963. Y en abril del 2023 cumplió 58 años. La exposición, con una muestra que combinó fotografía y video, constituyó un homenaje a cientos de civiles que se sumaron a la guerra patria.

La exhibición tomó el nombre de una consigna popular que surgió espontáneamente entre la población civil constitucionalista y que se convirtió en un clamor popular: “Armas para el pueblo”.

En la muestra se resaltaron figuras anónimas que se convirtieron en héroes y heroínas frente a las tropas golpistas de San Isidro y luego ante los marines norteamericanos, a pesar de las condiciones desiguales frente al invasor.

La exposición estuvo abierta al público durante los meses de abril, mayo y junio en el Lobby Central de Galería 360.



La Exposición Armas para el Pueblo, 360, celebrada el 4 de abril del 2023, en el Lobby del centro comercial Galería 360.

Colombia solicita asesoría al Museo de la Resistencia para proyecto de Museo de la Memoria en esa nación

El Centro Nacional de la Memoria Histórica de Colombia, institución en ese país que busca complementar el sistema de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado colombiano, solicitó en mayo del 2023 la colaboración y asesoría del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana (MMRD) para la puesta en operación del Museo de la Memoria en Bogotá.

El Museo Memorial de la Resistencia Dominicana fue calificado como una institución de referencia por la UNESCO en el Foro de Alto Nivel para Museos de este organismo. Su colección está registrada como Memoria del Mundo y como patrimonio documental de significado e influencia global. Por igual esta institución tiene un alto nivel de valoración entre los museos de memoria de todo el mundo.

La asesoría solicitada forma parte de los acuerdos de cooperación internacional que mantienen República Dominicana y Colombia, y que en el caso específico, de acuerdo al documento de solicitud, se enfocará en la experiencia del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana en la construcción de la memoria histórica, su trayectoria de buenas prácticas, aciertos, obstáculos, procesos exitosos de investigación, preservación del patrimonio tangible e intangible, comunicación educativa y relación con la comunidad.



Miembros del Centro Nacional de la Memoria Histórica de Colombia durante un recorrido por las salas del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana.

Actualmente el Museo de la Memoria de Colombia se encuentra en una fase de configuración organizativa y operativa, previa a su apertura gradual, por lo que busca conocer cómo se han llevado a cabo procesos similares en entidades afines en otros lugares del mundo, desde el ámbito museológico y museográfico. Es por ello que se ha tomado como referente al Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, a través del cual se pueden identificar alternativas de trabajo conjunto a partir de experiencias vinculadas a los temas de memoria histórica, resistencia, conflicto armado y derechos humanos.

Al ser consultada, la directora fundadora del Museo de la Resistencia, Luisa De Peña Díaz, consideró como un gran reto la oportunidad de colaborar con una institución que sin lugar a duda será un referente museológico por las características y complejidad del caso colombiano.

El Museo de Memoria de Colombia

La creación del Museo de la Memoria de Colombia se definió en el marco de la Ley 1448, de 2011, o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, como una medida orientada a complementar el sistema de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado colombiano.

Será un espacio para visibilizar las memorias plurales de las víctimas del conflicto armado colombiano y contribuir a la consolidación de una cultura de paz y convivencia que le permita a Colombia avanzar en el camino del desarrollo incluyente y equitativo en el que no haya lugar a la repetición de los hechos dolorosos que han afectado al país durante más de 6 décadas.

El acto legislativo 001 de 2017, mediante el cual se reglamenta el Acuerdo de Paz entre la guerrilla de las FARC y el Gobierno de Colombia, y la Ley de Paz Total de 2022, son algunos de los pilares del marco normativo que orientan al Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, para construir y poner en funcionamiento el Museo de la Memoria de Colombia.

Museo Memorial recibe visita de misión de la Personería de Bogotá

Los integrantes de la misión pudieron constatar el contenido museográfico que se exhibe



Integrantes de la misión de la Personería de Bogotá, Colombia, junto a los anfitriones del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana durante su visita.



Los integrantes de la misión de la Personería de Bogotá, Colombia, también compartieron con estudiantes que en ese momento visitaban el MMRD.

en las distintas salas del MMRD y la labor que desarrolla la institución en materia de DDHH

El Museo Memorial de la Resistencia Dominicana (MMRD) recibió la visita de una delegación de la Personería de Bogotá, Colombia, con quien compartió experiencias sobre la labor que desarrolla la institución en materia de Memoria y Derechos Humanos.

La misión estuvo encabezada por William Augusto Suárez, coordinador de la Personería, quien estuvo acompañado, además, de Andrés Jobani Muñoz, María Consuelo Luna, Lady Camacho y Juan Carlos Méndez, quienes fueron recibidos por la directora fundadora del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, Luisa De Peña Díaz; también por la directora adjunta, Laura Pérez, el encargado de Educación, Francisco Díaz, así como Rossina Matos Escoto, miembro de la Junta Directiva.

La visita fue aprovechada para realizar un recorrido por las instalaciones del museo, donde la misión pudo constatar el contenido museográfico que se exhibe en las distintas salas, que abarca los hechos históricos ocurridos en el país desde el 1916 hasta 1978.

De Peña Díaz agradeció la visita de la misión y resaltó los esfuerzos que realiza Colombia en materia de protección de Derechos Humanos. “Tenemos un acuerdo con Colombia, a través del Centro Nacional de la Memoria Histórica, para la puesta en operación del Museo de la Memoria en Bogotá. Esto evidencia el esfuerzo que realiza esta nación para preservar los derechos de las personas”, enfatizó la especialista en museos.

Luego del recorrido, la delegación compartió con un grupo de estudiantes el contenido de la Constitución Animada que promueve el Defensor del Pueblo para que niños y jóvenes puedan aprender su contenido con mayor facilidad. Tras la presentación de dicho contenido William Augusto Suárez, coordinador de la Personería, instó a los asistentes a compartir los conocimientos adquiridos y defender la Carta Magna. “Los pueblos que respetan los derechos, que respetan a los demás, son pueblos libres y felices”, enfatizó.

En el encuentro también participó una comisión del Defensor del Pueblo, la cual estuvo integrada por Alicia Santana, encargada del departamento de Alianzas y Desarrollo Territorial, Marilyn Jovine, encargada de División de Desarrollo Territorial, Joan Peguero, coordinador de Integración Ciudadana, y José Carbonell, coordinador del Aula de la institución.

La exposición de la Constitución Animada se produce en el marco de un convenio interinstitucional suscrito entre el MMRD y el Defensor del Pueblo. De esta última instancia, Alicia Santana explicó que la Constitución Animada es un proyecto que incluye una dinámica con unos 16 videos donde grupos de niños y niñas pueden interpretar lo que aprendieron de ese contenido.

“De esta manera buscamos construir una ciudadanía responsable, formar a unos niños y niñas que, cuando crezcan, sepan conocer sus derechos y sus deberes y también sepan cómo reclamarlos y darse cuenta cuándo son violentados y vulnerados e identifiquen las instituciones a las que puedan acudir cuando sientan que esto suceda”, explicó Santana.

Conmemoran Día Internacional de los Museos con amplia programación

Por primera vez la institución se une a la noche larga de los museos

El Museo Memorial de la Resistencia Dominicana (MMRD) conmemoró el Día Internacional de los Museos con una variada programación que incluyó actividades culturales y educativas totalmente gratis para toda la familia. Con la misma, por primera vez, la institución se unió a la Noche Larga de los Museos.

El cartel promociona actividades para el sábado 20 de mayo. Incluye el logo de ICOM Consejo Internacional de Museos y el logo del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana. El texto principal indica: 'Día Internacional de los Museos | Museos, sostenibilidad y bienestar' y 'Noche Larga de Museos'. La fecha es 'Sábado 20 de Mayo'. Se detallan dos actividades: un taller infantil 'Los vecinos son mis amigos' a las 4:00 p.m. y música en vivo desde las 8:00 p.m. Ambas actividades son gratuitas. El cartel también muestra un árbol con animales y plantas, y un icono de guitarra. En la parte inferior, se proporciona la dirección (C/ Arzobispo Nouel #210, Ciudad Colonial), el correo electrónico (educacion@museodelaresistencia.org), el teléfono (809-688-4440 ext. 3021/3016) y los canales de redes sociales (Facebook: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, Instagram: @MuseoMRD).

Museo Memorial conmemora el Día Internacional de los Museos con amplia programación.



Escolares mientras participan en las actividades del Día Internacional de los Museos.



Como cada año también los niños y niñas en las actividades del Día Internacional de los Museos.

Las actividades se iniciaron desde el jueves 18 de mayo de 2023, que es el Día Internacional de los Museos, con la octava versión del Rally 'Los Secretos de mi Museo', que se realizó a las 10:00 de la mañana. El rally estuvo dirigido a estudiantes del último grado del bachillerato que estaban organizando su promoción de graduación y jóvenes que deseaban ser parte de la experiencia, en la que fueron seleccionados tres equipos. Los ganadores recibieron premios.

En horas de la noche los visitantes y amantes del cine pudieron ver el documental "Tumba y Quema", que se presentó a las 7:00 de la noche dentro de la programación del Cinefórum. El mismo contó con la participación de su productor, José María Cabral, seguido de música en vivo de corte social a cargo de Claudio Cohén, quien rememoró los tiempos de "7 días con el pueblo".

El viernes 19 por la noche también hubo música en vivo, mientras que el sábado 20 las actividades comenzaron desde las 4:00 de la tarde con el taller infantil "Los vecinos son mis amigos", y a las 8:00 de la noche se continuó con música en vivo. El domingo 21, a partir de las 4:00 de la tarde, se impartió el taller infantil "Las 3 Rs por un mejor planeta" a cargo de Ciencia Divertida.

Los talleres infantiles tuvieron como objetivo concientizar a los más pequeños sobre los temas de sostenibilidad, responsabilidad con el medio ambiente e inclusión, cuyos temas son impulsados por el Consejo Internacional de Museos (ICOM), que para el 2023 llevó como lema "Museos: sostenibilidad y bienestar".

Noche Larga de los Museos

La directora-fundadora del MMRD, Luisa De Peña Díaz, informó que el Museo de la Resistencia decidió unirse a "La noche larga de los museos" debido a que por primera vez esta iniciativa se elaboró con una programación y un concepto acorde con lo que son actividades intrínsecas de los museos. Añadió que en esta ocasión se le dio prioridad a la colección de los museos y las actividades que se desarrollaron fueron propias de esos espacios.

Al mismo tiempo, señaló, fue la primera vez que se enlazaron las actividades con el Día Internacional de los Museos, que es donde tiene su origen de la noche larga a nivel mundial.

"Entonces, como una forma de apoyar las buenas iniciativas en el ámbito museístico nacional, el Museo de la Resistencia participó y aprovechó para felicitar la Dirección General de Museos, a cargo de Carlos Andújar, por la iniciativa, por la decisión de llevar los museos estatales por el camino de las buenas prácticas y de la ética profesional", indicó De Peña Díaz.

Dan a conocer ganadores del Concurso Estudiantil sobre la Libertad

El concurso tiene como objetivo concientizar sobre los regímenes dictatoriales que se vivieron en la República Dominicana y se realiza cada año para el 30 de mayo, fecha en que se celebra en el país el Día de la Libertad

El Museo Memorial de la Resistencia Dominicana (MMRD) dio a conocer el pasado viernes 26 de mayo 2023 los ganadores de la



Noris González Mirabal y Lisandro Macarrulla entregan el premio y el certificado a la estudiante Yaneiry Amanda Valeria Santana Gómez, de La Romana. Con ellos el jurado Avelino Stanley.



Las ganadoras de los tres primeros lugares del Concurso sobre la Libertad organizado por el MMRD junto a los organizadores del certamen.

cuarta versión del Concurso Estudiantil de Ensayo sobre la Libertad que cada año realiza con el objetivo de que los estudiantes creen conciencia sobre los períodos de dictaduras que sufrió el país y las violaciones a los derechos humanos que se perpetraron durante dichos regímenes.

En esta ocasión fueron evaluados 120 trabajos de 15 centros educativos públicos y privados de todo el país. De entre el grupo de participantes fueron escogidos como ganadores tres primeros lugares y ocho menciones de honor. Además, se entregaron certificados a todos los participantes. Es la mayor cantidad de trabajos entregados durante la historia del concurso, el cual coincide con el 62 aniversario del ajusticiamiento del dictador Rafael Leonidas Trujillo, ocurrida el 30 de mayo de 1961. Desde entonces, en esa fecha, se celebra en la República Dominicana el Día de la Libertad.

El primer lugar recayó en la estudiante Yaneiry Amanda Valeria Santana Gómez, del nivel secundario del Politécnico Calasanz San Eduardo, en La Romana, por su trabajo: “Valoremos la libertad con la que contamos”. El segundo lugar fue para Laura Isabela Castillo Brito, de quinto de secundaria del Colegio Dominicano-chino. El tercer lugar le fue entregado a Lía Alexandra Beira Sánchez, de quinto grado de secundaria del Centro Educativo Los Prados, por su trabajo “La libertad en La República Dominicana”. Todas mostraron un manejo satisfactorio del tema tratado, enfocado en cómo valorar en la actualidad el sacrificio de las generaciones pasadas para conquistar la libertad que hoy disfruta el país. La ganadora

del primer lugar recibió una laptop, mientras que a las premiadas en segundo y tercer lugar les fueron entregadas una tablet; las tres ganadoras recibieron certificados que acreditan los premios.

La primera mención de honor recayó sobre Betsabé Hazoury, del Saint George School; la segunda en Hillary Fabián Gómez, del Instituto Politécnico Ave María; la tercera en Raquel Sophía Zaglul-Manrique, del Colegio Serafín de Asís; la cuarta en Diego Stocco, del Saint George School; la quinta en Juan Alberto Naveo, del Centro Educativo Los Prados; la sexta en Ethan Paredes, del Colegio Dominicano-Chino; la séptima en Edwin Omar Guerrero Santana, del Politécnico Calasanz San Eduardo, La Romana; y la octava en Mariel Aida González Soto, del Colegio Evangélico Central. A cada uno se les entregó certificados de ganadores de menciones de honor y colecciones de publicaciones del Museo.

Al destacar la importancia del concurso, la directora-fundadora del Museo Memorial, Luisa De Peña Díaz, dijo que hoy más que nunca se necesita impulsar en los estudiantes el conocimiento sobre los procesos que vivió el país para llegar a obtener su libertad y evitar que se repitan esos tiempos de oprobio que sufrió el pueblo dominicano.

“Este tipo de concursos es importante porque en manos de la juventud es que está el futuro de los pueblos y en manos de ellos están los procesos que se vivirán en tiempos no muy lejanos; por eso hay que apoyar a los jóvenes y hay que estimularlos para que conozcan lo que pasó y eviten que se repita”, dijo De Peña Díaz al dirigirse al público que asistió al acto formado por estudiantes participantes en el certamen y profesores.

Por su parte Lisandro Macarrulla, mecenas del Museo, al dirigirse a los presentes agregó: “Felicitaciones a todos los participantes del Concurso Estudiantil de Ensayo sobre la Libertad. Ustedes han demostrado una gran dedicación y compromiso al término de este desafío, y su asombrosa capacidad para escribir magníficos ensayos que han despertado una gran inspiración y reflexión. Me llena de orgullo apoyar eventos como este, porque permite que nuestros jóvenes conozcan mejor nuestra historia, lo que los lleva a ser persona de pensamiento más crítico y a crear un impacto más positivo en nuestro país”.

El equipo evaluador estuvo integrado por Avelino Stanley, escritor y Premio Nacional de Novela, presidente del jurado; y Domingo Guerrero, miembro, quienes destacaron la calidad de los trabajos ganadores que narran lo que ha vivido el país para obtener la libertad de que hoy goza el pueblo dominicano.

Al acto asistieron, además, la presidenta de la Fundación Museo Memorial, Noris González y Carlos Jiménez, quien acudió en representación del ministro de educación, Ángel Hernández. La entrega de los premios se realizó con el auspicio de la Fundación Fomento, Cultura, Artes, Actividades Físicas y Educación (FOMCAE), que dirige Lidia de Macarrulla.

Peligrosos avances contra la democracia en República Dominicana

La Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC) emitió un comunicado en el cual sostuvo que es motivo de gran preocupación para sus miembros, así como para la comunidad internacional que trabaja la memoria de las víctimas de terrorismo de Estado, los hechos que están ocurriendo en República Dominicana.

El 6 de junio pasado se publicó en la prensa el reconocimiento que otorgó la Cámara de Diputados a María de los Ángeles Domínguez, presidenta de la Fundación Generalísimo Trujillo, que promueve la figura del dictador que asoló a la República Dominicana durante 31 años y dejó un saldo estimado de unas 50 mil víctimas de terrorismo de Estado.

Al día siguiente la Junta Central Electoral (JCE), organismo autónomo que regula el sistema democrático dominicano, certificó al Partido Esperanza Democrática, de Luis Domínguez, el cual promueve “la restauración del Estado Dominicano”, en referencia directa al régimen de Rafael Trujillo, pretendiendo justificar y reivindicar su tiranía y en franca violación a las leyes nacionales de protección contra la promoción de la dictadura. Es oportuno señalar que este partido ya había sido señalado en sentencia por la jueza Lori Cotton del Estado de la Florida en EUA, como un esquema de fraude y lavado de activos.

Esta acción de la JCE, cuestionada por los diversos sectores de la sociedad dominicana, responde a un esquema de revisionismo histórico puesto en marcha para crear las bases del retorno de regímenes antidemocráticos.

Las reacciones a los cuestionamientos de la sociedad dominicana han sido respondidas con amenazas públicas y privadas, demandas temerarias contra la prensa libre, acciones de intimidación típicas de tiempos que se creían superados.

La apertura de este camino por parte de la JCE de la República Dominicana representa un peligro para la democracia dominicana. La RESLAC condena todas las acciones que atenten contra las libertades consagradas por el sistema democrático y los derechos humanos. De igual forma, consideramos que la reivindicación y rescate de un pasado autoritario no es una base sólida desde la cual construir una democracia moderna e inclusiva.

El comunicado fue emitido el pasado 16 de junio de 2023.



En los últimos días han aparecido reivindicaciones al pasado autoritario que el sistema democrático no condena, sino que parece aceptar. Resulta necesario construir una democracia con memoria, que rechace las prácticas dictatoriales del pasado.

Red de Sitios de Memoria afirma reconocimiento partido de Ramfis Trujillo es un retroceso para la democracia

La entidad señala que la acción es un “peligroso” indicio de retroceso al pasado autoritario que vivió la República Dominicana



La Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y del Caribe (RESLAC) consideró el pasado 23 de junio del año 2023 como un retroceso a la democracia dominicana dos hechos ocurridos en el país: el primero, la decisión de la Junta Central Electoral de reconocer el Partido Esperanza Democrática (PED) y, el segundo, el interés por parte de la Cámara de Diputados de otorgar un reconocimiento a la presidenta de la Fundación Generalísimo Trujillo, María de los Ángeles Domínguez, al destacar que las acciones son un “peligroso” indicio de retroceso al pasado autoritario que vivió el país, lo que es de gran preocupación para la comunidad internacional.

La entidad internacional mostró preocupación por una práctica que, según dice, la democracia no condena, sino que más bien parece aceptar. “Resulta necesario construir una democracia con memoria, que rechace las prácticas dictatoriales del pasado”, indicó la entidad en un comunicado publicado en su página web <https://sitiosdememoria.org/>.

La Red destaca que esas prácticas promueven la figura del dictador Trujillo, quien por más de 31 años mantuvo el país bajo el terror, dejando un saldo estimado de más de 50 mil víctimas de terrorismo de Estado.

“La Junta Central Electoral (JCE), organismo autónomo que regula el sistema democrático

dominicano, certifica al Partido Esperanza Democrática, de Luis Domínguez (Ramfis), nieto del dictador, el cual promueve “la restauración del Estado Dominicano”, en referencia directa al régimen de Rafael Trujillo, “pretendiendo justificar y reivindicar su tiranía y en franca violación a las leyes nacionales de protección contra la promoción de la dictadura”, indica el documento de la RESLAC.

Recordó que el pasado 16 de noviembre del 2021 la jueza Lori Cotton, del Estado de la Florida, en Estados Unidos, en sentencia señaló al Partido Esperanza Democrática como un esquema de fraude y lavado de activos, por lo que la acción responde a un esquema de revisionismo histórico puesto en marcha para crear las bases del retorno de regímenes antidemocráticos.

Destaca que la apertura de este camino por parte de la JCE representa un peligro para la democracia dominicana, tras condenar todas las acciones que atenten contra las libertades consagradas por el sistema democrático y los derechos humanos, incluyendo las amenazas a periodistas vertidas por Luis Domínguez (Ramfis), por oponerse a medidas que atenten contra la democracia.

“Consideramos que la reivindicación y rescate de un pasado autoritario no es una base sólida desde la cual se pueda construir una democracia moderna e inclusiva”, enfatiza la RESLAC, organismo que integra a más de 50 sitios de memorias en Latinoamérica y el Caribe.

Museo Memorial deja abierta la exposición “La Cuarenta”

La muestra busca dar a conocer las crueles torturas que se escenificaron en esa cárcel durante la dictadura de Trujillo.

El Museo Memorial de la Resistencia Dominicana (MMRD) inauguró en el sector de Cristo Rey una exposición, específicamente en el lugar donde existió, entre 1957 y 1961, la cárcel de “La 40”. En ese espacio, después de la caída de la dictadura, se levantó la parroquia San Pablo Apóstol.

La muestra, inaugurada el miércoles 21 de junio del 2023 y exhibida en la verja perimetral de la parroquia, presentó la forma en que surgió la dictadura y sus principales características: corrupción, abuso de poder y violaciones de las libertades fundamentales, así como el rechazo



Luisa De Peña Díaz, directora-fundadora del Museo Memorial se dirige al público mientras era inaugurada la exposición “La Cuarenta”.

a Trujillo y a su régimen dentro y fuera del país. También se exhibió cómo “La 40” se convirtió en una cárcel clandestina y en un centro de torturas.

En el lugar los visitantes pudieron encontrar testimonios de prisioneros que han convertido sus historias en libro, donde narran las vicisitudes que vivieron en el lugar.

La directora-fundadora del Museo Memorial, Luisa de Peña Díaz, al dirigirse al público que asistió al acto, tras agradecer a la comunidad de Cristo Rey por acoger la exposición, dijo: “Quisiera darles las gracias por permitirnos tirar un granito de arena en medio de ustedes, y pedirles que tiren más granitos de arena en momentos en que esta ciudad lo necesita”.

La exposición permanecerá en los muros de la parroquia de manera permanente, con el fin de que los moradores de Cristo Rey que la visiten o transiten por el lugar, conozcan la historia de lo que pasó allí. También, para propiciar visitas escolares de los centros educativos del sector.

La parroquia se encuentra en la confluencia que forman las avenidas Los Mártires y Juan

Alejandro Ibarra del referido sector, que era un apartado y silencioso lugar de la ciudad durante la época de la tiranía.

“La 40” fue una cárcel secreta usada por el dictador Rafael Trujillo para encerrar opositores, quienes eran secuestrados por esbirros del régimen al margen de la ley, sin que se le conocieran sometimientos ante la justicia y sin que sus familias supieran sus paraderos.

Allí eran sometidos a las más salvajes torturas. Los detalles se conocen gracias a los testimonios de cientos de personas que pasaron por el recinto y sobrevivieron. Y también por las fotografías que el mismo régimen obligaba a tomar sobre los hechos.

Los hermanos fuentes Berg fueron dos de los fotógrafos obligados a capturar los hechos en sus cámaras mientras los prisioneros eran sometidos a tortura en una silla eléctrica. Ambos, de manera heroica, decidieron remitir secretamente los negativos al extranjero, a fin de denunciar los crímenes que cometía el régimen. Y como consecuencia ambos fueron asesinados.

Por la cárcel “La 40” pasaron decenas de expedicionarios de junio de 1959, cientos de miembros del movimiento clandestino “14 de Junio”, incluyendo sus más altos dirigentes, encabezados por Manolo Tavárez Justo. Uno de los detenidos que fueron torturados allí lo fue el ingeniero Francisco González (Pachico), quien ofreció su testimonio durante el acto inaugural, y no pudo contener las lágrimas cuando narraba las torturas de las que fue víctima.

En ocasión de la gesta del 30 de mayo de 1961, que culminó con el ajusticiamiento del dictador Trujillo, mujeres y niños fueron llevados



Un vecino del barrio observa la exposición “La Cuarenta” en la verja de la parroquia Cristo Rey.

a “La 40”, ya fuera por ser parientes o por trabajar en las casas de los complotados que ajusticiaron al tirano, donde recibieron torturas sin contemplaciones.

“La 40” funcionó hasta que el 8 de junio de 1961, pocos días después del ajusticiamiento del tirano, llegó al país una comisión de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Entonces el país era dirigido por Joaquín Balaguer y el poder militar estaba en manos de Ramfis Trujillo. La OEA pretendía comprobar si existían violaciones a los derechos humanos en el territorio nacional para evaluar el cese de las sanciones que Estados Unidos le tenía al país.

El lugar fue clausurado y destruido, con la intención de que no quedara huella alguna de los atropellos cometidos secretamente entre sus paredes. Tiempo después, el sacerdote Eulalio Antonio Arias Inoa, quien había sido prisionero y torturado en el lugar, propuso que allí se levantara un templo católico, como en efecto se hizo.

Exposición “La 40” llega a Galería 360

La exposición “La 40”, en la que se muestra una historia resumida sobre la tiranía de Rafael Trujillo y las serias violaciones a los derechos humanos que caracterizaron su régimen, fue llevada a la plaza Galería 360 por el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana. La inauguración de la exposición tuvo lugar el martes 4 de julio del año 2023.



Durante la exposición “La Cuarenta” en galería 360, de izquierda a derecha Fernando Pou, Lourdes De la Maza, Luisa De Peña Díaz, Francisco (Pachico) González, Noris González Mirabal, el doctor José Joaquín Puello, la señora Rosa García y Patricia Solano.



Parte del público que observaba la exposición después de ser inaugurada.

A “La 40”, una cárcel secreta usada por la tiranía entre 1957 y 1961, convertida en el más espantoso centro de torturas del país, se le dio ese nombre debido a que estaba en la calle 40 (en el extremo norte) del sector de Cristo Rey, que en esa época era un apartado y silencioso lugar de la ciudad. Posteriormente la vía fue rebautizada con el nombre de Avenida de los Mártires y el lugar donde estuvo la cárcel fue convertido en una iglesia.

A “LA 40” eran llevadas las personas que se oponían a la tiranía en calidad de secuestradas. Entre muchas otras víctimas de la dictadura, allí fueron llevados 29 jóvenes de Santiago de los Caballeros (algunos de ellos menores de edad) conocidos como Los Panfleteros. Los mismos fueron asesinados y los cadáveres desaparecidos la noche del 29 de enero de 1960.

Gracias a la valentía de los hermanos Fuentes Berg, ambos fotógrafos que hacían tomas mientras los prisioneros eran torturados en una silla eléctrica, lograron enviar fuera del país, específicamente con un piloto de una línea aérea, los negativos de las torturas. Y así se pudo conocer parte de lo que sucedía durante la tiranía.

La exposición marcó la apertura formal del programa “El Museo se mueve”, que consiste en sacar las exposiciones temporales de la institución a otros espacios. Luisa De Peña Díaz, la directora del museo, al pronunciar las palabras centrales, dijo “Queremos agradecer profundamente a Galería 360 por acogernos, por sumarse al trabajo de educar en derechos, aportar herramientas para que las nuevas generaciones sean ciudadanos informados y puedan ejercer una ciudadanía responsable a través del

conocimiento, y que la misma nos sirva para construir en el presente un mejor futuro.

Al acto asistió la señora Rosa García, en representación de la plaza comercial. Por igual estuvo presente el doctor José Joaquín Puello, así como la presidenta de la fundación Museo Memorial, Noris González y otros miembros y relacionados a la institución.

El Museo Memorial de la Resistencia Dominicana realizó la exposición “La 40” a fin de que se conozcan detalles de las violaciones cometidas por la tiranía de Trujillo, que luego de su ajusticiamiento se intentaron ocultar. La exposición inaugurada permaneció durante dos meses a disposición de los visitantes de Galería 360 en el pasillo sur de la plaza comercial.

Interior y Policía y Fundación Museo Memorial acuerdan fomentar enseñanza sobre héroes

La acción abarca diplomados, concursos, conversatorios y otras acciones en las comunidades donde se implementa el programa “De vuelta al barrio”.

El Ministerio de Interior y Policía y la Fundación Museo Memorial de la Resistencia Dominicana acordaron fomentar la educación y la investigación sobre hechos que marcaron



De izquierda a derecha, Noris González, presidenta de la Fundación Museo Memorial, el ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez, y el viceministro de Gestión Migratoria y Naturalización, Juan Manuel Rosario.



En primer plano Francisco (Pachico) González, Luisa De Peña Díaz, Noris González Mirabal y Jesús (Chú) Vásquez Martínez, durante la visita de este último al Museo Memorial de la Resistencia Dominicana.

la resistencia dominicana. La acción se llevó a cabo el lunes 7 de agosto del 2023.

En representación de la institución estatal firmó el convenio el ministro Jesús Vásquez Martínez, y por la Fundación Museo Memorial la presidenta Noris González Mirabal. Ambos funcionarios se comprometieron con cumplir los acápite suscritos, los cuales tienen como objetivo promover y difundir la vida, pensamiento y acciones de los héroes constitucionalistas.

El acuerdo incluye, además, organizar conferencias, charlas, conversatorios, cursos, diplomados, concursos, premiaciones y otras acciones educativas acerca de la resistencia y los héroes constitucionalistas, con la asesoría de la Fundación Museo Memorial, y promover el ideal constitucionalista en las actividades “De vuelta al barrio”.

El acuerdo, que será por tiempo indefinido, revisable cada año, en uno de los considerandos indica que: “Las partes reafirman su interés de compartir experiencias y buenas prácticas, con el objetivo de fortalecer su desarrollo institucional. Así mismo promoverán el intercambio, tratamiento, conservación, consulta y uso de acervos documentales archivísticos, bibliohemerográficos y de cualquier otro tipo de fuentes informativas que hayan sido objeto de divulgación por éstas”.

En el acto, realizado en el auditorio Alma y Juan Vicini del Museo Memorial estuvieron, además, la directora fundadora del Museo Memorial, Luisa de Peña Díaz y otros representantes de ambas instituciones.

Los firmantes señalaron que la firma de este pacto busca fortalecer las relaciones entre esas instituciones, y estimular a otras entidades públicas y privadas a intensificar los lazos de solidaridad educativa, patriótica y cultural para lo cual será designada una comisión de seguimiento a fin de que sea cumplido con lo establecido en el documento.

Al intervenir en el acto, el ministro Jesús Vásquez Martínez destacó la importancia de este acuerdo, e indicó que el mismo se ejecuta en un momento donde los jóvenes se encuentran en una posición muy vulnerable en los barrios, rompiendo los paradigmas de lo que era anteriormente la juventud, por lo que se hace necesario llevar este tipo de programas a los distintos sectores para rescatar esos valores que se han perdido.

“Es de mucho orgullo compartir con ustedes esta experiencia y que podamos caminar de la mano para, juntos, poder construir una sociedad en valores”, dijo el funcionario previo a realizar un recorrido por las instalaciones del museo junto a la comitiva que lo acompañó y directivos del Museo Memorial.

Mientras que la directora fundadora del Museo Memorial, Luisa De Peña Díaz, definió como “un paso muy importante este convenio con el Ministerio de Interior y Policía, porque precisamente uno de nuestros objetivos es contribuir a la formación de jóvenes, compartir con ellos todo eso que pasó para que no se vuelva a repetir nunca más”.

Inauguran exposición “La Llegada de los judíos a Sosúa”

El Museo Memorial de la Resistencia Dominicana dejó abierta la exposición “La Llegada de los judíos a Sosúa”, en la cual se destaca la solidaridad que tuvo el pueblo dominicano al brindarles apoyo y recibirlo con los brazos abiertos. La muestra fue presentada el martes 29 de agosto del 2023.

Un pliego de imágenes y videos muestran las distintas etapas que vivieron estos inmigrantes desde su llegada al país en 1940, siendo la única nación que recibió refugiados de ese país cuando huían en medio de la Segunda Guerra Mundial.



Durante la inauguración de la exposición “La Llegada de los judíos a Sosúa”, *Noris González Mirabal*, *Luisa De Peña Díaz*, *Ivonne Strauss de Milz* y *Patricia Solano*.



Parte del público que asistió a la exposición “La Llegada de los judíos a Sosúa”.

Quienes lograron viajar, no sólo salvaron la vida, sino que además enfrentaron un desafío enorme: adaptarse a un país pobre del Caribe, que encima vivía bajo un régimen totalitario.

La muestra fue exhibida en la Sala de Exposiciones temporales de la institución, donde por un período de tres meses los asistentes pudieron conocer las verdaderas razones que provocaron la llegada de los judíos a República Dominicana.

Al explicar los detalles durante el acto, la directora-fundadora del MMRD, Luisa De Peña Díaz, dijo que con la exposición se busca que los dominicanos abran los ojos y conozcan toda la verdad que envolvió ese proceso.

Reconoció los importantes aportes que ha hecho la comunidad judía en el país, desde que se instalaron por primera vez en Sosúa, donde empezaron a desarrollarse, principalmente, en las áreas del comercio.

De su lado, la directora del Museo Judío de Sosúa, *Ivonne Strauss de Milz*, recordó que para la fecha un grupo de personas llegaron al

país tratando de salvar sus vidas, a las cuales les tocó vivir una de las más grandes barbaries de la humanidad. “Pero una puerta se abrió para ellos: La República Dominicana”, dijo Strauss de Milz tras expresar su agradecimiento al pueblo dominicano por abrirles los brazos y acoger a personas que les habían violado todos sus derechos como seres humanos, estableciendo en Sosúa una comunidad que contribuyó en gran medida al desarrollo del país y de la zona, dejando un marcado legado, tanto en la ciudad donde se radicaron como en la nación dominicana.

“Las razones del dictador Trujillo para recibir inmigrantes que llegaron en la década del 40, de acuerdo a documentos históricos, lamentablemente no fueron por motivos humanitarios, pero el legado que dejaron esas generaciones fueron los judíos”, externó Strauss de Milz al hablar durante el acto realizado en la sede del Museo.

Sus orígenes

Con el fin de buscar solución humanitaria a miles de judíos que huían en Europa, en 1938 se celebró en Francia una reunión de delegados de 32 países y de organizaciones privadas: la Conferencia de Evian, pero ningún país quería aceptar refugiados en su territorio, excepto República Dominicana, con la única razón de cumplir un capricho que el dictador Rafael Leonidas Trujillo siempre mantuvo: “aclarar la raza”.

Esa ideología quedó establecida en la ley que promulgó el acuerdo para acogerles y que publica la Gaceta Oficial del 28 de febrero de 1940: “que el pueblo dominicano está vitalmente interesado en el fomento, en gran escala, de la inmigración al territorio nacional de personas aceptables, sanas, vigorosas, inteligentes, laboriosas, de buenas y civilizadas costumbres, y de raza blanca”.

Museo Memorial lleva a Moca la exposición “1963: el año del golpe”

La muestra fue exhibida en el Parque Duarte y se desarrolló en coordinación con la Alcaldía de ese municipio.

Con motivo de los 60 años del golpe de Estado de 1963, el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana (MMRD) y la Alcaldía de Moca, provincia Espaillat, dejaron abierta la exposición temporal “1963: el año del golpe”, una iniciativa que forma parte del proyecto “El

museo se mueve”, y con el que la institución busca dar a conocer en todo el país los hechos de la historia reciente que han marcado a la nación dominicana.

La muestra “1963: el año del golpe” quedó expuesta al público en las instalaciones del Parque Duarte de esa ciudad, donde los residentes y visitantes pudieron asistir y conocer las incidencias que marcaron ese proceso de la historia política del país y del que ya se cumplen 60 años.

La exposición abarca la historia desde las primeras elecciones libres que tuvo el país después de la dictadura, en diciembre de 1962, hasta el asesinato de los guerrilleros de la Agrupación Política 14 de Junio en Manaclas, liderados por Manolo Tavárez Justo en diciembre de 1963.

Durante la inauguración de la muestra el doctor Miguel Guarocuya Cabral, alcalde municipal de Moca, dijo que con la exposición se honra la memoria de Juan Bosch, quien fuera el primer gobernante democrático que tuvo el país luego de 31 años de dictadura.

Además de la directora-fundadora, Luisa De Peña Díaz, al evento asistió la presidenta de la Fundación Museo Memorial, Noris González Mirabal, Francisco González (Pachico), Laura Pérez Díaz, Patricia Solano, Rossina Matos Escoto e Ysabel Calderón.

La directora-fundadora del Museo Memorial, Luisa De Peña Díaz, afirmó que “Juntos podemos difundir nuestro acervo histórico y los jóvenes de Moca podrán formarse en ese ámbito. Nosotros desde el Museo le veníamos dando seguimiento a las actividades que hacen en el rescate de la memoria y vimos cómo trabajan y el compromiso que tienen con el desarrollo



Durante la inauguración de la exposición temporal “1963: el año del golpe” en las instalaciones del Parque Duarte de Moca.

de Moca, pero sobre todo con el rescate y la educación de las nuevas generaciones, y esa fue la razón por la que decidimos que el primer convenio con un ayuntamiento fuera con el de Moca”. Por igual destacó el compromiso que tiene la institución que dirige con la educación de las futuras generaciones.

La muestra incluye fotografías y recortes de periódicos que exponen las posiciones de los diversos actores políticos frente al golpe de Estado, así como las respuestas violentas a las manifestaciones de protesta ante el cese del orden constitucional.

Aborda, además, detalles de la nueva Constitución promulgada el 29 de abril de 1963, que amplió las libertades públicas y consagró la plena vigencia de los derechos humanos, que hasta ese momento eran desconocidos por los dominicanos y dominicanas, entre los que se encuentran los derechos laborales y la libertad sindical.

Al acto, asistieron, además, estudiantes de secundaria del Colegio Duarte de esa ciudad. La curaduría de la exposición estuvo a cargo de la periodista e investigadora Patricia Solano con diseño gráfico de Amín Toribio.

El Golpe

El 25 de septiembre de 1963, tras 7 meses de mandato, un golpe de Estado militar derrocó al gobierno legalmente instituido por el pueblo a través del voto soberano. El presidente de la república, Juan Bosch, fue apresado y deportado hacia Puerto Rico. Una junta militar intentó justificar el golpe alegando que “Bosch era una amenaza comunista” y de inmediato la Constitución recién promulgada, que declaraba libertad y garantía plena de los derechos humanos, fue abolida con el golpe e iniciaron una redada contra líderes de izquierda.

La dimensión de lo que se perdió es invaluable, sobre todo, la huella de la herida causada en el cuerpo social al violentar el respeto a la voluntad popular justo cuando en el país estaba naciendo la democracia.

El MMRD y la Alcaldía de Moca rubrican acuerdo

Previo al acto de inauguración de la exposición, la Fundación Museo Memorial y la Alcaldía de Moca rubricaron un convenio de



Durante la firma del acuerdo entre la Fundación Museo Memorial y la Alcaldía de Moca, de izquierda a derecha, *Noris González Mirabal*, Miguel Guarocuya Cabral y Luisa De Peña Díaz.

colaboración, a través del cual ambas instituciones se comprometen a seguir impulsando actividades educativas centradas en las luchas del pueblo dominicano para mantener la democracia.

Guarocuya Cabral destacó la trascendental importancia que tiene este acuerdo para la alcaldía, debido a que el Museo Memorial de la Resistencia representa una de las instituciones museográficas más representativa del país.

El alcalde municipal de Moca, doctor Miguel Guarocuya Cabral, señaló que el objetivo de este convenio se centra en el rescate de la educación basada en la memoria, por lo que invitó a los estudiantes de los distintos centros educativos públicos y privados a visitar el Parque Duarte y conocer la historia del golpe de Estado de 1963.

Exposición “1963: el año del golpe”, en la Fundación Juan Bosch

El martes 26 de septiembre la exposición también fue abierta en la sede de la Fundación



Asistentes al acto de apertura de la exposición “1963: el año del golpe”, en la Fundación Juan Bosch.

Juan Bosch, ubicada en el tercer piso de la Biblioteca Nacional. La actividad estuvo conducida por Patricia Solano y tomaron la palabra Juan Pablo Uribe, presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patria, así como Luisa de Peña Díaz, directora fundadora del Museo de la Resistencia. La actividad contó también con la presencia de Josefina Pimentel, ex ministra de Educación, Diómedes Núñez Polanco, pasado director de la Biblioteca Nacional, Francisco González (Pachico) y una nutrida delegación de estudiantes. La exposición estuvo abierta al público durante un mes.

Anuncian ganadores del concurso estudiantil Fray Antón de Montesinos

En esta ocasión fueron valorados 111 trabajos de estudiantes de 12 centros educativos.

El pasado 15 de diciembre del 2023 el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana (MMRD) anunció los ganadores del 10mo concurso estudiantil de ensayo sobre derechos humanos Fray Antón de Montesinos. En esta entrega participaron 111 estudiantes de 12 centros educativos públicos y privados de todo el país.

Los trabajos estuvieron orientados al tema la inclusión en los centros escolares y su impacto en el ejercicio de los derechos humanos. Se entregaron tres premios principales y otros 10 estudiantes recibieron menciones de honor.



Los ganadores de los tres primeros lugares, con la presidenta de la Fundación Museo Memorial, la representante del Ministerio de Educación y los miembros del jurado.



Parte de los estudiantes y profesores de distintos centros de estudio del país que asistieron a la entrega de premios del Décimo Concurso Fray Antón de Montesinos.

En el acto, realizado en el Auditorio Alma y Juan Vicini de la institución, recibió el primer lugar la estudiante Aydín Peña, del liceo Dr. Miguel Canela Lázaro, por presentar un trabajo bien sustentado, basado en fuentes escritas sobre el tema, y por argumentarlo con un lenguaje refrescante y firme.

El segundo lugar recayó en el estudiante Luis Felipe Mateo García, de quinto de secundaria del colegio Serafín de Asís, mientras que el tercer premio lo recibió la estudiante Melanie Marie Tejeda Dacosta, del cuarto curso de secundaria del centro de estudios Ergos Bilingual School (EBS), quienes recibieron una laptop, para el primer lugar, y una tablet para el segundo y tercer lugar, respectivamente, así como diplomas para cada uno.

Mientras que las menciones de honor la recibieron los estudiantes Miguelina Martínez, del Liceo Científico Dr. Miguel Canela Lázaro; Érika J. Lied Ramírez, del Colegio Serafín de Asís; Emir Jesús, del Colegio Dominicano Chino; Valentina González Lalane, del Colegio Santa Clara; Yaneiry Amanda Valeria Santana Gómez, del Politécnico Calasanz La Romana; Susan Díaz, del Liceo Científico Dr. Miguel Canela Lázaro; Laura Isabella Castillo Brito, del Colegio Dominicano Chino; Eva Camila Fernández Beras, del Politécnico Calasanz La Romana; Angélica María Sención López, del Liceo de Educación Media Estados Unidos de América; y, Orlanyi Álvarez M., del Instituto Politécnico El Ave María. Todos los ganadores de menciones de honor



Otra panorámica de la cantidad de estudiantes que asistió a la entrega de premios.

recibieron pergamino de reconocimiento y colección de libros publicados por el Museo. La totalidad de los estudiantes recibieron diplomas de participación.

Al hablar en el acto, la directora fundadora del Museo Memorial, Luisa De Peña Díaz, dijo que la participación de tantos jóvenes en concursos como éste demuestra que las presentes generaciones mantienen vivo lo que se vivió en país durante la dictadura, por lo que hoy se involucran en este tipo de procesos para evitar que se repitan episodios como estos.

De Peña Díaz también se refirió a la jurisprudencia que por primera vez se ha sentado en el país sobre memoria histórica, haciendo hincapié en el reciente fallo del Tribunal Constitucional que rechazó un recurso de casación para que la Ley 5880, que prohíbe loas a Trujillo, fuera declarada inconstitucional.

“Es realmente inspirador el tener la primera jurisprudencia en la República Dominicana sobre memoria histórica. Tuvimos que esperar más de 60 años, pero ya llegó, y que el Estado inicie hasta cierto punto lo que es el reconocimiento y la restitución a las víctimas del mismo Estado, porque la dictadura era de Estado”, dijo la directora del MMRD.

El equipo de jurados del concurso estuvo integrado por los escritores Avelino Stanley y Domingo Guerrero, quienes valoraron la capacidad y el criterio de cada participante al interpretar los datos incluidos en sus escritos.

Al acto asistieron, además, la presidenta de la Fundación Museo Memorial, Noris González, así como Juana González y Carlos Jiménez en representación del Ministerio de Educación.

José Carlos Nazario presenta libro “*2Op Cit*” y exposición “Artefacto Manigua”

En 2021 Nazario presentó su proyecto “Artefacto dileke”, una distopía futurista diseñada para interrogar la esencia y los límites del poder, así como su relación con las subjetividades.

El artista José Carlos Nazario presentó su libro “*2Op Cit*” y dejó inaugurada la exposición “Artefacto Manigua” en la cual explora la memoria para entender el poder del país de principios de siglo XX, en un acto realizado en el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana el pasado 145 de diciembre del 2023.



José Carlos Nazario mientras se dirigía al público durante la puesta en circulación del libro “*2Op Cit*”.

Nazario muestra una perspectiva que se aleja de las disciplinas más convencionales para analizar los hechos históricos ocurridos entre 1899 y 1909. Fusiona investigación, análisis crítico y ficción narrativa en el libro “²Op Cit”, que posteriormente se descompone en obras de arte visual presentadas en la exposición “Artefacto manigua”, que se inauguró este viernes en el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana.

Nazario rescata visiones de una época olvidada, las guerrillas entre 1899 y 1909, con el propósito de confrontar al sujeto político actual con su propia memoria.

A través de un “torbellino de metáforas”, evoca recuerdos borrosos y busca reinterpretar su impacto a través de piezas de escritura creativa que más tarde transforma en dibujos, grabados y objetos. En este proceso, recoge vestigios, describe derivas, recompone ausencias, perfiles, símbolos y sombras de una época marcada por una cultura autoritaria que persiste y se renueva.

“La verdad de las luchas por el poder se encuentra oculta bajo capas de epopeyas, propaganda y anécdotas, cubierta por la alfombra roja de la historia oficial. Sin embargo, las huellas que deja contienen claves ocultas que pueden ayudar a desentrañar y mapear en busca de posibles soluciones, incluso para imaginar futuros paisajes”, dice el artista.

Para aquellos interesados en explorar este proyecto, la exposición “Artefacto manigua” se puede visitar de martes a domingo, desde las 09:30 hasta las 18:00 horas, en el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, ubicado en la Calle arzobispo Nouel #210.

Se trata de un viaje que promete abrir nuevas perspectivas sobre las relaciones de poder y nuestra la cultura política.

El libro

²Op cit es el resultado de dos años de investigación creativa. Contiene el ensayo crítico “La muerte de los lagartos” que analiza las guerras de la primera década del siglo XX en clave económico-política y cultural. Y presenta, además, el relato “La casa del poder está temblando”, una ficción histórica que resume los últimos días de la guerrilla de los bolos (jimenistas) en Monte Cristi.



La portada de la obra presentada, “²Op Cit”.

El libro aborda la masacre perpetrada entre 1906 y 1909 por el presidente Mon Cáceres y su “guardia de la muerte”, que al grito de “Vivos, ni los lagartos” exterminaron a la oposición que resistía en la línea noroeste.

La muestra de arte

Una urna electoral con un diseño contemporáneo contiene en la base una pirámide que representa el poder. La ranura para entrar los votos tiene forma de machete. Con esa alusión simbólica a la violencia política inicia el recorrido.

Podemos ver un paisaje nocturno con lagartos enfrentados que se fragmenta en varias piezas. Una serie de grabados con imágenes de guerra o persecución. Un caudillo sentado leyendo un papel, mientras una multitud hace cola para verlo.

Dos machetes contrapuestos atraviesan las paredes. En su empuñadura contienen la reliquia de muestras de madera que sustentaban el intercambio económico de uno de los bandos en disputa en las guerras de inicios de siglo XX.

Un caballo negro, paisajes áridos y nocturnos, fuego que hace arder sembrados y aserraderos. Estampas de las luchas políticas y follajes que se pierden en la nada.

La muestra presenta un recorrido de una treintena de piezas de arte visual entre escultura, grabado, dibujo y objetos de colección concebidos a partir de la narración histórica.

Museo Memorial define sentencia del TC sobre loas a Trujillo como un triunfo para la democracia

La directora fundadora de la institución, Luisa De Peña Díaz, entiende que la sentencia marca un precedente para evitar que se vulneren los derechos de las víctimas de la tiranía.

La directora-fundadora del Museo Memorial de la República Dominicana, Luisa De Peña Díaz, consideró como un gran triunfo para la democracia la sentencia emanada del Tribunal Constitucional el pasado 7 de 12 diciembre del 2023 mediante la cual se rechaza el recurso de inconstitucionalidad incoado contra la Ley 5880 y que buscaba que la legislación fuera declarada inconstitucional.

De Peña Díaz entiende que la sentencia marca un precedente para evitar que se vulneren los derechos de las víctimas de la tiranía de Rafael Leonidas Trujillo y fortalece el trabajo de las instituciones que, como el Museo Memorial, luchan porque las heridas que sufrieron los dominicanos durante ese episodio no se sigan abriendo.

“Sin dudas, ha sido un gran logro para la democracia dominicana, evidenciando que las

víctimas de Trujillo tienen quienes saquen la cara por ellos y que 62 años después las heridas están ahí y no se borrarán”, dijo la museóloga.

La sentencia, marcada con el número 0712/23, establece que exaltar, alabar o elogiar a un dictador ofende y atenta contra el honor y dignidad de las víctimas y de la memoria histórica y colectiva del pueblo dominicano.

“Como no hay vulneración a la libertad de expresión cuando entra en colisión con el derecho al honor y dignidad de las víctimas y la memoria histórica y colectiva del pueblo, por las mismas razones, tampoco se configura la vulneración al derecho de igualdad, por lo que se rechaza este medio”, indica la instancia emanada del Constitucional.

La corte entiende que ciertamente cada pueblo o nación, y en el caso de República Dominicana, tiene su historia, constituida por períodos dignos de emular y recordar devotamente, pero también épocas funestas, sombrías y horrendas que no se deben olvidar, no solo para que no se repitan, sino porque cada Estado debe preservar la verdad de los acontecimientos pasados, haciéndolas parte de la memoria histórica y colectiva del pueblo dominicano.



Sede del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana.



República Dominicana
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

a la presente decisión de conformidad con el artículo 16 del Reglamento Jurisdiccional del Tribunal Constitucional.

Por las razones de hecho y de derecho anteriormente expuestas, el Tribunal Constitucional

DECIDE:

PRIMERO: INADMITIR, la acción directa de inconstitucionalidad interpuesta por el Lic. Ruddys Antonio Mejía Tineo, contra la Ley núm. 5880, que establece penas sobre las alabanzas y elogios al régimen de Trujillo, del tres (3) de mayo de mil novecientos sesenta y dos (1962), por los motivos expuestos precedentemente.

SEGUNDO: ADMITIR, en cuanto a la forma, la acción directa de inconstitucionalidad interpuesta por el señor Dr. Ángel Polanco Sánchez y compartes, contra la Ley núm. 5880, que establece penas sobre las alabanzas y elogios al régimen de Trujillo, del tres (3) de mayo de mil novecientos sesenta y dos (1962).

TERCERO: RECHAZAR, en cuanto al fondo, la acción directa de inconstitucionalidad descrita en el ordinal segundo de esta sentencia, por los motivos antes expuestos y, en consecuencia, **DECLARAR CONFORME** con la Constitución de la República, la Ley núm. 5880, que establece penas sobre las alabanzas y elogios al régimen de Trujillo, del tres (3) de mayo de mil novecientos sesenta y dos (1962).

CUARTO: DECLARAR, el presente proceso libre de costas, de conformidad con las disposiciones del artículo 7.6 de la Ley núm. 137-11, Orgánica del

Expedientes relativos a las acciones directas de inconstitucionalidad contra la Ley núm. 5880, que establece penas sobre las alabanzas y elogios al régimen de Trujillo, del tres (3) de mayo de mil novecientos sesenta y dos (1962): 1) Expediente núm. TC-01-2020-0046, incoada por el Dr. Ángel Polanco Sánchez y compartes y 2) Expediente núm. TC-01-2023-0024, incoada por el Lic. Ruddys Antonio Mejía Tineo.

Página 52 de 53

Las dos páginas que contienen el fallo de la Sentencia TC/0712/23 del Tribunal Constitucional.

Uno de los párrafos de la sentencia reza así: “Esta memoria debe preservarse y salvaguardarse como un derecho fundamental, y la misma se vería sensiblemente herida, ofendida y vilipendiada si se permitiese la exaltación y alabanzas del tirano Rafael Leónidas Trujillo Molina y su régimen de horror, toda vez que consistiría en una negación de la historia y de la verdad, y una vulneración al derecho a la dignidad y al honor, no solo de las víctimas, sino de cada dominicano que sufrió y padeció de alguna forma u otra, de la privación de sus derechos fundamentales y vejámenes de todo tipo”.

La Sentencia TC/0712/23 emanada del Tribunal Constitucional es la respuesta a dos recursos por separado incoados por los accionantes, en el primer caso el Dr. Ángel Polanco Sánchez, el Lic. Dany Solís Valdez, la Licda.



República Dominicana
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Tribunal Constitucional y de los Procedimientos Constitucionales, del trece (13) de junio de dos mil once (2011).

QUINTO: ORDENAR la comunicación de la presente sentencia, por Secretaría, para su conocimiento y fines de lugar, a los accionantes, señores Dr. Ángel Polanco Sánchez y compartes, al Lic. Ruddys Antonio Mejía Tineo, a la procuradora general de la República, al Senado y la Cámara de Diputados de la República, así como al Poder Ejecutivo.

SEXTO: DISPONER que la presente decisión sea publicada en el Boletín del Tribunal Constitucional.

Firmada: Milton Ray Guevara, juez presidente; Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto; Lino Vásquez Samuel, juez segundo sustituto; Alba Luisa Beard Marcos, jueza; Manuel Ulises Bonnelly Vega, juez; Justo Pedro Castellanos Khoury, juez; Víctor Joaquín Castellanos Pizano, juez; Domingo Gil, juez; María del Carmen Santana de Cabrera, jueza; Miguel Valera Montero, juez; José Alejandro Vargas Guerrero, juez; Eunisis Vásquez Acosta, jueza; Grace A. Ventura Rondón, secretaria.

La presente sentencia es dada y firmada por los señores jueces del Tribunal Constitucional que anteceden, y publicada por mí, secretaria del Tribunal Constitucional que certifico, en el día, mes y año anteriormente expresados.

Grace A. Ventura Rondón
Secretaria

Expedientes relativos a las acciones directas de inconstitucionalidad contra la Ley núm. 5880, que establece penas sobre las alabanzas y elogios al régimen de Trujillo, del tres (3) de mayo de mil novecientos sesenta y dos (1962): 1) Expediente núm. TC-01-2020-0046, incoada por el Dr. Ángel Polanco Sánchez y compartes y 2) Expediente núm. TC-01-2023-0024, incoada por el Lic. Ruddys Antonio Mejía Tineo.

Página 53 de 53

Nora Elizabeth de los Santos y el Lic. César Augusto Arias; y en el segundo caso El Lic. Ruddys Antonio Mejía Tineo. Ambos recursos solicitaron al TC declarar inconstitucional la Ley núm. 5880 que establece penas sobre las alabanzas y elogios al régimen de Trujillo y prohíbe todo acto que consignent estos elementos.

En una sentencia de 53 páginas el Tribunal Constitucional decidió, en el tercer acápite: “RECHAZAR, en cuanto al fondo, la acción directa de inconstitucionalidad descrita en el ordinal segundo de esta sentencia, por los motivos antes expuestos y, en consecuencia, DECLARAR CONFORME con la Constitución de la República, la Ley núm. 5880, que establece penas sobre las alabanzas y elogios al régimen de Trujillo, del tres (3) de mayo de mil novecientos sesenta y dos (1962)”.

Cinefórum del Museo de la Resistencia durante el 2023 vuelve a tener una dinámica cartelera de cine

El espacio del Museo de la Resistencia denominado “Cinefórum”, que se celebra los jueves en la sede de la institución, continuó durante el año 2023 reeditando el gran éxito que tuvo el año anterior. El mismo está dirigido por la cineasta Henriette Wiese, quien ha logrado impregnarle una magnífica calidad y un gran dinamismo a las actividades que realiza. Fue así como, con la conducción de esta gestora cultural, el museo pudo presentar al público durante todo el año una cartelera de filmes de contenido histórico y social, casi todos premiados en festivales nacionales e internacionales. Dicha cartelera, en cada uno de los casos, estuvo acompañada de cineforistas que, cuando se trató de películas dominicanas, casi siempre se contó con la presencia de integrantes de los elencos de estas, incluidos los directores de los largometrajes. La concurrencia del público, cada jueves, confirma el éxito de estas carteleras en el “Cinefórum” del Museo de la Resistencia que normalmente pasan a un momento final denominado “Copa y Copla”, en el cual se disfrutaban las canciones del conocido cantautor Claudio Cohén. Cada uno de los jueves de Cinefórum del MMRD es posible gracias al decidido apoyo técnico audiovisual de los especialistas Joel Vargas, Rubén Grande y Eric Pérez Rosa. Más abajo se detallan las actividades realizadas.

Enero. El Cinefórum de enero del 2023 comenzó EL JUEVES 12 cuando se presentó la película dominicana *No hay más remedio*, 2014, dirigida por José Pintor Pinky, quien estuvo presente junto a una parte del elenco entre los que se destacan Iván García, Salvador Pérez Martínez (El Pera), Elvira Taveras, Mario Lebrón, Teo Terrero y Mozart La Para. Una masiva asistencia disfrutó de la misma. El segundo largometraje del mes, presentado EL JUEVES 19, fue *Tropa de élite 2*, 2010, dirigida por José Padilla, la película más taquillera de Brasil, ganadora del premio “Oso de Oro 58º en el Festival de Cine de Berlín. La misma contó con el cineforista Domingo Guerrero. EL JUEVES 26 cerró el mes por lo alto, a propósito de que es la fecha del natalicio del padre de la patria dominicana. Ese día, como

para que todo encajara, se presentó la cinta *Duarte, traición y gloria*, del 2014, dirigida por Leo Silverio, con guion de este cineasta y Agustín Cortés. Tanto el director como el coautor del guion participaron en calidad de cineforistas. Junto a ellos estuvieron algunos de los integrantes del elenco de la obra, entre los que está Iván García, actor que lleva casi cincuenta años encarnando la figura de Duarte tanto en el cine como en el teatro. La presentación de este filme



Los actores Francis Cruz, Salvador Pérez Martínez (El Pera), Elvira Taveras, Iván García y Teo Terrero, parte del elenco de la cinta dominicana *No hay más remedio*.



Agustín Cortés, Leo Silverio, Guillermo Liriano e Iván García, durante el foro de la película *Duarte, traición y gloria*.



Parte del público que asistió a la presentación de la película *Duarte, traición y gloria*.



Claudio Cohén durante su participación en Copa y Copla.

contó con la presencia de varios medios de comunicación que cubrieron el evento. El mes de enero también contó con el segmento “Copa y Copla”, que siempre tiene la presencia del cantautor Claudio Cohén y sus canciones.

Febrero. Durante el mes de febrero el Cinefórum del Museo de la Resistencia presentó tres filmes extranjeros y uno dominicano. EL JUEVES 2 de febrero fue exhibida la muy conocida cinta cinematográfica *La muerte de un burócrata*,

película cubana de 1966, dirigida por Tomás Gutiérrez Alea, quien además es coautor del guion junto con Alfredo del Cueto. Domingo Guerrero fue comentarista en esta ocasión. EL JUEVES 9 fue presentada *Flor del desierto*, filmada en el año 2010 en Francia, Alemania, Austria y Reino Unido, dirigida por Sherry Horman. Cuenta la historia de una niña hija de africanos que huyó de su tribu tras enterarse de que la casarían mediante un matrimonio arreglado previa cirugía genital, tras su huida, se convirtió en top model; es la historia de Valis Diris y su lucha contra la ablación genital femenina. En esta ocasión se contó en el Cinefórum con la sicóloga y sexóloga Mirtha de León. EL JUEVES 16 se presentó *La caza*, filme español del 1966, de Carlos Segura, donde se cuenta la historia de cuatro amigos a quienes un día de caza se les convirtió en una pesadilla; fue filmada en los escenarios de la guerra civil española. Como comentarista estuvo Domingo Guerrero. EL JUEVES 23 febrero cerró con la película dominicana *Lo que siento por ti*, del año 2018, dirigida por Raúl Camilo, y con guion de Giovanna Bonelly, dedicada a personas con discapacidad. Entre los actores principales tiene a Javier Alejo Cruz, Nashla Bogaert y Félix Germán. Tanto Camilo como Germán tuvieron presente y participaron en el cinefórum.

Marzo. Las películas del mes de marzo del 2023 fueron dedicadas a la mujer. EL JUEVES



Domingo Guerrero, durante el cinefórum de la película *La caza*.



Raúl Camilo, durante el cinefórum del filme *Lo que siento por ti*.

2 se presentó la película dominicana *Caribbean fantasy*, del 2016, dirigida por Johanné Gómez Terrero; en la misma se muestra la forma en que se somatiza la marginalidad. Tuvo como cineforista a la directora del filme. Gómez explicó al público la marginalidad que ocurre en las riberas del río Ozama en un *docureality* testimonial del barquero que cruza personas de un lado a otro. EL JUEVES 9 fue presentada la aclamada película norteamericana *Hidden Figures*, (Figuras ocultas), del 2016, dirigida por Theodore Melfi, que trata sobre tres científicas afroamericanas que trabajaron en la NASA. Tuvo como analista a la psicóloga Sonia Romero Terrero, quien analizó la marginación que sufrieron las mujeres que trabajaron como científicas en la NASA en los años 60. EL JUEVES 16 correspondió a una joya nunca vista en el país, la película iraní *Cuando una mujer no llora*, (*Women without men*), del 2009, dirigida por Shirin Neshat, que plantea la compleja realidad de la sociedad iraní de la época y las vicisitudes de las mujeres bajo ese régimen. El crítico analista lo fue Domingo Guerrero. EL JUEVES 23 fue presentada la cinta dominicana *La Lucha de Ana*, del 2012, del director Bladimir Abud, donde se cuenta la historia de una vendedora de flores que busca la venganza por la muerte de su hijo. En el cinefórum se contó con la presencia del director, quien narró la realidad del desamparo infantil y la marginalidad de la madre dominicana en los

barrios populares. Marzo cerró EL JUEVES 30 con otra cinta dominicana, *A orillas del mar*, del 2015, también dirigida por Bladimir Abud.

Además de su labor en el Cinefórum, Henriette Wiese también organizó en el Museo Memorial de las Resistencia Dominicana el concurso "Cortos para la Memoria: Mujeres de la Resistencia". Para la realización de dichos trabajos montó un taller con las personas interesadas en participar. Dado que los cortos ganadores



Belle Guzmán y Vladimir Jiménez, del corto *Eva*.



Miguel Ángel Martínez, Teo Terrero, Henriette Wiese, Leonela Gardemont, Belle Guzmán y Vladimir Jiménez.



Pablo Chea en el Cineforum de la película *Crossover Dreams*.



Sandrita Santiago (y su niño) acompañada de dos actores del corto *Laura*.

tienen una duración de escasos minutos y una magnífica calidad, los mismos se fueron presentando a lo largo del año a manera de prelude de las películas. Fue así como EL JUEVES 2 se presentó *Tu Mine*, de Jannethe Aracena, sobre Minerva Mirabal; *Tierra Tingó*, de Tony González,

sobre Mamá Tingó y la lucha de los campesinos por la tierra durante los doce años del balague-rato; y *Piky*, de Kayla (Lala) Rodríguez, sobre Picky Lora, la única mujer guerrillera durante la gesta encabezada por Manolo Tavares Justo. EL JUEVES 16 fue presentado *A la deriva*, de Paula Cury Melo, sobre la falta de derechos de las mujeres. EL JUEVES 23 la actividad inició con *Laura*, de Sandrita Santiago, sobre las vicisitudes de una mujer que quería estudiar después de casarse. Finalmente, EL JUEVES 30, fueron presentados los cortos *Moscow*, de Leonela Gardemont, que trata sobre una mujer creció en torno al ideal de ser bella para ser perfecta; y, el corto *Eva*, de David Pollock, sobre una chica que se casa a los dieciséis años y las vicisitudes que pasa para seguir estudiando después de tener un hijo.

Abril. Es el mes en el cual se conmemora el acontecimiento social dominicano de mayor trascendencia: la revolución del 1965. Sobre ese acontecimiento fueron cuatro de los cinco filmes exhibidos durante el mes. EL JUEVES 13 se presentó la película húngara *El hijo de Saúl*, de László Nemes, estrenada en el 2015, ganadora del Grand Prix del Festival de Cannes y un Oscar a la mejor película de habla no inglesa. Trata sobre el campo de concentración de Auschwitz y el holocausto de 1944. Fue exhibida con motivo del mes del orgullo judío y tuvo como cineforista a Ivonne Strauss, directora del Museo Judío de Puerto Plata. EL JUEVES 20 comenzó con el corto *Tina Bazuka*, la mujer que se enroló en la guerra de abril como bazuquera; el corto es de Maricris Ovalles y estuvo entre los premiados del concurso de cortos. De inmediato la noche continuó con la película *Hotel Coppelia*, un filme de 2021, repetido este año a petición del público, dirigido por José María Cabral. El escenario de esta cinta está situado en el corazón de la revuelta de 1965 donde se narra el drama de las prostitutas de un burdel y su disyuntiva durante la contienda. Como cineforista estuvieron el propio director, Cabral, así como una parte del elenco. EL JUEVES 27 de abril el turno le tocó a *Yolanda*, uno de los trabajos ganadores del concurso de cortos del Museo, sobre una mujer rural, Yolanda Guzmán, que vino a la capital a trabajar como doméstica y durante la contienda se unió a luchar por el retorno a la constitución. La noche continuó con el documental *Coronel Fernández Domínguez*, realizado en el 2008, con la presencia de uno de



Ivonne Strauss, directora del Museo Judío de Puerto Plata.



Lli Ben, combatiente de la guerra de abril, Luisa de Peña Díaz y Noris González Mirabal.

los protagonistas del asalto al Palacio Nacional durante la contienda de 1965, Lli Ben Chea. Este combatiente hizo entrega al Museo Memorial de la banda que portaba en su brazo ese día. La recibieron Luisa de Peña Díaz, directora del Museo y Noris González Mirabal, presidenta de la Fundación Amigos del Museo.

Mayo. El mes le fue dedicado a películas sobre dictaduras, a propósito del mes de la libertad

en la República Dominicana. EL JUEVES 4 de mayo se presentó *Balseros*, del 2002, es un filme español cuyo guion y dirección estuvieron a cargo del catalán Carles Bosch Arisó, quien estuvo presente y, durante el cinefórum, explicó el éxodo de los balseros de Cuba. EL JUEVES 11 la función comenzó con *En carne viva*, *Yolanda Garrido*, dirigida por Rannel Báez, realizada en honor a Yolanda Garrido, viuda del héroe de la dictadura Juan de Dios Ventura Simó. Luego se presentó el filme dominicano *El teniente Amado*, del 2013, que tuvo como director a Félix Limardo, con guion de Huchi Lora; la pieza trata sobre las persecuciones a los héroes del 30 de mayo que actuaron en el ajusticiamiento del tirano. En el cinefórum se contó con la presencia de Augusto Feria, uno de los actores principales de la pieza. EL JUEVES 18 era el Día Internacional de los Museos, la sostenibilidad y bienestar, cuya denominación se obtuvo para todo el mundo gracias al Consejo Internacional de Museos (ICOM). La función de la noche comenzó con el corto *Nosotras, el sufragio por la gloria*, dirigido por Margaret Sosa, sobre la lucha de la mujer dominicana para lograr el derecho al voto. Y luego la presentación estelar correspondió al documental *Tumba y quema*, dirigido por José María Cabral, estrenado en febrero del 2023, trata sobre los efectos de la deforestación



José María Cabral, director del documental *Tumba y quema*.



Carles Bosch Arisó, durante el cinefórum de *Balseros*.



Augusto Fera, mientras intervenía en el cinefórum de *El teniente Amado*.

de los bosques del país. El mismo contiene una reflexión de Osiris de León, Frank Rainieri, Yolanda León, Andrés Ferrer, Frank Moya Pons, Eladia Gesto y Fátima Portorreal. Para el cinefórum se contó con la presencia del director del documental, el cineasta José María Cabral. EL JUEVES 25 el Cinefórum concluyó el mes de mayo con *La sombra de un caudillo*, basada en la novela de Martín Luis Guzmán, película filmada en 1960, dirigida por Julio Bracho, premiada en el Festival Internacional de Cine de Karlovy Vary

y prohibida durante treinta años en México. La misma fue comentada por Domingo Guerrero.

Junio. Fue un mes sensacional para el Cinefórum del Museo de la Resistencia. Se presentaron ocho filmes a pesar de que uno de los jueves del mes no hubo funciones. Cuatro de esos filmes son parte del concurso de cortos del Museo de la Resistencia. EL JUEVES 1ro. la noche comenzó con el corto *Carmen Mazara*, dirigido por Luis Francisco Félix Rosado y Luima Films, de Neiba. La señora Mazara estuvo presente junto a hijos, nueras y nietos. Luego la función continuó con la película *Crossover Dreams*, de 1985, dirigida por León Ichazo y es la primera película del hoy famoso Rubén Blades, película ya convertida en un clásico del cine latino sobre el drama de los inmigrantes en Nueva York. La misma constituyó un homenaje a su recientemente fallecido director con los comentarios del joven director Pablo Chea, hijo del director de fotografía del filme, Claudio Chea. EL JUEVES 15 la noche comenzó con *La maestra (Cristina Díaz)*, uno de los cortos premiados en el festival del Museo de la Resistencia, dirigido por Katzunori Kawazoe y Zonferry Ferreira Sosa, sobre la vida de la combatiente revolucionaria y profesora universitaria Cristina Díaz Gautier. Continuó con *Héroes de junio*, un filme del 2019, con el guion y la dirección a cargo de Roddy Pérez, en donde se relata la historia de las expediciones de Constanza, Maimón y Estero Hondo de 1959. EL JUEVES 22 la función de la noche comenzó con el corto *Piky Lora*, dirigido por Sócrates Ramos e Yradelis Grullón, sobre la vida de la combatiente revolucionaria del mismo nombre. La película que le siguió al corto fue *Asalto a la libertad*, del 2016, del director cubano Marcos Moreno y trata sobre un grupo de cubanos que asaltaron un barco de pasajeros para escapar hacia Miami. Para el cinefórum de la noche la anfitriona Henriette Wiese contó con la presencia del actor Guillermo Liriano y del productor Ramón García. EL JUEVES 29 el corto con el cual se abrió la sesión de la noche fue *¿Quién mató a Miriam Pinedo?*, dirigida por Lara Faña. Trata sobre la desaparición en Bruselas de la militante izquierdista dominicana cuyo nombre lleva el título del corto. La noche continuó con *Mi nombre es Harvey Milk*, una película norteamericana del 2008, dirigida por Gus Van Sant. Trata sobre la vida de Milk, concejal de San Francisco, EEUU, y defensor de la comunidad LGBT. El cineforista lo fue Leonardo Sánchez

del colectivo Amigos Siempre Amigos. Los jueves del mes de junio contaron con la presencia del cantautor Claudio Cohén y sus invitados en Copa y Copla.

Julio. A mediados del año 2023 el Cineforum ya estaba convertido en un punto cultural fijo de la ciudad de Santo Domingo, contando con una asistencia a sala llena en cada ocasión. EL JUEVES 6 del mes comenzó con el corto *Brunilda Soñé*, dirigido por Dabeiba Domínguez, en homenaje a la heroína Brunilda Soñé, sobreviviente del régimen de Trujillo, hoy con 90 años; ocasión en la que se tuvo el honor de contar con su presencia testimonial. Luego la noche continuó con la película documental *Buñuel en el laberinto de las tortugas*, del 2018, dirigida por Salvador Simó Busom, pieza que se convirtió en un referente de la obra de Buñuel, sobre todo la historia de cómo el cineasta español rodó su segunda película, *Las Hurdes, tierra sin pan*. Fue comentada por Domingo Guerrero. EL JUEVES 13 se presentó un clásico del destape español de los años 70, *Los años desnudos*, dirigida por Félix Sabroso y Dunia Ayaso, con el lujo de contar con la presencia y el análisis del codirector Félix Sabroso. EL JUEVES 20 fue presentada la película brasileña *Ciudad de Dios*, del 2002,



La heroína Brunilda Soñé, sobreviviente del régimen de Trujillo, presente en la proyección del corto *Brunilda Soñé*.



Félix Sabroso, en ocasión de presentar su película *Los años desnudos*.



María Cordero mientras conversa con el público sobre la película *El rey de Najayo*.

dirigida por Fernando Meyrelles y Katia Lund, sobre la delincuencia y el narcotráfico en las favelas de Río de Janeiro. En la ocasión se contó para el cineforum con el comentario de Domingo Guerrero. EL JUEVES 27 fue proyectada para la concurrencia la película dominicana *El rey de Najayo*, del 2012, sobre la realidad de las cárceles del país, en homenaje a su director Fernando Báez con el testimonio de María Cordero

y la presencia de una parte del elenco. Se contó también con la ocasión de celebrar el cumpleaños de Claudio Cohén en Copa y Copla.

Agosto. Fue un mes con cinco jueves y requirió igual cantidad de proyecciones fílmicas. EL JUEVES 3 abrió el verano con la película dominicana *Miriam miente*, estrenada en España en el 2018, ganadora de varios festivales internacionales, de los directores Nathalia Cabral y Oriol Estrada. Ambos estuvieron presentes, junto a la actriz principal Dulcita Rodríguez, quienes presentaron la cinta y, durante el cinefórum, para insertar su trabajo cinematográfico, explicaron las desigualdades entre las clases sociales dominicanas. EL JUEVES 10 fue proyectada *Ruido*, de factura puertorriqueña, filmada en esa isla hermana, dirigida por el dominicano César Rodríguez, y estrenada en el 2006. Este director fue el invitado al Cinefórum del Museo de la Resistencia y en el comentario se pudo contar con el honor de escucharlo narrar su experiencia con un tema sobre la ruptura de la familia tradicional. EL JUEVES 17 se proyectó al público *Regreso a Ítaca*, película cubana del 2014, del director Laurent Cantet, con guion del galardonado Leonardo Padura. El cineforista invitado en esta ocasión fue el embajador y politólogo Tony Raful, quien dio las explicaciones del exilio cubano y el paralelismo con *La Ilíada* de Homero. Este día, después del Cineforum, en el espacio Copa y Copla, Claudio Cohén le hizo un homenaje a Sonia Silvestre, con la presentación de las cantantes Jeanny Estepan y Johanna Almánzar. EL JUEVES 24 fue presentada la cinta mexicana *Presagio*, de 1974, dirigida por Luis Alcoriza con guion del reconocido escritor



Nathalia Cabral, Dulcita Rodríguez y Oriol Estrada, de la película dominicana *Miriam miente*.



El cineasta dominicano César Rodríguez, director de la película *Ruido*.



El embajador Tony Raful dirigiéndose al público durante el cinefórum de la película cubana *Regreso a Ítaca*.

Gabriel García Márquez. Domingo Guerrero se encargó del análisis donde planteó hasta dónde puede llegar el alcance del rumor público y sus consecuencias. EL JUEVES 31 cerró el mes con el documental *Shalom Amigos* de Emmanuel Clemenceau, realizado en los años 50 sobre el asentamiento de la comunidad judía en Sosúa. El mismo fue presentado por la periodista Patricia Solano y se contó con el comentario de la señora Juli Wellish, descendiente directa de



Las cantantes Jeanny Estepan y Johanna Almánzar.



La periodista Patricia Solano presentando el documental *Shalom Amigos*.



La señora Juli Wellish durante su participación en el foro de *Shalom Amigos*.



Parte del público que asistió a la proyección del documental *Shalom Amigos*

esos primeros inmigrantes en el país e invitada para la ocasión.

Septiembre. EL JUEVES 7 comenzó con *Bicicleta, cuchara y manzana*, del 2011, del catalán Carles Bosch, ganadora del Premio Goya. Trata sobre el Alzheimer del presidente de la Generalitat Catalana Pascual Maragall. La cinta fue presentada por su director Carlos Bosch con la presencia de la directiva de la Asociación Dominicana contra el Alzheimer y la presidenta de esta, Mechy Bruno. EL JUEVES 14 se dedicó la noche a la cinta *También la lluvia*, de factura española, filmada en Bolivia y estrenada en el 2010, de la directora Icíar Bollaín, sobre la lucha por el agua de una comunidad indígena. Ha sido varias veces premiada, entre los galardones se encuentra el Premio Goya al mejor actor, mejor música y dirección de producción. El cinefórum fue presentado por Domingo Guerrero. EL JUEVES 21 fue una verdadera gala. Con un gran éxito de asistencia se proyectó el documental *Máximo Gómez, hijo del destino*, del 2010, dirigido por Ramón Elías Reyes, con fotografía de Fernando Báez. Se contó con la presencia del director, la productora Carmen Grullón, la viuda de Fernando Báez, María Cordero y gran parte del elenco, entre ellos los actores Iván García, Víctor Ramírez, Mario Lebrón, Teo Terrero y otros. Igualmente estuvo presente el historiador cubano Elíades Acosta. Una verdadera gala contar con la asistencia de tan selecto grupo de actores y personalidades. EL JUEVES 28 la cartelera fue doble. Se abrió con el cortometraje *Un gavillero en la sierra*, del 2022, sobre la resistencia a la intervención norteamericana del 1916. La dirección es de



Eddy de los Santos Núñez, Henriette Wiese, el profesor José Rafael Almonte, Domingo Guerrero y el actor cubano José Maximiliano Cimarro.



Ricardo Ariel Toribio, de pie, director del corto *Un gavillero en la sierra* y su director de fotografía Jaime Gómez, sentado, jóvenes valores emergentes del cine dominicano.



María Cordero de Báez, Carmen María Gullón y Ramón Elías Reyes el documental *Máximo Gómez, hijo del destino*.



Marissabel Marte y Vlad Sosa, de *Nubarrones malva*, junto a uno de los actores.



Parte del elenco del documental *Máximo Gómez, hijo del destino*.

Ricardo Ariel Toribio, este es coautor del guion con Frank Báez, y la fotografía es de Jaime Guerra. Para el cinefórum se contó con la asistencia de ambos directores. Esta misma noche, como plato fuerte, se presentó el documental *El golpe que cambió la historia*, sobre las causas y consecuencias del golpe de Estado de

1963 a Juan Bosch, dirigido por Henriette Wiese, con guion de Wiese y de Virginia Binet, y presentado por el profesor y politólogo José Rafael Almonte Perdomo, director de la Escuela de Ciencias Políticas de la UASD, con quien el Museo firmó durante el 2022 un acuerdo de colaboración.

Octubre. Durante el mes el Cinefórum del Museo de la Resistencia tuvo como programación dos documentales, dos cortos y dos películas. EL JUEVES 5 comenzó la noche con *Sonidos de pólvora*, *Dulce Tejeda*, corto dedicado a la luchadora antitrujillista Dulce Tejeda, del venezolano Tony González ganador del Premio del Museo en el Concurso de Cortos. A continuación, fue presentado el documental *Consuelo*, estrenado a principios de año, realizado por Gabriel Valencia, Fernando Santos y José Ramón Rodríguez. El mismo trata sobre la labor educativa de las hermanas canadienses de la Inmaculada Concepción en el Municipio de Consuelo, San Pedro de Macorís. EL JUEVES 12 fue de cartelera doble, comenzando con el corto *Personajes de la Ciudad Colonial*, de José R. Soto, donde se cuenta la historia de tres personajes de la calle El Conde que son universales en cualquier entorno debido a su popularidad. Sobre el corto expuso el propio director. Luego fue presentada la película dominicana *Nubarrones Malva*, del 2022, dirigida por Marissabel Marte, y que trata sobre el maltrato y los abusos domésticos. Para



José Ramón Rodríguez, productor del documental *Consuelo*, mientras se dirige al público que asistió a la presentación.



Parte del público presente en la presentación de *Ucrania...*



El corresponsal chileno de la EFE Rolando Barría dirigiéndose al público.

el cinefórum se contó con la presencia de una parte del equipo productor y del elenco. EL JUEVES 19 se presentó la película *Inch´Allah*, del 2011, dirigida por la canadiense Anaïs Barbeau Lavalette y que trata sobre una médico francesa que presta servicios ginecológicos a las mujeres en Cisjordania durante el conflicto bélico actual. El cineforista fue Domingo Guerrero. EL JUEVES 26 le correspondió al documental *Ucrania 1,200 km de viaje por el frente*, realizado por Mónica Ceberio, Cristian Segura y Luis de Vega, un equipo de reporteros de Televisión Española. Después de la exhibición del filme el corresponsal chileno de la EFE Rolando Barría compartió sus fotografías y videos sobre la guerra de Ucrania y habló de su experiencia durante el tiempo que estuvo cubriendo este conflicto bélico.

Noviembre. En este mes el Cinefórum del Museo de la Resistencia no fue interrumpido ni siquiera por el fenómeno de las fuertes lluvias, y las funciones de los cinco jueves se celebraron sin inconvenientes. EL JUEVES 2 fue presentada una película que concitó mucho interés para el público. Se trata de *La serpiente y el arco iris*, de factura norteamericana, filmada en 1988 en la República Dominicana, de los directores Wes Craven y Rob Cohen, sobre la conversión de los hombres en zombis. Tuvo como cineforistas a la señora Wiese quien formó parte del equipo que filmó la película y Domingo Guerrero. EL JUEVES 9 se exhibió *Otra visión dentro*



Un asistente al cineforum junto a Patricia Solano, Kim Ives y Luisa De Peña Díaz después de la presentación del documental *Haití, otra realidad*.



Público que asistió al documental *Haití, otra realidad*.

Banner con el cual se promovió la celebración de los 50 años en el arte de Claudio Cohén.

de la insurrección haitiana, estrenado el 2022, presentado por la periodista Patricia Solano, integrante del equipo de investigación del Museo de la Resistencia. Patricia trajo como invitado al periodista norteamericano Kim Ives, editor de *Haití Liberté*, quien junto a su colega Dan Cohen realizaron un extenso reportaje sobre la actual situación de las pandillas en Haití. El mismo incluye una amplia entrevista exclusiva a Jimmy



Claudio Cohén, durante el concierto de los 50 años en el arte, acompañado de algunos invitados.

Cherizier alias Barbecue. Esta presentación atrajo un gran público interesado en discutir el tema que fue explicado por el periodista Kim Ives. EL JUEVES 16 le tocó la presentación al documental *Yaque*, del director Oliver Olivo, con la magnífica fotografía de Jaime Gómez, sobre la historia fluvial del río Yaque y los habitantes de sus riberas. Sus autores explicaron el proceso para la complicada realización. En esta fecha también se presentó, dentro de Copa y Copla, la celebración de los 50 años en el arte de Claudio Cohén quien se hizo acompañar de



En la presentación del documental "Manolo", a la derecha Tony Raful, analista de los hechos de la guerrilla de Manolo Tavares Justo, junto a Manolo Prince, gloria del basketball dominicano.

una pléyade de artistas que cantaron junto con él. Entre los que acompañaron a Claudio durante el año, estuvieron los cantantes José Antonio Rodríguez, Janio Lora, José Amado Méndez, Kike Céspedes, Enmanuel Bretón, Sabrina Estepan, Juan Ahumada, Arazatti, Saúl Bonilla, María Cordero, Johanna Almánzar, Cheo Zorrilla, Geann Alberto, José Morales, Cristian Dorado, Jenny Stephen, Fonseca, Badir, Roldán Mármol, Celestino Esquerre, Marcelo Ferder, César Namnún, Fred Rubin, Luis Ruiz (flautista/violinista), Duoyi (clarinetista), el Grupo Marea 3, con Virgilio Feliz, así como los comunicadores y actores Marivell Contreras, Teófilo Terrero, Yiyoh Robles, Vidal de la Cruz, Juan Freddy Armando, René Alfonso, Néstor Estévez y Gabriel Cohén. Fueron verdaderas noches de arte. EL JUEVES 23 fue presentada la película *En el tiempo de las mariposas*, del 2001, de Mariano Barroso, basada en la novela de la escritora Julia Álvarez que lleva el mismo título, sobre la historia de las hermanas Mirabal. Participó como comentarista Domingo Guerrero. Junto a la proyección de esta película, a petición del público, se repitió el corto *Tu Mine*, sobre las cartas de amor de Minerva Mirabal a Manolo, ópera prima de Janethe Aracena. EL JUEVES 30 la presentación le correspondió a la película mexicana *El violín*, del 2005, dirigida por Francisco Vargas Quedo, la cual trata sobre la guerrilla campesina contra la dictadura. Fue comentada por Domingo Guerrero.

Diciembre. Es un mes en el cual se reducen las actividades ordinarias para dar paso a las festividades navideñas. EL JUEVES 7 se presentó el documental *Manolo*, dirigido por Henriette Wiese, sobre Manolo Tavares Justo y la gesta guerrillera de 1963. El cineforista fue el escritor y politólogo experto en el tema, Tony Raful, cuyos comentarios generaron variadas preguntas del numeroso público presente. Para cerrar el año de actividades del Cinefórum del Museo de la Resistencia EL JUEVES 14 se presentó, como regalo de navidad para el público, la película turca más vista en ese país, para toda la familia llamada *Ulak, el mensajero*, del 2008, dirigida por Cağan Irmak, con un mensaje de amor y justicia para la humanidad. Fue una despedida de año llena de satisfacción y con mensajes y deseos positivos por parte de los presentes.



Museo
Memorial
de la
Resistencia
Dominicana

MUSEO MEMORIAL DE LA RESISTENCIA DOMINICANA (MMRD)



Abierto de martes a domingo
de 9:30 a.m. a 6:00 p.m.

Calle Arzobispo Nouel No. 210, Ciudad Colonial,
Santo Domingo, República Dominicana,
Tel. 809-688-4440

Web: www.museodelaresistencia.org

Correo: info@museodelaresistencia.org

Twitter: <https://twitter.com/MuseoMRD>

Facebook: Museo de la Resistencia.

Instagram: MuseoMRD.

LIBROS PARA LA MEMORIA

La sección “Libros para la Memoria” se complace en presentar los comentarios a las tertulias que fueron publicadas por el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana durante el año 2023 bajo la “Colección Tertulias”. Se trata de documentos que son testimonios de

hechos de la historia reciente contados por protagonistas o por familiares y/o relacionados de los mismos. Es una manera muy particular de aportar, desde la historia oral, a la memoria del país y también de facilitar materiales frescos a los investigadores.

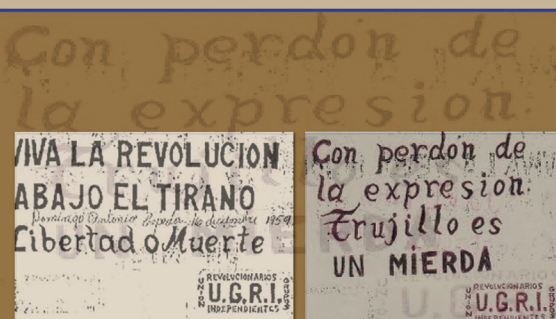
5. Los panfleteros de Santiago

Esta publicación, *Los panfleteros de Santiago*, es resultado del programa de tertulias que el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana realiza con el nombre de “Tertulias de la Resistencia”. En las mismas, tras la escogencia previa de un acontecimiento vinculado con el tema de la resistencia, se convoca a protagonistas, a parientes o relacionados que hayan tenido participación en los hechos o que sean lo suficientemente conocedores de los mismos. Para la presente publicación se contó con el testimonio de Ramón Antonio -Negro- Veras, uno de los sobrevivientes de la acción de los panfleteros que tuvo lugar en Santiago de los Caballeros a principios del año 1960. La misma, como saben algunos, consistió en que un grupo de jóvenes, casi todos de menos de quince años, comenzaron a distribuir panfletos en contra de la dictadura en las calles de la denominada ciudad corazón. Los organismos de seguridad del régimen dictatorial de inmediato emprendieron una cacería contra los menores. Los espeluznantes detalles de lo ocurrido son contados por los sobrevivientes de aquellos hechos, el abogado Negro Veras y el historiador Wenceslao Vega, con la coordinación del también historiador Franklin Franco.

Los panfleteros de Santiago

Ramón Antonio Veras
Wenceslao Vega

Coordinador:
Franklin Franco



Colección Tertulia Núm. 5

6. Asesinato de Rafael Augusto (Papito) Sánchez Sanlley y de Segundo Imbert Barrera

Con la publicación de *Asesinato de Rafael Augusto (Papito) Sánchez Sanlley y de Segundo Imbert Barrera*, se le da continuidad a la difusión del programa denominado “Tertulias de la Resistencia”, que, desde su fundación, realiza el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana con personalidades (familiares o conocedores) de hechos sucedidos durante el periodo de 1916 a 1978 y que no han sido lo suficientemente aclarados por la justicia del país. En algunos casos, aunque los hechos hayan sido debatidos en otros tiempos, se incluyen en las mencionadas tertulias como una manera de mantener viva la memoria del pueblo dominicano. Para la presente ocasión la “Tertulia de la Resistencia” tuvo como expositores a Rafael Augusto Sánchez hijo y a don Manuel (Memé) Cáceres Troncoso, quienes dieron luz acerca de la forma en que fueron cometidos los asesinatos de Rafael Augusto (Papito) Sánchez Sanlley y de Segundo Imbert Barrera. También forman parte de la misma las opiniones de los contertulios, personalidades que por igual son conocedores del tema tratado. La presente publicación incluye el contenido una cinta magnetofónica con un fragmento del interrogatorio que días después del ajusticiamiento se le hiciera a Pupo Román. El mismo no fue, precisamente, por el crimen contra Papito Sánchez y Segundo Imbert, sino porque fue descubierto algún conocimiento de su parte o vinculación con los que planificaron y ejecutaron la acción contra el dictador. La mencionada cinta magnetofónica forma parte de la colección “Luis Manuel Pellerano Amiama”, cuyos fondos completos les fueron donados al Museo Memorial de la Resistencia Dominicana y, ante las gestiones realizadas, la UNESCO los reconoció como Patrimonio Documental sobre la Resistencia y la Lucha por los Derechos Humanos en la República Dominicana, 1930-1961, en la categoría de Memoria del Mundo.

Asesinato de Rafael Augusto (Papito) Sánchez Sanlley y de Segundo Imbert Barrera

**Rafael Augusto Sánchez hijo
Arq. Manuel Cáceres Troncoso (Memé)**



Colección Tertulia Núm. 6

7. Violencia de género, dictadura y actualidad

El volumen corresponde a la tertulia realizada el jueves 24 de noviembre del año 2011 con el título “Violencia de género, dictadura y actualidad”, la cual tuvo como expositora a Guadalupe Valdez, una mujer con un notorio historial de lucha a favor de los sectores más vulnerables de la República Dominicana y, de manera particular, es una activista a favor de los derechos de la mujer. La expositora se refirió a los factores que causan la violencia de género en la convivencia familiar y en los países donde ha habido dictadura, como fue el caso la tiranía de Trujillo. El Museo Memorial de la Resistencia Dominicana publicó con satisfacción el volumen porque el mismo contribuye a concientizar y a erradicar la problemática tratada, sobre todo, en las generaciones más jóvenes.

8. Sucesos del 18 de abril contra Monseñor Panal en La Vega

Durante la tiranía de Trujillo se cometieron grandes atrocidades contra la población y contra aquellas instituciones que por cualquier motivo les eran desafectas a la dictadura. Una de ellas fue la que ocurrió en La Vega contra monseñor Panal, a partir de enero de 1960, cuando la iglesia católica le retiró su apoyo a la dictadura. Son inimaginables las fechorías a que fue sometido este sacerdote por el solo hecho de haber leído en una misa el escrito de la pastoral católica denunciando los abusos de la dictadura. El tema fue tratado el día 5 de abril del año 2012 en la tertulia “Sucesos del 18 de abril contra Monseñor Panal en La Vega”, y tuvo como expositor a Alfredo Hernández Figueroa, quien es historiador, profesor universitario, investigador y, además, fue testigo presencial de aquellos hechos. Durante su intervención Hernández Figueroa presentó un testimonio invaluable que ahora el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana publica en el volumen comentado.

Violencia de género dictadura y actualidad

Guadalupe Valdez



Colección Tertulia Núm. 7

Sucesos del 18 de abril contra monseñor Panal en La Vega

Alfredo Hernández



Colección Tertulia Núm. 8

El gobierno constitucional en armas

Bonaparte Gautreaux Piñeyro



Colección Tertulia Núm. 10

La Constitución y los derechos de la mujer

**Martha Olga García
Cristóbal Rodríguez**



Colección Tertulia Núm. 9

9. La constitución y los derechos de la mujer

La publicación recoge los criterios expuestos por la magistrada Martha Olga García sobre los avances constitucionales que se han consignado en el país a favor de la mujer. También sobre el mismo aspecto incluye la opinión de Cristóbal Rodríguez, jurista, especialista en la constitución. Se trata de una tertulia realizada el jueves 8 de marzo del año 2012 con motivo de la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”. A propósito de la fecha el evento fue denominado “La constitución y los derechos de la mujer”. El resultado de esa tertulia es lo que el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana ha publicado.

10. El gobierno constitucional en armas

El gobierno de Caamaño fue escogido pocos días después de que estallara la Guerra de Abril. Durante ese gobierno el asistente personal de Caamaño lo fue el periodista Bonaparte Gautreaux Piñeyro. Por esa razón, para hablar de algunos detalles de ese gobierno, Gautreaux Piñeyro fue invitado como expositor a la “Tertulia de la Resistencia”, gracias a las gestiones que hizo el coordinador de este programa, el historiador Franklin Franco. Las opiniones y las revelaciones de situaciones hechas por Gautreaux Piñeyro fueron de sumo interés para la labor de preservación de la memoria que realiza el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana.

11. El azar como categoría histórica

El escritor Tony Rafal fue el expositor de la tertulia que tuvo por nombre “El azar como categoría histórica”. La misma se realizó el jueves 6 de junio del año 2013. El expositor fue invitado para conversar sobre su libro *De Trujillo a Fernández Domínguez y Caamaño*. Durante su intervención Rafal explicó su visión sobre el azar en acontecimientos históricos ocurridos durante el desarrollo de la humanidad. Luego, sobre todo con mayores detalles, fue detallando la manera en que, desde su punto de vista, el azar intervino en un conjunto de hechos ocurridos durante la dictadura de Trujillo y también durante la Guerra de Abril de 1965.

El azar como categoría histórica

Tony Rafal



Colección Tertulia Núm. 11

12. Uno de esos días de abril

La Revolución de Abril del año 1965 es, según algunos historiadores, el acontecimiento social más trascendental de la historia dominicana del siglo XX. Una cadena de hechos llevó a esa contienda: Juan Bosch fue electo y juramentado como presidente en febrero de 1963, pero siete meses después fue depuesto por un golpe de Estado. El pueblo salió a la calle a pedir respeto a la Constitución. La demanda incumplida se convirtió en la guerra civil que estalló el 24 de abril de 1965. Ese enfrentamiento entre dominicanos se complicó más porque, cuatro días después de comenzar la guerra, el ejército de Estados Unidos invadió el país para apoyar a los que propiciaron el golpe de Estado. El jueves 24 de abril del año 2014 el museo realizó una tertulia con el tema “Uno de esos días de abril”, denominación tomada del título de la novela escrita por Pedro Conde Sturla, quien fue el expositor. Conde Sturla también ofreció un conjunto de testimonios sobre lo que fue su participación en esta guerra.

Uno de esos días de abril

Pedro Conde Sturla



Colección Tertulia Núm. 12

Los derechos civiles y políticos en los Estados Unidos

Jeremiah Knight



Colección Tertulia Núm. 13

13. Los derechos civiles y políticos en los Estados Unidos

Con el tema “Los derechos civiles y políticos en los Estados Unidos” se desarrolló el 25 de febrero de 2016 el “Jueves de la Resistencia”, teniendo como invitado a Jeremiah Knight, quien para entonces era el Agregado de Prensa de la de la Embajada de los Estados Unidos en la República Dominicana. Este expositor, además, estudió en la misma universidad donde se formó Martin Luther King, lo que le permitió disertar sobre los grandes momentos que ha tenido Estados Unidos en la lucha por la igualdad y, al mismo tiempo, referirse a la labor realizada por Luther Kink, autor del célebre discurso “Yo tengo un sueño”. El Museo Memorial de la Resistencia Dominicana publica el contenido del encuentro en el presente volumen con el propósito de contribuir al afianzamiento de los derechos civiles en la República Dominicana.

Frente Interno: Expedición de Luperón de 1949

Fernando Cueto



Colección Tertulia Núm. 14

14. Frente Interno: Expedición de Luperón de 1949

Uno de los intentos por ponerle fin a la dictadura de Trujillo lo fue la Expedición de Luperón del 19 de Junio del año 1949. Esa expedición es un acontecimiento poco conocido en la República Dominicana, sobre todo entre las generaciones más jóvenes. Con el propósito de que este hecho tenga una mayor difusión, ya que es parte importante de la resistencia y de la memoria del pueblo dominicano, el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, dentro de su programa “Jueves de la Resistencia”, propició la tertulia denominada “Frente Interno: Expedición de Luperón de 1949”. Como expositor fue invitado Fernando Cueto, hijo de uno de los integrantes del Frente Interno y, además, siendo un adolescente, vivió parte de las acciones que realizó este movimiento durante los preparativos para recibir y apoyar la expedición al momento de su llegada.

15. Las desapariciones forzadas

Cada 30 de agosto se conmemora en todo el mundo el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas. Las desapariciones constituyen la manera a que acuden, con más frecuencia, los regímenes de fuerza y aquellos gobiernos que no tienen respeto por la libertad y la diferencia de criterio de los opositores. El martes 30 de agosto de 2016, con motivo de la fecha, en el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana se realizó una tertulia sobre el tema y se le puso como nombre “Las desapariciones forzadas”. En la ocasión el expositor fue el doctor Roberto Álvarez, reconocido abogado dominicano quien, además de tener estudios en Derecho Internacional, posee una especialidad en Derechos Humanos. En su disertación el doctor Álvarez hizo un recorrido por diversas situaciones de desaparición en algunas partes del mundo, en América Latina y concluyó ilustrando sobre el caso dominicano de la desaparición de Narciso González, (Narcizaso).

Las desapariciones forzadas

Roberto Álvarez



Colección Tertulia Núm. 15

16. Mujeres en la resistencia

La “Tertulia de la Resistencia” del jueves 16 de marzo del año 2017 en el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana se realizó con el nombre de “Mujeres en la resistencia”. Las invitadas fueron doña Sina Cabral, doña Josefina Padilla, doña Cristina Díaz y doña Carmen Mazara. Las dos primeras se refirieron a la resistencia de la mujer durante la dictadura de Trujillo. Las dos últimas trataron lo relativo a las luchas y la resistencia durante el periodo que comenzó con el ajusticiamiento del tirano en 1961, que continuó con la guerra de Abril de 1965 y que se extendió a los doce años del régimen de fuerza que encabezó Joaquín Balaguer.

Mujeres en la resistencia

**Sina Cabral · Josefina Padilla
Cristina Díaz · Carmen Mazara**



Colección Tertulia Núm. 16



“Historia de Palestina”, cenizas y otros materiales sobre lienzo, 35 x 30 x 1,5 cm. La obra de la artista plástica palestina Rana Al-Batrawi (nacida en Gaza, en 1983), aunque fue realizada en el año 2019, hoy más que nunca constituye una verdadera metáfora premonitória tanto por la imaginación de los logros de sus trazos como por el título y los materiales que usó para la elaboración. (Ver: Yara Chaalan, “Galería Shababek de Arte Contemporáneo de Gaza”, The Markaz Review, 2021).

“Un pueblo sin memoria y sin pasado
vive el presente sin futuro”.

Luisa De Peña Díaz

ISSN 2311-6196